



**PUBLICACIONES INSTITUCIONALES**

# **Luces sobre un tiempo en gris**

**Exposición bibliográfica  
sobre la represión  
franquista en Canarias**

**MIGUEL ÁNGEL CABRERA ACOSTA  
PAQUI RIVERO CABEZA  
(coords.)**





Luces sobre un tiempo en gris  
Exposición bibliográfica  
sobre la represión franquista en Canarias



# Luces sobre un tiempo en gris

## Exposición bibliográfica sobre la represión franquista en Canarias

COORDINACIÓN

Miguel Ángel Cabrera Acosta  
Paqui Rivero Cabeza

EQUIPO ACADÉMICO:

Victorio Heredero Gascuña  
Aarón León Álvarez  
Guacimara Ramos Pérez  
Luana Studer Villazán

SERVICIO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2013

*Colección:*  
PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

*Serie:*  
TEXTOS/13

*Edita:*  
Servicio de Publicaciones  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
Campus Central  
38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: +34 922 319 198

*Diseño Editorial:*  
Jaime H. Vera.  
Javier Torres. Cristóbal Ruiz.

1ª Edición 2013

*Prohibida la reproducción total o parcial  
de esta obra sin permiso del editor*

EQUIPO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA:  
Paz Fernández Palomeque  
Ismael García Pérez  
Liti García-Ramos Medina  
Candela Morales Méndez  
Silvia Molero Avilés  
Fátima Sáinz Sáinz

*Maquetación:*  
SERVICIO DE PUBLICACIONES

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| PRÓLOGO por <i>Miguel Ángel Cabrera Acosta</i> .....   | 9   |
| PRESENTACIÓN por <i>Paqui Rivero Cabeza</i> .....  | 15  |
| LA VIOLENCIA POLÍTICA Y SOCIAL DURANTE EL FRANQUISMO EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO (1936-1975). UNA MIRADA DESDE EL PRESENTE por <i>Luana Studer Villazán, Guacimara Ramos Pérez, Victorio Heredero Gascueña y Aarón León Álvarez</i> ..... | 25  |
| CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO .....   | 71  |
| ÍNDICE ONOMÁSTICO .....  | 135 |
| ÍNDICE DE TÍTULOS .....  | 139 |
| SELECCIÓN FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL .....   | 145 |





## PRÓLOGO

La represión política constituye un componente esencial de la historia de Canarias y de España durante las décadas centrales del siglo xx. Desencadenada por el estallido de la Guerra Civil iniciada en 1936, la represión de la oposición política fue un medio de consolidación y de mantenimiento del régimen político surgido de dicha Guerra y presidido por Francisco Franco hasta su muerte en 1975.

Utilizada inicialmente, durante el conflicto bélico, para sofocar cualquier conato de resistencia al golpe de Estado y como parte de la acción de guerra, el nuevo régimen continuó haciendo uso de la represión hasta sus últimos momentos para combatir la actividad de la oposición política interna. Y era natural que así fuera, pues se trataba de un régimen político de carácter dictatorial y autoritario, nacido del derrocamiento del régimen político parlamentario de la Segunda República. Y, aunque la estabilidad y la longevidad del denominado régimen franquista son atribuibles sólo parcialmente a la utilización y eficacia de los medios represivos, no cabe duda de que la contribución de éstos fue bastante significativa.

Dado el lugar tan relevante que el fenómeno de la represión política ha ocupado en la configuración y evolución de la sociedad canaria y española, se ha convertido desde hace años en un tema preferente de estudio y de investigación por parte de los historiadores y de otros científicos sociales. La evidencia y el fruto de este interés investigador es la voluminosa y ya casi inabarcable bibliografía disponible, que ha propiciado un notable avance en el conocimiento de dicho fenómeno. Gracias a la indagación paciente, al análisis concienzudo y al debate académico que se han llevado a cabo en este terreno, disponemos hoy de un conocimiento bastante preciso de las causas, la naturaleza, la función, el grado de importancia y el impacto social del fenómeno de la represión política en Canarias y en España.

Este avance del conocimiento nos permite actualmente aproximarnos a este episodio de nuestro pasado reciente de manera serena y ponderada, como a una parte ineludible de nuestra historia a la que debemos conceder la importancia que merece y que debemos tratar de comprender y explicar de una manera rigurosa y desapasionada. Esta circunstancia es la que ha hecho posible y la que justifica que el fenómeno de la represión política en Canarias pueda ser objeto de una *Exposición* como la presente y que ésta sea acogida de manera natural por nuestra institución universitaria.

Lo dicho no significa, en modo alguno, que el tema de la represión política esté exento de toda controversia política o ideológica. Sería completamente imposible que así fuera, no sólo por la importancia del fenómeno, sino por la profunda huella que ha dejado en la historia reciente de nuestro país y en la vida de muchísimas personas, no sólo de las que sufrieron directamente las represalias, sino de sus allegados y descendientes.

Es más, en los últimos años el debate público sobre la represión política practicada por el régimen franquista se ha intensificado y hemos asistido a la constitución de un amplio movimiento de recuperación de la memoria histórica que orienta sus esfuerzos a lograr el reconocimiento y la rehabilitación de las víctimas de esa represión. Ello al mismo tiempo que se promulgaba una *Ley de la Memoria Histórica* que obedecía al mismo propósito. Todos estos hechos atestiguan que el tema de la represión política, además de un asunto de interés académico, está socialmente vivo, forma parte de nuestra cultura cívica y política actual y está arraigado en ésta. A la vez, el hecho de que el tema sea objeto de tan viva polémica pone en evidencia que no existe un consenso social en torno a él.

El lugar que el fenómeno de la represión política ejercida entre 1936 y 1975 ha de ocupar en la cultura cívica y política y en la legislación de nuestro país es algo, sin embargo, que compete decidir a los ciudadanos, y no a los estudiosos del tema y a las instituciones académicas. Lo cual no quiere decir que unos y otros vayan por separado y no exista una estrecha conexión entre ambos. Al contrario, los resultados de la investigación realizada por los académicos contribuyen de manera directa a la conformación de la cultura cívica en torno a esta cuestión. Y ello porque cuanto mayor sea el conocimiento de que dispongan sobre el fenómeno de la represión política, sobre sus causas y sus objetivos, en mejores condiciones estarán los ciudadanos de definir su postura sobre el mismo y más fundada y coherente será la conducta que adopten frente a él.

Es por ello que una *Exposición* como la presente puede constituir también un instrumento de educación cívica y contribuir a la formación de una ciudadanía mejor informada y más madura, autónoma y responsable. Una ciudadanía cuyas convicciones y conductas se basen más en el conocimiento que en el mero sentimiento.

Miguel Ángel CABRERA ACOSTA

*Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de La Laguna  
Coordinador de la Exposición del Día del Libro 2013*



Exposición  
bibliográfica  
sobre  
la represión  
franquista  
en Canarias

# LUCES SOBRE UN TIEMPO EN GRIS

---

23 de abril  
Día del Libro  
Universidad de La Laguna

**ULL** | Universidad  
de La Laguna



*Te digo que no vale  
que el gris siempre se salga con la suya,  
que el negro se desmande  
y diga «cruz y raya» al júbilo del aire.  
Vuelvo a la carga y te digo: aquí no cabe  
esconder la cabeza bajo el ala,  
decir «no sabía», «estoy al margen»,  
«vivo en mi torre, solo y no sé nada».  
Te digo y te repito que no vale.*

(Fragmento del poema *No vale* de Agustín MILLARES SALL)



## PRESENTACIÓN

El Día del Libro es una fecha muy significativa para las bibliotecas porque ese día se destaca la contribución de los libros y los documentos escritos a la historia de la civilización. Es una efeméride en la que se subraya el papel de los libros, la cultura y las bibliotecas como elementos imprescindibles en la evolución de las sociedades. Hoy más que nunca, en unos momentos en que sufrimos dramáticos recortes sociales —también en el ámbito de la cultura—, se debe enfatizar esta función de los libros y las bibliotecas como agentes que respectivamente difunden y custodian la memoria escrita de tiempos pasados, una memoria que debe ser preservada a toda costa, garantizando el acceso igualitario a la misma y a las libertades que comporta.

La Biblioteca Universitaria ya ha abordado en anteriores exposiciones aspectos relativos a la represión al tratar la vida y la obra de algunos poetas e intelectuales canarios. En esta ocasión, diversas circunstancias han concurrido para centrar en la represión franquista en Canarias la exposición del Día del Libro de la Universidad de La Laguna. Esta idea se inspira, por una parte, en la propuesta de exponer el proyecto de investigación *Recuperación de la memoria histórica de la represión franquista en Canarias: fuentes orales y escritas*, realizado por un grupo de investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad Carlos III de Madrid. Por otra parte, la celebración en la semana del 22 al 26 de abril de 2013 del *Encuentro de Historia sobre el franquismo en Canarias*, organizado por el Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna y el Instituto de Estudios Canarios, bajo la coordinación del profesor Miguel Ángel Cabrera Acosta y el investigador Aarón León Álvarez, al coincidir con el Día del Libro ofrecía un evento complementario a la exposición que nos ocupa.

Además de su evidente interés histórico, este tema ha cobrado en los últimos años máxima actualidad debido al debate social generado en torno a la Memoria Histórica y a la demanda de reparación protagonizada por las familias de las víctimas de la represión política franquista.

Esta exposición bibliográfica se ha organizado bajo el título *Luces sobre un tiempo en gris* porque pretende iluminar un periodo velado, monocromático y carente de pluralidad; un tiempo impuesto, de tristeza y sufrimiento, un tiempo de silencio, que diría Martín Santos. El «gris» remite también a momentos en los

que la cultura, la literatura y el arte estuvieron afectados por la censura, al igual que ocurrió con la prensa clandestina, que nunca pudo ver la luz de la edición en libertad. Por último, a diferencia de otras sociedades que han sufrido totalitarismos similares, es un tiempo que durante muchos años ha permanecido «en gris», recubierto por la pátina del olvido y del miedo.

Esta exposición pretende mostrar, sin afán de exhaustividad y con las limitaciones impuestas por el espacio expositivo, las diversas investigaciones y documentos existentes en nuestra biblioteca sobre esta cuestión, acompañados por algunos materiales de otras instituciones y de particulares. La muestra concentra también un importante número de testimonios de personas represaliadas a través de memorias, obras de ficción y de la «palabra cautiva» generada en las cárceles canarias durante la guerra y la posguerra, a la vez que se adentra en el lenguaje de autores posteriores, censurados, pioneros de la llamada «poesía social». La voz escrita se completa con fuentes orales de protagonistas en la sección audiovisual de esta muestra.

Al tratarse de la historia reciente de nuestras Islas, esta exposición se presenta como una magnífica oportunidad para mostrar los valiosos fondos bibliográficos contemporáneos con los que cuenta la Biblioteca de la Universidad de La Laguna. Tal es el caso del Fondo de Canarias, que naturalmente constituye el grueso de las obras expuestas y es uno de los más importantes fondos de investigación de nuestra biblioteca y del conjunto del Archipiélago.

Otros documentos expuestos pertenecen a los interesantes fondos personales que han llegado a la Biblioteca a través de donaciones y legados, colecciones dispares por la diversa naturaleza intelectual y política de quienes los conformaron, pero que constituyen conjuntos documentales complementarios entre sí. Entre éstos se pueden mencionar los archivos personales de Antonio y Mariana Dorta, Felipe González Vicén, Dacio Darías Padrón, José Luis Escohotado, Ventura Doreste y Josefina Zamora, José Miguel Palmero, o el archivo de la Transición, que completan muchos de ellos nuestro Fondo de Canarias. Cabe señalar que el archivo de la Transición, conformado esencialmente por la producción de las organizaciones políticas y sociales de esa etapa, está llamado a ser en el futuro un archivo de gran interés para estudiar el tardofranquismo y la transición política en las Islas.

Por último, el Fondo de Tesis y Tesinas de la Universidad de La Laguna, del que hemos extraído para esta exposición algunos de los trabajos más relevantes sobre la materia, es digno también de ser reseñado por su contribución a la investigación en Canarias y a esta exposición en particular.

*Luces sobre un tiempo en gris* es una exposición bibliográfica sobre la represión franquista en el Archipiélago Canario, cuyos límites cronológicos se extienden desde el golpe militar de julio de 1936 hasta la muerte del dictador en el año 1975, aunque tras esa fecha se producen algunas muertes en Canarias, aún no del todo esclarecidas, derivadas de la acción del aparato policial del régimen.

Esta exposición se estructura en diez apartados, comenzando con unos breves apuntes sobre *La Segunda República en Canarias (1931-1936)* que, a modo



de antecedente, ayudan a entender la fuerte oleada represiva desatada tras el comienzo de la Guerra Civil. Se exhiben en este primer bloque algunas publicaciones periódicas como *Espartaco: Órgano de la Federación de Trabajadores de La Palma* o *La Prensa: Diario republicano*, además de los primeros estudios históricos realizados sobre este período junto a otros más recientes como el *Encuentro de Historia sobre la Segunda República en Canarias* celebrado en el año 2011.

Completan este primer bloque obras relativas a personajes como Juan Negrín, por el relevante papel que este médico y político canario jugó en la Segunda República española, o el libro sobre Antonio Camejo Francisco, último alcalde republicano del municipio tinerfeño de Buenavista del Norte, junto a la copia autenticada del acta de ese ayuntamiento fechada en mayo de 1936 en la que se solicita la destitución de Francisco Franco como Capitán General de Canarias. Este documento es significativo porque le costó la vida al citado alcalde, asesinado por haber promovido dicha destitución. Se expone también en este apartado el carnet del militante de la CNT Honorio Cecilio de Armas Fernández, y otros documentos de interés.

En el segundo epígrafe, titulado *La Guerra Civil en Canarias: retaguardia y resistencia*, se reúnen obras y documentos que relatan tanto el papel desempeñado por Canarias en el estallido de la Guerra Civil como su desarrollo en el Archipiélago, los focos de resistencia y las actividades de los republicanos canarios en la Península. Entre los documentos seleccionados se encuentran el bando de guerra, uno de los tantos carteles que contienen llamamientos a apoyar económicamente la contienda, una cartilla de un ex combatiente, así como imágenes de soldados canarios embarcando para dirigirse al frente y de la Semana Roja de La Palma, junto al boletín oficial con la lista de deportados a Villa Cisneros que luego protagonizarían la fuga en el barco *Viera y Clavijo* a Dakar (Senegal) y, por último, también un curioso documento del Batallón Comunista Canarias Libre, fundado por el comandante de origen gomero Guillermo Ascanio, para defender la legalidad republicana en territorio peninsular.

En el apartado titulado *La represión política durante la Guerra Civil: presos judiciales y desaparecidos* se concentran las obras que describen el fenómeno represivo en el conjunto de las islas, otras que versan sobre figuras concretas como la del diputado del Frente Popular por Las Palmas Eduardo Suárez Morales, condenado a muerte y fusilado en 1936 junto a Fernando Sánchez Egea, y aquellas relativas a procesos ejecutados a organizaciones sindicales en particular, como el que afectó a la CNT en el año 1937. Los periódicos de la época dan testimonio en este caso de la ejecución de las sentencias dictadas contra los procesados en los Consejos de Guerra, como la referida al teniente de asalto Alfonso González Campos, recogida en la *Gaceta de Tenerife: Diario católico de información* en agosto de 1936.

El boletín oficial que contiene la *Ley de Responsabilidades Políticas* del año 1939 viene a representar una de las muchas normas que constituyeron el amplio aparato legislativo destinado a regular estos procesos represivos. Se completa este apartado con imágenes de presos condenados en batallones de trabajo, del

homenaje a los prisioneros del Batallón 91 de soldados penados en las Cañadas del Teide, que ha quedado grabado en una piedra situada en el Parque Nacional, o la foto cedida por la familia de Lucio Illada, dirigente de la Federación Obrera de La Orotava, que fue fusilado en 1940.

Respecto a las oscuras desapariciones llevadas a cabo en Canarias durante la guerra se ha seleccionado una referencia bibliográfica sobre una figura en particular, José Carlos Schwartz, alcalde republicano de Santa Cruz de Tenerife, recogida en el número monográfico de la Revista Disenso, *Contra la desmemoria*, así como el estudio reciente sobre los once desaparecidos durante la Guerra Civil en La Laguna (Tenerife). También se ilustra la existencia de los campos de concentración habilitados en las Islas tras el golpe militar de 1936, mediante una obra sobre el campo de La Isleta (Gran Canaria).

Por su singularidad, se adquirieron para esta muestra dos números de la revista francesa *L'Illustration* del año 1937, que contienen la crónica del periodista francés, J.-A. Ducrot, enviado especial a Canarias para narrar los sucesos que se estaban produciendo en las Islas en este contexto bélico. Este apartado se completa con una fotografía de los barcos-prisión fondeados en la bahía de Santa Cruz, cedida por la Autoridad Portuaria de Tenerife, imágenes de las prisiones de Gando y Fyffes, junto a fotografías de presos como Eliseo Marzán en el Hospital de San Martín de Las Palmas, en un calamitoso estado de salud producto de la reclusión carcelaria sufrida. Asimismo se incluye un documento en el que se solicita el traslado de varias presas condenadas a reclusión perpetua desde el Depósito Municipal de La Laguna a la Cárcel Provincial y el carnet original del secretario judicial del Realejo Alto (Tenerife) Aquilino Hernández Rivero, también desaparecido.

La siguiente sección, que lleva por título *La voz cautiva*, contiene memorias personales de presos como Juan Rodríguez Doreste, Manuel Bethencourt del Río o Marcos García Seijas; la memoria escrita de Florisel Mendoza Santos ejemplifica la vida de quien fue un «alzado» de La Palma y que, finalmente, huyó a África; por último, la memoria de Nacianceno Mata representa a quienes estuvieron recluidos en campos de concentración nazis.

Se incorporan en este capítulo la reflexión del represaliado Tomás Quintero Espinosa, sobre el enfrentamiento fratricida que llevó a la guerra y a la represión posterior, o el emblemático relato *La prisión de Fyffes* del periodista José Antonio Rial, publicado desde su exilio en Caracas en el año 1969, que describe las penalidades sufridas en aquel ambiente carcelario. Se acompaña este apartado del poemario del socialista Domingo López Torres con dibujos de Luis Ortiz Rosales, escrito en el penal antes de desaparecer al ser arrojado al mar.

Por su contenido y por los avatares de la obra se exhibe la edición del manuscrito *Antología de las musas cautivas*, donde se recogen poemas, dibujos y relatos escritos por presos en las cárceles canarias, que fue llevado clandestinamente a Venezuela por una anarquista canaria represaliada y entregado muchos años después al profesor Alfredo Mederos por un descendiente de aquélla. Se muestra también, como documento de gran interés, una carta de Fernando Arozena, último

presidente republicano del Cabildo de Tenerife, días antes de embarcar hacia la isla, donde sería detenido a su llegada, falleciendo posteriormente a consecuencia de su estancia en la prisión de Fyffes.

Bajo el epígrafe *Atrapados en azul: fascistización, represión y supervivencia* se muestra un conjunto de libros, revistas y periódicos sobre el aparato propagandístico del régimen, la Falange y la Iglesia, que contribuyen a entender el papel de ambas instituciones y de la sociedad canaria en la construcción y aceptación de la cultura nacional-católica.

Publicaciones como *Amanecer: Diario de la Revolución Nacional Sindicalista*, *Victoria: Revista patriótica mensual al servicio de España y su caudillo*, *Consigna: Portavoz del Frente de Juventudes* o *ISLAS: Boletín provincial de la Guardia de Franco*, que se encuentran entre los fondos de nuestra Hemeroteca de Canarias, ilustran el funcionamiento del aparato de propaganda del régimen. Junto a las obras seleccionadas se muestran imágenes que reflejan la proximidad de las autoridades canarias de la época con el nazismo, así como medallas de Falange y la medalla de herido de la División Azul de Victoriano González Izquierdo (El Batán, Tenerife), muerto por disparo de arma de fuego en las afueras de Leningrado en 1943 y actualmente enterrado en la sección española del Cementerio Militar Alemán de Pankowka. Las rúbricas en el álbum de honor de la Biblioteca Provincial y del Instituto Canarias, que se encuentra en nuestra biblioteca, de figuras como el general Francisco García-Escámez e Iniesta y fray Albino G. Menéndez Reigada, obispo de Tenerife (1925-1946), en su visita a la Universidad en el año 1943, se añaden a este apartado.

Asimismo, se incluyen en esta sección algunos estudios sobre la autarquía y la labor realizada por el Mando Económico (1941-1946) en el Archipiélago, tanto en el ámbito económico como en el arquitectónico. La visión sobre la situación económica de las Islas en esos años se completa con trabajos académicos sobre el racionamiento y el estraperlo, resultado de las duras condiciones de vida de la población canaria durante la posguerra, y con obras relativas a la emigración clandestina, motivada por tales condiciones de escasez, pero debida también a la presión ejercida por las autoridades franquistas sobre quienes de algún modo habían estado vinculados con el republicanismo.

La dimensión económica de la represión, tanto durante la guerra como en momentos posteriores, se tradujo en incautación de bienes, saqueos, embargos, multas y expropiaciones. Para dar testimonio de la represión económica se muestran cartillas y cupones de racionamiento, imágenes de expediciones como la del Telémaco, así como un bando firmado por el Comandante General de las Islas Canarias, Ángel Dolla Lahoz, ordenando la creación de la Comisión encargada del embargo de bienes.

La actuación del nuevo régimen sobre la enseñanza, que afectó al magisterio, al profesorado universitario y, en menor medida, al alumnado, pero también a libros y bibliotecas escolares y al modelo de escuela mixta de la República, se aborda en el capítulo titulado *La represión franquista en el ámbito educativo*.

La sistemática depuración en el ámbito del magisterio se ilustra con estudios históricos como los del catedrático Olegario Negrín Fajardo, mediante boletines oficiales como el de septiembre de 1936 en el que aparece la primera lista de docentes depurados o el escrito de la Alcaldía de San Lorenzo solicitando la sustitución de un maestro suspendido por «estar afecto a los *Trabajadores de la Enseñanza*», que obra en el Archivo de la Universidad de La Laguna. Todo ello evidencia que el magisterio fue uno de los sectores del funcionariado público en que más se cebó la represión. Con el objeto de poner rostro a personas represaliadas en el ámbito docente se ha seleccionado una obra sobre Luis Diego Cuscoy y una fotografía cedida por la familia de José Galán, maestro y poeta asesinado en la guerra.

En relación con la Universidad de La Laguna, se muestran los expedientes de que fueron objeto distintos profesores a través de un documento que contiene una relación nominal de investigados por parte de la Comisión de Cultura y Enseñanza (Burgos) en el año 1936, que se custodia en el Archivo de esta institución. Un estudio de Alfredo Mederos sobre Tomás Quintero Guerra y Ramón Trujillo Torres, profesores de la facultad de Química represaliados, junto al manuscrito con la firma de Pilar Primo de Rivera en su visita a la Universidad en 1942, así como un expediente de separación incoado a un estudiante en el año 1973, completan la selección de documentos sobre la represión en el ámbito universitario.

Al objeto de ilustrar el control ideológico sobre los libros escolares, se incorpora el escrito de la Comandancia Militar de El Hierro al Delegado Militar de Enseñanza advirtiendo la presencia en la biblioteca de una escuela nacional de «autores de reconocida tendencia sectaria» y de libros enviados por las *Misiones Pedagógicas* que iban «envenenando a maestros y discípulos escolares». Con respecto a la segregación por sexos en las escuelas, se expone un documento que contiene una denuncia sobre la presencia en una escuela de «niños y niñas en una misma mesa» y «en un mismo lugar niños y niñas mayores». Ambos documentos se encuentran en el Archivo de la Universidad de La Laguna y se exhiben junto a las cartillas escolares de la época con los tradicionales colores azul y rosa, correspondientes a niños y niñas respectivamente, cedidas por el Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna.

En este apartado, al igual que en el dedicado a la Iglesia, surge otra vez la figura de Fray Albino para mostrar en esta ocasión su labor pedagógica. Se incluyen además algunos materiales escolares publicados en los años 40, como *Así quiero ser: el niño del nuevo estado: lecturas cívicas* y *Horizonte imperial: (el solar y la epopeya de la Raza)*, que como todas las publicaciones del período pasaron un férreo control de la censura a pesar de su contenido claramente afín al régimen. Finalmente mostramos en este apartado publicaciones como *Escuela Azul: Órgano oficial de la Delegación Provincial del S.E.M. o Arriba España: Periódico del SEU del Distrito Universitario de La Laguna*.

Debido a las limitaciones de espacio, en el bloque destinado a *La represión en el ámbito cultural* se ha realizado una pequeña selección de obras y otros documentos relevantes sobre figuras de la literatura, el arte y el periodismo canario que permite ilustrarla. Estas personalidades de la cultura sufrieron los efectos de la represión

de manera diversa: desde la muerte, la cárcel y el destierro por su vinculación política directa o de sus familiares con la República, hasta los consejos de guerra o las multas por su oposición al régimen o por publicar una determinada obra o artículo periodístico. En ese amplio abanico de manifestaciones de la represión política, citando solo a quienes aparecen en esta exposición, se sitúan personajes como Domingo López Torres, ya reseñado en el apartado de los desaparecidos, Pedro García Cabrera, Domingo Pérez Minik, Felo Monzón, Nivaria Tejera, Félix Casanova de Ayala, José María Millares Sall, Juan Ismael, Agustín Millares Sall, Pedro Lezcano, Pino Betancor, Luis Álvarez Cruz, Alfonso García-Ramos, José Ángel Valente o Juan José Armas Marcelo.

Además de obras significativas en este sentido, como *Lo imprevisto* de Domingo López Torres, escrita en presidio, o *El barranco* de Nivaria Tejera, narración sobre la guerra a través de la mirada de una niña, que vio la luz en 1958 en París durante el exilio de su autora, se incluye en este apartado *Antología cercada* de Agustín Millares Sall, Pedro Lezcano, Ventura Doreste, Ángel Johan y José María Millares, porque constituye un destacado poemario colectivo que se adelanta a lo que después se catalogaría como «poesía social» en España.

Se contraponen también en este apartado la obra *Consejo de Paz* de Pedro Lezcano y la noticia del consejo de guerra que sufrió, junto a Salvador Sagaseta, por la denuncia de las injusticias sociales y la crítica al militarismo que subyace en esa obra. También se muestra el cuento de José Ángel Valente *Número trece*, que dio lugar al auto de procesamiento de su editor, Juan José Armas Marcelo. Entre los documentos de este apartado se encuentra una acuarela realizada por Felo Monzón en 1938 en la prisión de Gando —con las singulares formas de su período indigenista— para su compañero de barracón Jacinto Alzola, como regalo de este último a su esposa por su aniversario de boda cumplido en prisión.

En *Mujeres bajo el franquismo*, las obras seleccionadas revelan tanto el modelo de feminidad promovido por el régimen como la vida de las mujeres represaliadas o las que se sitúan en el frente de lucha antifranquista. Para ello se incorporan como elementos destacados la tesis inédita de Yanira Hermida, leída en la Universidad de Barcelona en el año 2011, que lleva por título *Mujeres y cambios sociales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. 1931-1975: Amas de casa, camaradas y marginadas*, junto a obras como *Mujeres de España*, publicada por Fray Albino en 1941, así como una publicación periódica de la Sección Femenina de la Falange, un libro escolar especialmente destinado a las niñas e imágenes como las de los desfiles de la Sección Femenina en las islas. Asimismo se han seleccionado obras como *Azucena Roja, camino de octubre*, sobre la vida de Isabel González, una de las primeras personas que asume en las Islas los postulados comunistas y la defensa del papel de las mujeres en la lucha política y sindical, convirtiéndose en la primera concejala de la historia de Santa Cruz de Tenerife en marzo de 1936.

Bajo el título *Oposición política y represión en el tardofranquismo*, se evidencia cómo el régimen franquista siguió ejerciendo una acción represiva hasta los últi-

mos momentos de su existencia, que se fecha en la muerte de Franco, pero aún más allá de ella. Se analiza cómo a lo largo de la década de los 60 empiezan a aparecer públicamente algunas manifestaciones de la lucha antifranquista en las Islas, organizadas en la clandestinidad, que sufren episodios de represión como los denominados *Sucesos de Sardina del Norte* en 1968.

En este sentido se incorporan obras que han estudiado estos movimientos, algunas publicaciones significativas que dieron cobertura a la resistencia antifranquista, como la revista *Sansofé*, junto a publicaciones que analizan el papel de destacadas figuras de la oposición política al franquismo en Canarias, como las relativas a Carlos Suárez, conocido como el *Látigo Negro*, o Fernando Sagaset. Se añade a este bloque una fotografía que se encuentra en el Archivo de la Transición en nuestra biblioteca, sobre la figura de Antonio González Ramos, militante comunista asesinado en octubre de 1975, siendo por tanto en sentido estricto la última víctima canaria de la represión franquista, aunque como ya se ha señalado no será la definitiva puesto que habrá dos muertes más en los dos años siguientes —Bartolomé García Lorenzo y Javier Fernández Quesada—, producidas en el contexto de los conflictos políticos, sociales y laborales posteriores a la muerte de Franco.

Esta exposición se cierra con *La recuperación de la Memoria Histórica*, donde se analiza la contribución realizada tanto desde instituciones académicas y de investigación como desde las diversas asociaciones para la recuperación de la memoria existentes en Canarias. Exponemos referencias periodísticas a dichas asociaciones y a la intervención de las universidades y otras instituciones públicas en proyectos de investigación orientados a la recuperación de fuentes orales y escritas, así como a la exhumación de restos en distintos enclaves, como Fuencaiente en La Palma, las Cañadas del Teide y el cementerio de La Laguna en Tenerife y el Llano de las Brujas (Aruca) en Gran Canaria. Junto a ello, se muestran algunos números monográficos de revistas como *Canarii* o *Cuadernos del Ateneo* dedicados a este tema, así como algunas obras literarias que se inscriben en este movimiento de recuperación de la Memoria Histórica en nuestro Archipiélago. Entre éstas podemos destacar obras como el *Viaje al centro de la infamia*, sobre la represión que sufrieron los homosexuales isleños recluidos entre los años 1954 y 1966 en la llamada Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía (Fuerteventura), o *La lista* de Juan Bosco, por tratarse de una de las últimas novelas publicadas en esta línea. Se acompaña esta parte de la muestra con imágenes de las excavaciones y prospecciones arqueológicas realizadas en distintas islas.

La Biblioteca de la Universidad de La Laguna quiere manifestar finalmente su agradecimiento a todas las personas, familias e instituciones que han colaborado con esta exposición, prestando documentación u objetos para ilustrar y complementar el fenómeno de la represión franquista en las Islas: Manuel Díaz Febles, Francisco Tarajano Pérez, familia Hernández Benítez, familia de Gilberto Alemán, David Baute, Alfonso Domingo, Antonio Álvarez de la Rosa, familia de Antonio Cubillo, Eduardo Martinón, José Manuel Hernández Hernández, el Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac-Cabildo de Gran Canaria, la Biblioteca

de la Casa de Colón, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el Museo de Historia y Antropología, Organismo Autónomo de Museos y Centros. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Archivo Municipal del Ayuntamiento de La Laguna, el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, el Archivo Municipal de Tazacorte, el Archivo de la Universidad de La Laguna y el Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna. Asimismo agradece a las Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica de La Palma, Tenerife y Arucas y a las empresas Tibicena y Arqueocanarias su contribución a esta exposición.

Además agradece profundamente a las familias de Jacinto Alzola, José Galán, Lucio Illada, Honorio Cecilio de Armas, Domingo García, Aquilino Hernández, Alfonso Martín, José Carlos Schwartz, Luis Rodríguez de la Sierra, Juan José Martín Escobar, Domitila Hernández, Fernando Arozena, Eliseo Marzán, Eduardo Almenara Zuppo y Victoriano González su gran generosidad al compartir recuerdos tan íntimos y dolorosos, convirtiendo así esta exposición en una aventura profesional y personal apasionante para las personas que han participado en ella.

Este trabajo no habría sido de ningún modo posible sin el soporte académico del catedrático de Historia Contemporánea de nuestra universidad, Miguel Ángel Cabrera Acosta, y del grupo de jóvenes investigadores y técnicos de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Tenerife, compuesto por Victorio Heredero, Aarón León, Guacimara Ramos y Luana Studer, a quienes la Biblioteca agradece su excelente trabajo y todas las energías empleadas para que este proyecto saliera adelante en tan poco tiempo.

También es de justicia agradecer al profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Manuel Ramírez Sánchez, y al personal investigador de esa misma Universidad Néstor García Lázaro y Beatriz Andreu Mediero, su propuesta inicial y su colaboración desinteresada, porque ello nos ha conducido hasta esta exposición bibliográfica sobre la represión franquista en Canarias.

Finalmente me permitirán una licencia en estos agradecimientos como coordinadora de la exposición. Esta travesía no habría llegado a buen puerto sin el concurso de todas las personas del Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Laguna que, de un modo u otro, han colaborado en las muchas tareas desarrolladas desde la gestación del proyecto hasta los últimos detalles del día de su inauguración el 23 de abril de 2013. Merecen una mención especial nuestros compañeros Daniel García Pulido, Ramiro González Pérez, José María Cabestany Quintana, Alberto Brito Delgado, José Manuel Erbez Rodríguez, María Isabel González Pérez y Fernando Rodríguez Junco, que nos han aportado documentos y materiales de interés. Pero, sin duda alguna, el reconocimiento mayor debe ser para todo el personal del Fondo de Canarias de la Biblioteca Universitaria que durante cuatro meses ha realizado un enorme esfuerzo brindando un apoyo constante a esta exposición.

Por último, desde aquí reitero una vez más mi más cálido agradecimiento a Paz Fernández Palomeque, Ismael García, Liti García-Ramos, Candela Morales, Silvia Molero y Fátima Sáinz, porque cada una de estas personas apoyó este pro-

yecto de manera muy enérgica, entusiasta y competente desde el primer momento hasta su culminación final. También agradezco especialmente a África González y Ramona Afonso toda la ayuda prestada a esta exposición.

Les invito a adentrarse en *Luces sobre un tiempo en gris* a través de las siguientes páginas, pero también a través de la web la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, en su apartado de exposiciones, donde encontrarán los paneles explicativos de esta muestra, así como una interesante selección de artículos electrónicos, recursos libres en Internet y documentos audiovisuales sobre esta materia.

Quiero finalizar con el deseo expreso de que el conocimiento de esta etapa de la historia reciente de las Islas genere una conciencia democrática individual y colectiva que evite que estas trágicas experiencias se vuelvan a repetir.

Paqui RIVERO CABEZA  
*Responsable del Fondo de Geografía e Historia*  
*Coordinadora de la Exposición del Día del Libro 2013*



# LA VIOLENCIA POLÍTICA Y SOCIAL DURANTE EL FRANQUISMO EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO (1936-1975). UNA MIRADA DESDE EL PRESENTE

Luana Studer Villazán, Guacimara Ramos Pérez,  
Victorio Heredero Gascuña y Aarón León Álvarez<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

La utilización de la violencia fue una de las claves que permitió la construcción y consolidación de la dictadura franquista en España. En el caso concreto de Canarias su aplicación se produjo desde el mismo 18 de julio y se mantuvo, con una evolución y una intensidad variables, hasta los *asesinatos políticos* que tuvieron lugar entre los momentos previos a la muerte de Franco y el inicio de la Transición a la democracia. Se trata, pues, de un tema amplio y complejo que tratamos de explicar y describir en este trabajo, en el que ofrecemos una visión general sobre los efectos de la represión en diferentes ámbitos de la vida política, económica, social y cultural del Archipiélago durante las cuatro décadas que duró la dictadura. Obviamente, muchos de los procesos y hechos que explicamos en las siguientes páginas merecerían un análisis más detallado, pero consideramos que en este caso, tomando como referencia el contexto de esta exposición, era más oportuno ofrecer una visión de conjunto que visualizara la amplitud de un fenómeno que legitimó la dictadura y que influyó permanentemente en la vida de las personas de aquella época.

## LA SEGUNDA REPÚBLICA EN CANARIAS (1931-1936)

La breve pero intensa etapa republicana supuso un despertar social, cultural y político único en la historia de Canarias. Una senda reformista y democrática que, atezada por la crisis económica, la conflictividad social y el enfrentamiento entre modernidad y tradición, no logró consolidarse y fue abortada violentamente por un golpe de Estado militar. Por tanto, el reencuentro con el pasado republi-

---

<sup>1</sup> Investigadores de la Universidad de La Laguna y técnicos de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Tenerife.

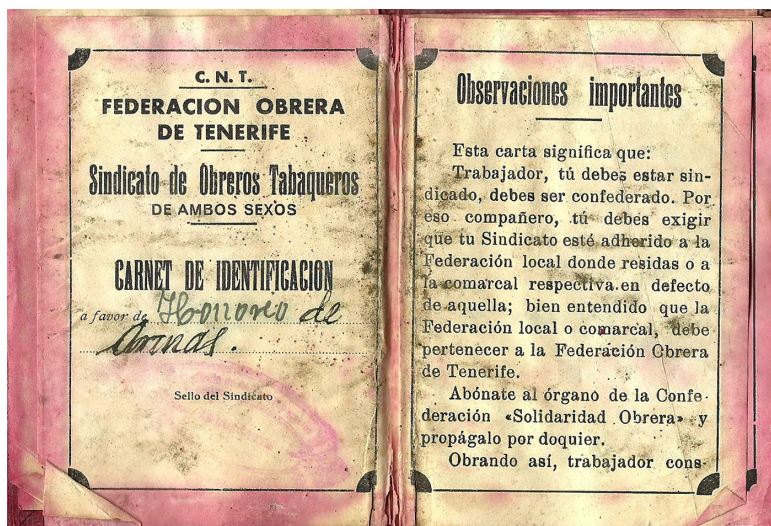
cano presenta una doble naturaleza, que obliga al observador contemporáneo a acercarse al período desde dos puntos de vista compatibles.

En primer lugar, la República supuso un quinquenio apasionante en la historia del Archipiélago, en el que se vivió un período de reformas, conquistas sociales, desarrollo cultural y educativo y, en definitiva, un proyecto de consolidación de derechos ciudadanos sin precedente en nuestra historia contemporánea. Se suscitó un debate político y ciudadano, por primera vez desde unos parámetros democráticos y modernos, uno de cuyos ejemplos fue la aprobación del sufragio femenino. Se impulsaron proyectos de modernización económica y se introdujeron ideas y planteamientos culturales que situaban a Canarias al compás de algunos movimientos internacionales, como el surrealismo.

En segundo lugar, no debemos olvidar que este impulso reformista se desarrolló en el contexto de una profunda crisis económica, de una creciente conflictividad social y de una incapacidad del republicanismo para lograr un apoyo político amplio que le permitiera obtener una mayor estabilidad social e institucional. En cierta medida, esta palpable inestabilidad política y social, este desencuentro entre al menos tres maneras de entender la sociedad canaria —conservadora, reformista y revolucionaria—, fue un factor clave para explicar adecuadamente el clima de violencia y terror que se produjo en Canarias tras el golpe de Estado. No podemos perder de vista que los miles de canarios asesinados y represaliados fueron, en su inmensa mayoría, militantes de las organizaciones republicanas y obreras que pusieron en cuestión la estructura de poder caciquil de las Islas entre 1931 y 1936.

Consecuentemente, tanto su vocación reformista y cultural como su brusco y violento final han generado una cierta mitificación de aquellos cinco años. Una caracterización tanto en sentido positivo, exaltando únicamente las luces de la República como un período de progreso y prosperidad, como en sentido negativo, en buena medida herencia del franquismo, incidiendo únicamente en sus sombras, y asociándola al caos y al desorden. Aportar una visión más analítica, basada en datos históricos contrastados y alejada de las pasiones políticas, es el reto de los historiadores del presente.

Para narrar esta historia adecuadamente, debemos comenzar por el principio. La proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931 fue recibida en Canarias con gran entusiasmo. En términos generales, las diversas fuerzas sociales y políticas del Archipiélago vieron en su instauración y en sus primeras medidas una oportunidad histórica de resolver problemas latentes en la sociedad canaria desde el siglo XIX, tales como el analfabetismo, el atraso económico y cultural, la vinculación entre Iglesia y Estado, las miserables condiciones de vida de las clases populares, etc. En suma, para las clases medias y trabajadoras isleñas, la República se presentaba como la antítesis de las relaciones políticas, sociales y laborales caciquiles que seguían plenamente vigentes en nuestras islas. Unas relaciones sostenidas por la oligarquía del Archipiélago que, algo desconcertada inicialmente, se mantuvo expectante y aceptó la instauración republicana, confiando en poder reconducir el proyecto reformista y apaciguar con ello al pujante



Carnet del Sindicato de Tabaqueros de la CNT perteneciente a Honorio Cecilio de Armas Fernández, desaparecido en octubre de 1936. (Familia de Honorio Cecilio de Armas Fernández).

movimiento obrero y revolucionario. Entre ambos extremos, un pequeño sector de republicanos históricos aspiraba a atraerse el apoyo de los obreros para llevar adelante un programa reformista, sin perjudicar en exceso los intereses de las clases dirigentes, a las que pertenecían en su mayoría<sup>2</sup>.

Aunque durante el primer bienio (1931-1933) el gobierno republicano-socialista realizó importantes reformas educativas, laborales y socio-económicas, las altas expectativas puestas en el nuevo régimen provocaron una creciente frustración ante la lentitud de los avances conseguidos. Los sindicatos y partidos obreros, cada vez más fuertes y organizados en las capitales insulares, iniciaron a finales de 1931 una serie de huelgas para pedir el cumplimiento de las leyes laborales republicanas y la mejora de sus salarios. Esta ofensiva sindical generó el descontento entre los grandes terratenientes y exportadores canarios, quienes forzaron a las autoridades republicanas insulares, en su mayoría monárquicos reconvertidos, a reprimir duramente a los huelguistas. El inmovilismo del republicanismo canario y el incumplimiento de las bases de trabajo generó la creciente

<sup>2</sup> CABRERA ACOSTA, M.A. *La II República en las Canarias Occidentales*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de El Hierro-Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991, p. 97 y ss.

desafección del movimiento obrero con los gobiernos del primer bienio cuyo ejemplo paradigmático, aún a escala local, lo supusieron los sucesos de Hermigua (La Gomera) en marzo de 1933, las huelgas generales y de inquilinos en Santa Cruz de Tenerife ese mismo año, o la insurrección anarquista en Buenavista del Norte (Tenerife) en marzo de 1933. Esta desunión en las izquierdas explica la victoria electoral de las candidaturas de centro y derecha en noviembre de 1933.

Los dos años siguientes de gobierno conservador representaron un freno a las principales iniciativas reformistas del primer bienio republicano. Un giro reaccionario que coincidió con un mayor impacto de la crisis económica y el extraordinario incremento del paro obrero en sectores económicos fundamentales como el tabaco o la exportación frutera en Canarias. Denominados tradicionalmente como el «bienio negro», estos dos años estuvieron caracterizados por una radicalización del enfrentamiento entre las autoridades republicanas conservadoras y el movimiento obrero, que adoptó una actitud defensiva ante la oleada represiva del nuevo gobierno. Se produjo entonces una sucesión de huelgas fracasadas, sabotajes y detenciones en masa de los principales dirigentes sindicales, especialmente entre los anarcosindicalistas tinerfeños, los comunistas palmeros y los socialistas del valle de La Orotava, cada vez más próximos al comunismo. Entre estos destacaron los conflictos tabaqueros regionales, los paros agrícolas del norte de Tenerife y las huelgas generales en Gran Canaria y Tenerife, en el contexto de la revolución de Asturias de octubre de 1934. El resultado de todo ello fue una fuerte polarización ideológica en la población canaria, y el surgimiento de grupos de pistoleros fascistas y anarcosindicalistas, estos últimos protagonistas de algunos atentados sangrientos, como el asesinato del gobernador civil interino en Tenerife.

Este período concluyó a finales de 1935 con el fraccionamiento de las derechas insulares debido a problemas internos y la configuración de un frente común entre sectores del republicanismo de izquierdas y del movimiento obrero, conocido como el Frente Popular. Un frente que surgió de un cambio en la estrategia de lucha de la izquierda ante el avance del fascismo en países como Italia y Alemania, que en Canarias ya se había manifestado con la fundación de Falange y su crecimiento, débil pero sintomático, fundamentalmente en las islas de La Palma, Tenerife y Gran Canaria.

Esta coalición política antifascista triunfó ajustadamente en las elecciones de febrero de 1936 y trató de retomar, durante los últimos meses del quinquenio republicano, el impulso reformista, logrando una alianza estable en Canarias entre las fuerzas republicanas burguesas y el movimiento obrero que amenazó, ahora sin cortapisas, la estructura de poder político, económico y cultural de la oligarquía en las Islas. En concreto, el Frente Popular pasó a controlar la gran mayoría de las instituciones insulares y reinició proyectos de transformación social y cultural de calado, que generaron una gran alarma en los sectores más tradicionales de las clases dirigentes, el ejército, la Iglesia y sectores católicos de las clases medias y populares.



Manifestación durante el primero de mayo de 1936, a la salida del mítin del Frente Popular celebrado en la plaza de toros de Santa Cruz de Tenerife. (*La Prensa*, 2 de mayo de 1936).

Consecuentemente, entre febrero y julio de 1936 el movimiento obrero inició una campaña sindical para recuperar el terreno perdido durante los años de gobierno radical-cedista, cuyos conflictos principales fueron las huelgas agrícolas de Arucas y Telde en Gran Canaria o de la Compañía Eléctrica y de los empleados sindicados en Santa Cruz de Tenerife<sup>3</sup>. Esta última representa un hito fundamental, en tanto que evidencia la ruptura entre la clase dominante y la pequeña y mediana burguesía urbana, que empezaba a engrosar las filas de los partidos republicanos de izquierdas y del partido socialista<sup>4</sup>. Con ello, al mismo tiempo, el Frente Popular adquirió un cariz reformista, y neutralizó a los componentes

---

<sup>3</sup> En la provincia de Las Palmas la conflictividad fue menor en los primeros años de la etapa republicana, pero las huelgas se incrementaron notablemente hacia finales del período y llegaron a su mayor intensidad en 1936. Véase SÚAREZ BOSA, M. «Huelgas y ocupaciones de tierras en Gran Canaria durante el Frente Popular». En *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón-Cabildo de Gran Canaria, 1982, pp. 381-404.

<sup>4</sup> CABRERA ACOSTA, M.A., *op. cit.*, 1991, p. 596.

más revolucionarios en su seno, lo que explica en cierta medida la incapacidad del republicanismo y el movimiento obrero canario para resistir el golpe militar.

Ante la posibilidad real de perder apoyos entre la burguesía y las instituciones, y tras la derrota electoral de febrero de 1936, las clases dominantes se decantaron por una nueva manera de gestionar los problemas sociales basada fundamentalmente en el uso de la violencia, y apoyaron al ejército en su golpe de Estado y en el uso de la represión sistemática contra el republicanismo y el movimiento obrero.

Con ello terminaba un período intenso —en el que convivieron proyectos de modernización económica, social y cultural, en ocasiones enfrentados, que derivaron en una creciente polarización política y social— pero que constituye el único realmente democrático en nuestra historia hasta la llegada de la Transición.

#### LA GUERRA CIVIL EN CANARIAS: RETAGUARDIA Y RESISTENCIA

El 18 de julio de 1936 supone una fecha simbólica para la historia reciente de España. Ese día un sector del ejército español se sublevó contra el gobierno de la Segunda República española. Este hecho fue el paso previo del comienzo de una Guerra Civil que duraría tres años y de la que saldrían victoriosos los sublevados. Figuras como Emilio Mola o Gonzalo Queipo de Llano estaban entre los generales que idearon y participaron en el golpe de Estado, pero al poco tiempo, sobre todos ellos, sobresaldría la figura del que durante apenas medio año había sido Comandante Militar de Canarias, Francisco Franco Bahamonde. A partir de entonces, todo el período histórico posterior quedaría identificado con su figura e incluso le daría nombre: el franquismo.

De esa manera, aquel hecho recogido en algunos periódicos con cierta timidez ante la incertidumbre de si realmente significaría un nuevo intento golpista sin éxito, como el protagonizado en 1932 por el general Sanjurjo, fue el punto sobre el que se cimentó la ruptura con la democracia republicana proclamada cinco años antes. Pero no fue sólo eso, sino el origen de una dictadura que duró casi cuatro décadas y la base sobre la que se legitimaría a sí misma, permaneciendo vivo su recuerdo hasta la desaparición de aquella. La victoria en la Guerra Civil fue, además, clave en la construcción del discurso ideológico y político del franquismo.

Los sublevados centraron su actuación en ocupar las instituciones civiles y en desarticular cualquier intento de resistencia al golpe, iniciándose un proceso de detenciones, desapariciones y fusilamientos que consiguió neutralizar las acciones de oposición y que, paralelamente, los ayudó a asentarse en el poder. Todo ello sin perder de vista la importancia de los efectos indirectos (miedo, silencio, etc.) generados por el uso de la violencia durante esos años sobre el resto de la población. Esto fue muy evidente en un caso como el canario, en el que no hubo enfrentamientos bélicos y en el que rápidamente lograron conquistar el poder.

En virtud del artículo 5º del Bando de Guerra de 18 de julio de 1936, se produjo la destitución de las autoridades republicanas que habían sido elegidas

por votación popular en las elecciones de febrero de 1936. Las instituciones fueron ocupadas por los militares y los cargos políticos pronto *recuperados* por los miembros de la burguesía, los terratenientes insulares y los grupos conservadores que se adhirieron al nuevo régimen. En torno a ellos se fue construyendo el poder local en Canarias, al que progresivamente se fueron incorporando otros sectores sociales sin experiencia política previa. Fue así, de manera general, como se construyó el poder político del franquismo en Canarias, manteniendo, a pesar de la inexistencia de combates, su legitimación en el golpe de Estado. El historiador Julio Aróstegui, recientemente fallecido, ha defendido la hipótesis de que

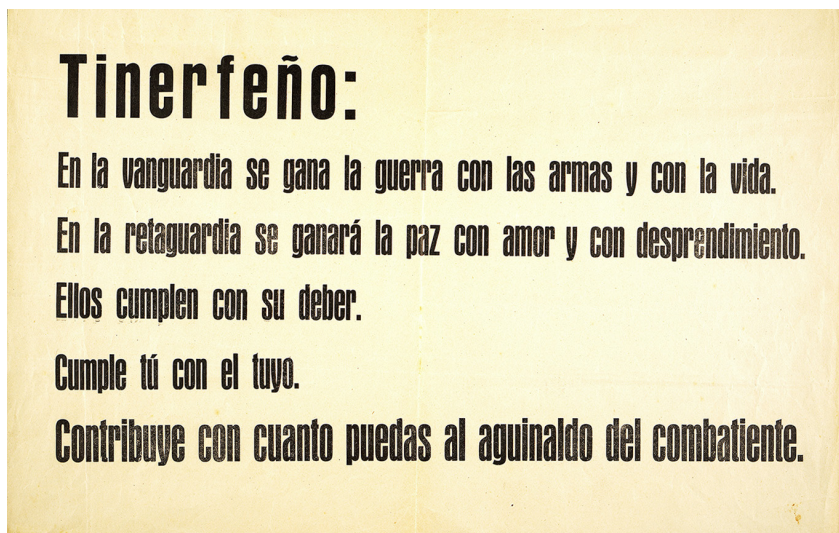
[...] el franquismo es la última gran confrontación de un régimen político y una base social producto de la España del capitalismo agrario subdesarrollado que surge recompuesta de la última gran crisis —la de los años 30— sufrida por la sociedad de la Restauración, mediante una sublevación militar. En buena medida, significa una restauración de las realidades muy amenazadas por los barruntos de revolución social que se presentan coincidiendo con la implantación de la II República<sup>5</sup>.

Este fragmento muestra claramente cómo el triunfo del golpe y la colaboración activa de los grupos de poder hegemónicos significaron una ruptura política y social con la etapa anterior. Se inició una feroz represión que, al menos físicamente, sólo se vio atenuada a partir de la mitad de los años cuarenta. Falange y Acción Ciudadana, apoyadas ambas por el ejército y la Guardia Civil, actuaron como ejecutores de la nueva política, es decir, como garantes del orden y la justicia rebelde, aplicando las medidas dictadas desde el nuevo poder político. Esto contribuyó a crear un clima de terror alentado por la colaboración de aquellos que vieron una ocasión perfecta para vengar antiguas deudas personales o diferencias políticas. Fue de esta manera como se procedió a la «pacificación» de las Islas, de manera violenta y con detenciones desde la misma mañana del golpe. Por tanto, la represión respondía a una acción planificada con el objetivo de desarticular la posible respuesta de las fuerzas políticas y sociales próximas a la República. Como ha advertido Miguel Ángel Cabrera, «la venganza y el exceso individual existieron, pero como factores anecdóticos y, en todo caso, ininteligibles al margen de las condiciones históricas generadas por el propio golpe de Estado»<sup>6</sup>. Había que poner fin a cualquier intento de recuperar o reactivar la experiencia democrática anterior. Era el momento de actuar. El universo carcelario y la intensidad de la represión en sus distintas vertientes, como se verá en los siguientes apartados, dan clara muestra de ello.

---

<sup>5</sup> ARÓSTEGUI, J. «Política y administración en el régimen de Franco». En *El Franquismo: el régimen y la oposición, Actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Tomo I, Guadalajara: Anabad-Castilla La Mancha, 2000, p. 42.

<sup>6</sup> CABRERA ACOSTA, M.A., *op. cit.*, 2000.



Llamamiento a la sociedad tinerfeña para que contribuya al esfuerzo de guerra. (Archivo Municipal de La Laguna).

Por tanto, si los rebeldes consiguieron rápidamente hacerse con el control de la situación, en parte fue también por la escasa resistencia que existió en el Archipiélago contra el golpe de Estado. En la isla de Gran Canaria, la resistencia se centró en la zona norte, como también ocurrió en Tenerife, donde además hubo enfrentamientos en la capital que causaron la muerte del falangista Santiago Cuadrado y del cabo de la Guardia de Asalto Antonio Serrano, todo ello en un ambiente de huelga general. Si tomamos como referencia el primer caso, veremos que hay tiroteos en algunos puntos de la isla, por ejemplo en Telde, y cómo se logra detener a algunas figuras políticas destacadas, entre ellos al diputado comunista Eduardo Suárez Morales y al socialista Fernando Egea, que poco después fueron fusilados. Además, esta panorámica general sobre los intentos de resistencia en Canarias, debe completarse con *El Fogueo* de Vallehermoso y la *Semana Roja* en Santa Cruz de La Palma<sup>7</sup>. Aunque finalmente ambos intentos de resistencia fueron duramente reprimidos y los sublevados consiguieron hacerse con el poder en ambas islas, las fuerzas de izquierda y los leales al gobierno de la Segunda República consiguieron organizar actos de resistencia colectiva para intentar

---

<sup>7</sup> Véase GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S. *La Semana Roja en La Palma: 18-25 de julio de 1936*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004.



frenar los efectos del golpe. En estas dos islas la movilización obrera había ido creciendo durante el período republicano y fue decisiva para poner en cuestión el poder de los grupos hegemónicos que, al amparo de los mecanismos propios del caciquismo, habían conseguido dominar aquellas islas durante tantos años.

Esto queda plenamente demostrado si recurrimos a los testimonios de dos personas que vivieron en el municipio gomero de Vallehermoso el mismo período pero desde distintos ángulos. Evidentemente, eso tuvo un reflejo posterior en los hechos que sucedieron. Por un lado, aportamos el testimonio anónimo de un obrero, que decía «[...] si no es el Movimiento, nosotros hubiésemos conseguido bastante allí. Queríamos los ‘derechos’ que nos pertenecen, pa’ todos; que no hubiera un señor que dominara a los demás porque tenía cuatro perras; todo igualdad y derechos para todos iguales [...] Entonces había alegría, vivíamos felices ‘con lo poco’; luego llegó la guerra y nos destruyó todo»<sup>8</sup>.

Toda esa esperanza e ilusión de cambio, incluso su apuesta por defender sus derechos y lograr nuevas conquistas sociales, chocó plenamente con los intereses de los grupos políticos, sociales y económicos predominantes del momento. Basta simplemente con leer las afirmaciones de un cacique de la zona, cuando afirmaba que «[...] con la República fue el caos. Nosotros no podíamos salir a la calle [...] Agredirme no llegaron; amenazarme sí. Sin haber hecho nada; por no ser socialista ni comunista. Al ver que me persiguieron, al ver que atentaron contra mis intereses, mi casa y mi familia, digo ‘No, esto yo lo tengo que defender cueste lo que cueste’ y me fui a la guerra»<sup>9</sup>. Estas palabras son clarificadoras del antagonismo social existente en muchos municipios de Canarias y cómo eso se tradujo luego en movilización social y política en una u otra opción, hasta que finalmente llegó el 18 de julio y las cosas fueron controladas definitivamente.

En líneas generales, ésta era la situación de Canarias en el momento en que en la Península Ibérica se estaba combatiendo en el frente de guerra. Ahora bien, que en Canarias no hubiese combates ni batallas, en sentido estricto, no fue óbice para que los canarios participaran en aquellos hechos. El Archipiélago se convirtió en retaguardia desde la que se nutrió de hombres y materiales al frente de guerra peninsular. Se puso en marcha un proceso de reclutamiento en todos los pueblos canarios que llevó a alrededor de sesenta mil jóvenes a luchar del lado de los sublevados. Muchos de aquellos soldados se habían alistado voluntariamente, pero una gran mayoría lo hizo de manera obligada por su edad y condición de varón. Sus familias vieron recompensadas esta participación en la guerra con algunos subsidios que compensaban aquellas ausencias del hogar, dado que repercutía en los ingresos de las familias, muchas de ellas campesi-

---

<sup>8</sup> GARCÍA LUIS, R. y TORRES VERA, J.M. *Vallehermoso «El fogueo»: toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*. Santa Cruz de Tenerife: Baile del Sol, 2000.

<sup>9</sup> *Ibídem.*



Último embarque de soldados de reemplazo desde Canarias  
con destino a la Península (1938).  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).

nas, que ya habían perdido a algunos de sus miembros con anterioridad, sobre todo por la emigración al continente americano. Aparte de esto, como perfecto complemento al frente, en los municipios canarios se construía y se consolidaba la retaguardia, especialmente con la recaudación de fondos para financiar el esfuerzo de guerra. Esta zona pacificada, como se consideraba entonces, debía servir de apoyo a quienes ponían en peligro sus vidas por «recuperar» España de las fuerzas republicanas y de la influencia extranjera.

Pero también los canarios tuvieron participación en el frente de guerra republicano. Allí, especialmente desde Barcelona, hubo intentos de organizar la resistencia por parte de aquellos que se encontraban en la Península en el momento del golpe, por otros que habían huido o se habían evadido de Canarias y también por aquellos que habían sido canjeados por presos franquistas<sup>10</sup>. Sobre

---

<sup>10</sup> Véase ANAYA HERNÁNDEZ, L.A., ALCARAZ ABELLÁN, J., ORIHUELA SUÁREZ, A. y MILLARES CANTERO, S. «Huidos, evadidos, desertores y canjeados. Los canarios republicanos en la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, 1936-1945». En *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote. 21-25 de septiembre de 1987*. Tomo I. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura-Cabildo Insular de Lanzarote, 1989, pp. 329-358.

este último caso, cabe destacar la aparición en la prensa catalana de la llegada a Barcelona, a principios de septiembre de 1938, de noventa y siete presos canjeados desde Canarias y Melilla<sup>11</sup>.

Junto a militantes de base de las organizaciones de izquierdas y republicanas, destacaron figuras políticas como los comunistas Florencio Sosa Acevedo o el comandante del Batallón Canarias, Guillermo Ascanio Moreno, así como los socialistas Emiliano Díaz Castro y José Junco Toral, junto a algunos republicanos como Elfidio Alonso. Todos ellos formaron parte del denominado Frente Antifascista de Canarias, del que era presidente honorario el último presidente de la República, el grancanario Juan Negrín López. Sin embargo, no tuvieron éxito en su lucha. El exilio, los campos de concentración franceses y alemanes, así como las cárceles peninsulares fueron el destino de muchos de aquellos que habían intentado frenar el avance del fascismo en España, triunfante el 1 de abril de 1939.

#### LA REPRESIÓN POLÍTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL: LOS PRESOS JUDICIALES Y SU MEMORIA

Una vez producido el golpe militar del 18 de julio, en Canarias se inició por parte de los sublevados una campaña de persecución y detención de los republicanos y militantes de las organizaciones obreras afectas a la República. Los odios políticos enconados entre rivales dispuestos a defender principios diametralmente opuestos se manifestaron, ejerciendo los golpistas sobre los detenidos una represión traducida en palizas, torturas, y una vertiente aún más grave: la desaparición de cientos de personas en circunstancias que hoy en día están todavía por esclarecer.

En las Islas, paralelamente a la represión antes mencionada, comenzó otra de naturaleza más sistemática. Ésta se caracterizó por la celebración de juicios militares sin ninguna garantía legal para los detenidos con la intención de depurar políticamente las responsabilidades de los procesados durante la anterior etapa republicana. Junto a los presos gubernativos —aquellos que estaban a la espera de ser juzgados—, se encontraban los judiciales, es decir, los que estaban siendo sometidos a los tribunales militares. Estos últimos serían finalmente condenados a presidio, destinados a batallones de trabajos forzosos, recluidos en campos de concentración, y los menos afortunados terminarían fusilados.

---

<sup>11</sup> «Al fin libres», *La Vanguardia*, 2 de septiembre de 1938. Junto al listado de los canjeados, se decía que «Son, en su mayoría, trabajadores manuales, afiliados a diversos partidos y organizaciones antifascistas; pero hay también maestros, marinos, guardias de asalto, empleados y republicanos de la clase media».

Aparte de estas penas, las nuevas autoridades golpistas impusieron otras medidas de castigo sobre la población represaliada, que se aplicaron por ejemplo mediante sanciones económicas, como la incautación de bienes o el pago de elevadas multas; de signo político, como las leyes para la represión de la masonería y el comunismo, y de responsabilidades políticas; o de tipo cultural, como los grandes procesos para la depuración del magisterio.

En Tenerife, durante las primeras semanas posteriores al golpe militar, muchas personas fueron llevadas a los calabozos municipales de los pueblos o a recintos provisionales creados con esta misma finalidad, como la cárcel de La Laguna o el teatro Teobaldo Power de La Orotava. Debido al creciente número de personas encarceladas, las autoridades sublevadas tuvieron pronto que improvisar espacios más amplios para su retención. Parte de los detenidos fueron trasladados a Santa Cruz de Tenerife y concretamente a la prisión habilitada de Costa Sur, conocida popularmente como Fyffes; en realidad eran unos almacenes de plátanos reconvertidos en presidio a partir de septiembre de 1936. Otros lugares destacados fueron el castillo de Paso Alto, destinado a presos militares y dirigentes, los barcos-prisión atracados en la bahía del puerto de la capital, o la cárcel provincial, habilitada posteriormente también para las mujeres.

En Gran Canaria tuvo lugar un proceso similar, siendo la mayoría de los detenidos conducidos desde núcleos poblacionales como Telde o Guía a la ciudad de Las Palmas. Una vez en la capital, eran retenidos en la cárcel provincial, en el Gobierno Militar o en el castillo de San Francisco, para ser trasladados con posterioridad a los campos de concentración de La Isleta y Gando. En las otras islas, existieron cárceles para los presos republicanos hasta que fueron transferidos a las dos capitales provinciales<sup>12</sup>.

Una parte de los republicanos procesados en los tribunales militares fueron condenados a los batallones de trabajos forzados, convirtiéndose en mano de obra utilizada para la construcción de obras públicas de algunas de las islas. En Tenerife, destacó por ejemplo el grupo de presos utilizados para la construcción del primer aeropuerto de esta isla, Los Rodeos, cuya terminal de pasajeros se terminó en 1943. A su vez, mil quinientos prisioneros peninsulares fueron traídos entre los años 1939 y 1941 para la construcción de algunas de las principales carreteras de Gran Canaria, Fuerteventura o la del Parque Nacional del Teide en Tenerife.

Muchos de ellos participaron en los batallones de trabajo anteriormente citados y fueron recluidos durante esos años en los campos de concentración que existieron en las Islas. Para el caso de Gran Canaria, ya se han mencionado los levantados en La Isleta y, posteriormente, en el antiguo Lazareto de Gando.

---

<sup>12</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S. y MILLARES CANTERO, S. «Los campos de concentración en Canarias (1936-1945)». En MOLINERO, C., SALA, M. y SOBREQUÉS, J.: *Els camps de concentració i el món penitenciari a Espanya durant la guerra civil i el franquisme*. Barcelona: Crítica, 2003, pp. 173-195.



Escudo del 91 Batallón de soldados penados destinado en el Teide, grabado en piedra en el Parque Nacional de las Cañadas. (Colección particular).

En Tenerife se crearon dos en la ciudad de La Laguna: el de Los Rodeos, para la construcción del aeropuerto, y el del espacio militar de San Roque. Eran lugares habilitados de forma muy precaria, donde los presos vivían en chabolas soportando unas condiciones de vida miserables. Algunos canarios republicanos acabaron sus días en campos de concentración de Francia y Alemania al iniciarse la segunda guerra mundial<sup>13</sup>.

La cifra de fusilamientos estimada para Canarias alcanzó el número de ciento veintitrés personas ejecutadas, sesenta y tres en la provincia de Santa

---

<sup>13</sup> Para conocer mejor la cuestión de los campos de concentración, ver GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S. y MILLARES CANTERO, S., *op. cit.*, 2003, pp. 173-195; MEDINA SANABRIA, J. *Isleta, Puerto de La Luz: campos de concentración*. Las Palmas de Gran Canaria, 2000; STUDER VILLAZÁN, L., HEREDERO GASCUEÑA, V., LEÓN ÁLVAREZ, A., RAMOS PÉREZ, G., GÁMEZ MENDOZA, A. y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. *En Rebeldía. Once desaparecidos de La Laguna durante la guerra civil en Tenerife*. Málaga: Le Canarien, 2012. Para el caso de los campos nazis, véase las obras de MATA RODRÍGUEZ, N. *Memorias de un superviviente del holocausto nazi*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2006; y de MILLARES CANTERO, S. *Canarios en Mauthausen* [en línea]. En *Canarii*, 2007, núm. 1, [Fecha de consulta: 7 de marzo de 2013]. Disponible en Internet: <http://www.revistacanarii.com/canarii/1/canarios-en-mauthausen>

Cruz de Tenerife y sesenta en la de Las Palmas<sup>14</sup>. Entre las personas fusiladas en Canarias, perdieron la vida destacados dirigentes políticos y sindicales, así como miembros del ejército que se habían mostrado leales al gobierno republicano. Eran personas de origen diverso —de todas las islas y también de la Península—, y sus fusilamientos fueron resultado de las sentencias dictadas por los tribunales de guerra con acusaciones de rebelión, sedición o traición. Especial repercusión tuvo en el año 1937 el *proceso a la CNT* en Tenerife, con el fusilamiento de diecinueve militantes anarquistas, y la ejecución en Gran Canaria de los llamados «cinco de San Lorenzo», con su alcalde Juan Santana Vega a la cabeza.

De la provincia occidental, otros dirigentes destacados a los que también se les dio muerte fueron José Miguel Pérez —maestro palmero y dirigente comunista—, Ramón Cabrera —alcalde de Vallehermoso—, Manuel Vázquez —gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife—, Francisco Sosa —presidente del Sindicato de Inquilinos— o Lucio Illada —dirigente de la Federación Obrera del Valle de La Orotava—. De la provincia oriental hay que mencionar, entre otros, a Eduardo Suárez —diputado a Cortes por el PCE—, Fernando Egea —delegado gubernativo—, Alberto Hernández —inspector de policía de Las Palmas—, o Luzgérico Martín —maestro comunista—. También habría que señalar la treintena de soldados fusilados por oponerse al levantamiento en las zonas africanas de El Aaiún e Ifni.

Esta represión política ejercida sobre miles de republicanos canarios, cuyos rasgos se han podido mostrar brevemente a lo largo de los párrafos anteriores, han llegado hasta nuestros días a través de los testimonios y recuerdos de algunas de las víctimas que sobrevivieron a estos procesos. Estas vivencias han sido plasmadas en memorias y obras literarias.

En sus memorias, los represaliados cuentan en primera persona los sucesos de los que fueron protagonistas, y realizan una interesante valoración sobre el contexto que les tocó vivir. Relatan sus impresiones sobre la etapa republicana por la que lucharon y por la que fueron reprimidos durante la Guerra Civil, y los años posteriores que comprendieron toda la dictadura franquista. De estas memorias destacan algunas, como las escritas por los socialistas grancanarios Manuel Bethencourt del Río y Juan Rodríguez Doreste, los palmeros Florisel Mendoza Santos y Nacienceno Mata Rodríguez, o los comunistas tinerfeños Marcos García Seijas *Benicode* y Mauro Martín Peña. Todas ellas constituyen testimonios únicos pero, a su vez, diferentes maneras de ver una época llena de circunstancias vitales

---

<sup>14</sup> Se trata de cifras aproximadas. Para conocer más detalles sobre los fusilamientos producidos en Canarias, véanse los trabajos de GARCÍA LUIS, R. *La justicia de los rebeldes*. Tegueste: Baile del Sol, 1994; *Proceso a la CNT. 19 fusilados el 23 de enero de 1937*. Santa Cruz de Tenerife: Lágrimas y Rabia, 2007; «Los fusilados: las últimas letras ¿Temor a la muerte?», *Cuadernos del Ateneo*, 2007, núm. 23, pp. 41-52; y de CABRERA ACOSTA, M.A. (ed.), *op. cit.*, 2000, pp. 31-32.



Lucio Illada Quintero, fusilado en 1940.  
(Familia de Lucio Illada Quintero).

diversas: personales, familiares, locales, políticas, ideológicas, represivas, o las que formaron parte del exilio y posterior retorno tras muchos años alejados de unas islas, que algunos nunca quisieron abandonar. En las memorias del médico Manuel Bethencourt, podemos entrever la dureza de aquellas experiencias:

[...] A las nueve, el guardián vino a decir a Camejo que habían avisado por teléfono que vendrían por él de diez y media a once; que estuviese listo. Todos, estremecidos sentimos horror y, al mismo tiempo una pena muy grande. A pesar de los esfuerzos que hacía, Camejo resistió el golpe. Porque se necesita ser de acero para resistir sin «ceder» a la refinada crueldad que supone el «preparar» a uno dos horas antes para la tercera o cuarta paliza, sobre las carnes ya golpeadas[...] No lo volví a ver sino dos meses y pico después; seis o siete días antes de su «misteriosa desaparición»<sup>15</sup>.

Estas memorias reflejan también la arbitrariedad del que ejerció la represión, como vemos en este relato del icodense Marcos García Seijas:

---

<sup>15</sup> BETHENCOURT DEL RÍO, M. *Diario y cartas de la cárcel*. Tenerife: Idea, 2008, pp. 82-83.

[...] De esta prisión de Fyffes, sacaban a trabajar a distintos lugares de la capital, varias veces a la semana, 15 o 20 presos gubernativos, escoltados por seis soldados y un sargento del ejército. Un día, uno de los presos bajo su custodia, le desapareció. Los contó y recontó y no quedaba duda de que le faltaba uno. El sargento preguntó varias veces a los compañeros, si sabían quién se había fugado. Nadie le dijo, a pesar de que sí sabía. Pues bien, el sargento mientras caminaba por las calles, se encaró con un transeúnte y le dijo: ¿por qué dijo usted muera Franco? Queda usted detenido, métase en la fila. Así llegó a Fyffes y le entregó al oficial de guardia la misma cantidad de presos que había sacado bajo su responsabilidad<sup>16</sup>.

Otras experiencias vitales de represaliados, de similares características a las contadas en las memorias, han llegado a nuestros días a través de obras literarias, ya sea en forma de poesía o de historia novelada. En este sentido, y dentro del género poético, estaría *Lo Imprevisto*, de Domingo López Torres, autor sacado de la prisión de Fyffes, al que presuntamente se le hizo desaparecer en la bahía del puerto de Santa Cruz, arrojándolo al mar. Entre las obras en verso, se podría destacar *Antología de musas cautivas*, una recopilación de poemas de diversa autoría, que transmiten la atmósfera del universo carcelario de la época en Tenerife y Gran Canaria, en la que además se incluyen dibujos y retratos. Dentro de las novelas, se podrían mencionar *Añoranzas prisioneras*, escrita por Antonio Tejera Antoñé y Antonio Rodríguez, o *La prisión de Fyffes*, del también represaliado José Antonio Rial, que narra las circunstancias vividas en el antiguo salón platanero reconvertido en presidio de la siguiente forma:

[...] Mauricio no esperaba que Fyffes fuese aquel húmedo y superpoblado antro, profundo, alumbrado por mezquinas bombillas altas, y tan «andrajoso». De los muros y los tirantes de hierro del tejado, en múltiples aguas, colgaban ropas, trapajos, y miles de objetos polvorientos, como en un sucísimo mercado de vejeces. Y la primera impresión, al entrar, era la de haber descendido a un pútrido submundo de cloacas y canalillos, donde cientos de sujetos desarraigados se agitaban, inquietos y expectantes<sup>17</sup>.

#### LA REPRESIÓN POLÍTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL: LOS DESAPARECIDOS

En los meses siguientes al golpe de Estado se produjo uno de los hechos más oscuros de la Guerra Civil: las desapariciones. En este contexto, la figura del desaparecido adquiere la definición de víctima de asesinato planificado, en el que

<sup>16</sup> GARCÍA SEIJAS, M. *Raíces guanches. Memorias*. Tenerife: Idea, 2012, p. 110.

<sup>17</sup> RIAL, J.A. *La prisión de Fyffes*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003, p. 19.



tanto los hechos criminales como el paradero del cadáver han sido deliberadamente ocultados. Para Canarias, el número exacto de desaparecidos aún se desconoce, pero las últimas investigaciones los cifran entre quinientas y mil personas.

La mayoría eran hombres jóvenes, entre veinte y cuarenta años, con una fuerte militancia política durante el período republicano. Muchos de ellos participaron activamente en la vida pública y cultural de los años 30, alcanzando algunos un gran nivel intelectual. Formaban parte de los movimientos culturales de vanguardia en la música, la pintura o incluso la cinematografía, desarrollados sobre todo a partir de la Segunda República. Compartían ámbitos laborales, como las profesiones liberales, ejerciendo de abogados, médicos, músicos o poetas; otros eran maestros, taxistas, empresarios, carpinteros, etc.; o pertenecían a gremios de gran combatividad política y sindical, en su mayoría de carácter anarcosindicalista, como los tabaqueros o panaderos. Pero su comprometida actitud política les llevó también a ejercer de concejales o incluso de alcaldes en diversos ayuntamientos del Frente Popular. La mayoría estaban afiliados a diferentes partidos políticos, sindicatos o agrupaciones de izquierdas, por lo que las listas de personas elegidas para hacerlas desaparecer estaban compuestas por anarquistas, socialistas, comunistas o republicanos.

Éste es el perfil general de los desaparecidos en Canarias: personas insertas en la vida social y política de su tiempo, con un gran compromiso de lucha por sus ideales y, en algunos casos, muy combativas durante la Segunda República. Su procedencia familiar y económica era diversa, por lo que no es correcta la idea común de que los militantes y simpatizantes de las agrupaciones políticas y sindicales de izquierda tenían, en su mayoría, orígenes humildes. Muchos desaparecidos tuvieron una holgada posición socioeconómica, si no a lo largo de toda su vida, sí en determinados periodos de la misma. Este dato no llamaría la atención si no estuviéramos hablando en algunos casos de comprometidos simpatizantes, militantes y representantes políticos de poderosos partidos y sindicatos de masas obreras y campesinas a escala nacional. Guetón Rodríguez de la Sierra Melo, hijo del diputado Luis Rodríguez Figueroa, es el ejemplo más destacado en este sentido. Miembro de una familia de la alta burguesía, mostró un gran activismo político y social, fue militante en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y presidente del Comité local de Socorro Rojo Internacional en La Laguna durante el año 1936. Existía por tanto un componente interclasista, tanto en la composición de las organizaciones de izquierdas como en los objetivos predilectos de la represión franquista posterior, poniendo de manifiesto la importancia de las motivaciones ideológicas de ambos hechos sobre otros condicionantes.

Con respecto a los motivos que dieron lugar a las desapariciones durante los meses siguientes al golpe militar, es importante recordar nuevamente que Canarias fue una región en la que no hubo enfrentamiento bélico. Por ello, no parece haber duda a la hora de asociar su asesinato tanto a una cuestión política como a una estrategia de eliminación física de posibles opositores al golpe militar. Una estrategia que se inició con la elaboración de listas de militantes significados que debían ser neutralizados en los momentos iniciales del golpe



En el centro, el diputado Luis Rodríguez de la Sierra Figueroa.  
A la derecha, su hijo Guetón Rodríguez de la Sierra Melo.  
(Familia Rodríguez de la Sierra Melo).

para evitar la resistencia popular que se desarrollaría en otras partes de España y desembocaría en la Guerra Civil. Esta planificación de la represión queda reflejada en el hecho de que la mayor parte de las víctimas fueron detenidas en los primeros días del golpe de Estado y en sus propios domicilios. Las desapariciones, en cambio, llegaron en un segundo momento, concentrado entre los meses de septiembre de 1936 y abril de 1937, cuando la guerra se estabilizó y comenzó a surgir el miedo a la derrota entre los sublevados y las posibles represalias de los grupos de izquierdas en las islas.

A esto debemos sumar la política de exterminio ideológico por parte de autoridades militares y de la Guardia Civil, cuyo máximo exponente fue el comandante general de las Islas, Ángel Dolla Lahoz, y la colaboración de la propia población, a través de Falange y Acción Ciudadana, con vigilancias permanentes, delaciones de huidos, palizas y el control social a nivel local. Estas organizaciones conformaron también, junto a los militares, el grueso de las llamadas *Brigadas del Amanecer*, las cuales participaron activamente en el proceso de las desapariciones, colaborando en las sacas y en los asesinatos. Es decir, la represión ejecutada por militares y guardias civiles no hubiera sido posible sin el apoyo más o menos decidido de numerosos sectores populares y de la burguesía, que dieron cobertura a la represión, cuando no la ejecutaron directamente integrados en las milicias franquistas.

Por último, las dificultades económicas y de subsistencia que originó la guerra, las crecientes bajas en el frente y la propaganda que comenzó a extenderse contra los sectores de izquierdas, hizo que aumentara la hostilidad hacia los presos republicanos, culpándolos de la situación existente.

Otra característica común en el proceso represivo al que fueron sometidos muchos de los desaparecidos fueron los embargos o directamente los saqueos de sus bienes. Estos procedimientos fueron en unos casos respaldados por sentencias judiciales arbitrarias, en otros por el propio descontrol de los acontecimientos durante los primeros meses de convulsión sociopolítica y, por último, en otros casos por verse abocados a vender o a traspasar los bienes debido a coacciones y multas vinculadas a la propia represión franquista. Ante la *ausencia* de los investigados, fueron sus familias las que en último término tuvieron que hacer frente a estas penalidades.

Los episodios represivos que culminaron con las desapariciones se extendieron por todo el Archipiélago. En la isla de La Palma, entre noviembre de 1936 y febrero de 1937, se produjo el mayor número de ellas. Tras los hechos de la «Semana Roja», muchas personas se refugiaron en los montes de la isla, por lo que se les denominó «los alzados», pero fueron detenidos posteriormente. Estas capturas culminaron con la desaparición de veintisiete palmeros, asesinados y enterrados en los pinares de Fuencaliente, entre los que se encontraba el socialista y alcalde de Los Llanos de Aridane, Francisco Rodríguez Betancor. Sólo algunos de estos «alzados» pudieron escapar, como fue el caso del secretario de la Federación de Trabajadores de La Palma, Florisel Mendoza Santos. Él, junto a otros republicanos, pudo huir en un barco de pesca, *El Añaza*, secuestrado por vecinos simpatizantes; con esta embarcación pudo llegar a la Villa de Mazo, desde donde partió hacia el África Occidental francesa<sup>18</sup>.

En La Gomera, las desapariciones están relacionadas con los sucesos de Hermigua, ocurridos en marzo de 1933. Estas protestas, reivindicaciones sindicales contra el paro y a favor del reparto de tierras, culminaron con la muerte de dos guardias de asalto y un obrero. Posteriormente, las condenas impuestas a los protagonistas de las manifestaciones fueron conmutadas y, durante el gobierno del Frente Popular, fueron amnistiados y puestos en libertad. Ésta fue la causa por la que después del golpe militar, doce de ellos fueron detenidos de nuevo; entre ellos se encontraban los hermanos Fernando y Pablo Ascanio Armas. Todos ellos fueron desaparecidos, probablemente en el traslado hacia la isla de Tenerife o, incluso, en las sacas realizadas en las cárceles de esta isla. En total se cifra en veinte el número de desaparecidos en La Gomera.

---

<sup>18</sup> MENDOZA SANTOS, F. *Florisel Mendoza: memorias con los parias de la tierra*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004, p. 20.

En Tenerife las desapariciones fueron ejecutadas sobre todo entre los meses de septiembre de 1936 y febrero de 1937. El procedimiento para llevarlas a cabo fue diverso. La mayoría de los desaparecidos fueron detenidos en los primeros meses después del golpe de Estado y llevados de unos centros penitenciarios a otros, hasta ser desaparecidos en uno de estos traslados.

Uno de los lugares protagonistas de estos hechos fue Fyffes. Han sido muchos los testigos que han relatado cómo se realizaban estas sacas de presos durante la noche. Mientras los encarcelados dormían, eran despertados por un oficial que recitaba los nombres que llevaba en una lista y los elegidos salían fuera de la prisión para siempre. De la prisión provincial también sacaron a varios presos para hacerlos desaparecer, como fue el caso de los cenetistas Inocencio Delgado y América González. Según afirmaba con un siniestro eufemismo la Comandancia Militar el 11 de noviembre de 1936, «por considerarlos elementos indeseables, Inocencio Delgado y América González fueron expulsados del territorio Nacional». De los barcos prisión, anclados en la costa tinerfeña y utilizados como cárceles improvisadas tras el golpe de Estado, también hicieron desaparecer a varias personas. En estos barcos se vivieron verdaderos momentos de angustia, como los sucesos ocurridos a finales del mes de enero de 1937. En esos días, trece presos gubernativos fueron desaparecidos en una saca masiva a lo largo de tres días. Hoy podemos conocer sus nombres gracias a que otros presos pudieron apuntarlos en un «papel vaso»<sup>19</sup>. Entre los desaparecidos se encontraban el destacado anarquista Antonio Montelongo Morales y el poeta socialista Domingo López Torres. Paso Alto fue otra de las cárceles que recluyó a varios desaparecidos en sus dependencias. Entre los más destacados, quizás por su peso en la vida política del momento, se encontraba el alcalde de Santa Cruz, José Carlos Schwartz Hernández, que pudo ser desaparecido en las Cañadas del Teide. También hubo desaparecidos de diversas cárceles municipales, como la cárcel municipal de Los Realejos, de la que desaparecieron los socialistas Antonio García Hernández, Agustín Rodríguez Hernández y Aquilino Hernández Rivera, este último secretario judicial en el Realejo Alto.

Pero la mayoría de los desaparecidos en Tenerife fueron arrojados al mar, entre la zona de San Andrés y Antequera. Una vez sacados de las diversas cárceles, eran llevados mediante falúas a esta zona. Los testimonios orales cuentan que eran introducidos en sacos y «apotalados», refiriéndose a las piedras que les ataban y que actuaban como pesos para ser hundidos en el mar. Incluso testigos de la época narran que llegaron a escuchar cómo falangistas y militares cantaban canciones como *Dónde está Nino Falcón, matarile rile rile, en el fondo del mar, matarile*

---

<sup>19</sup> GARCÍA LUIS, R. *Crónica de vencidos. Canarias: resistentes de la guerra civil*. Islas Canarias: La Marea, 2003.



Carnet de Aquilino Hernández Rivero, secretario del Juzgado Municipal del Realejo Alto en 1934. (Familia de Aquilino Hernández Rivero).

*rile ron*, en alusión a la desaparición en el mar del lagunero Saturnino González Rodríguez, apodado *Nino Falcón*<sup>20</sup>.

En Gran Canaria, las desapariciones se centraron entre septiembre de 1936 y abril de 1937. En esta isla, uno de los acontecimientos represivos más importantes tuvo lugar contra un grupo de dirigentes socialistas y comunistas. Estos presos gubernativos se encontraban retenidos en el campo de concentración de La Isleta, lugar del cual desaparecieron posteriormente muchas más personas, y fueron embarcados en el vapor conocido como el *Dómine*, a principios de septiembre de 1936. Este barco se dirigía al frente de Toledo, y por el camino fueron arrojados al río Tajo diez de estos presos. Entre ellos se encontraban el dirigente sindical Primitivo Pérez Pedraza y el secretario general de los comunistas canarios José Suárez Cabral.

En octubre de ese mismo año, otro episodio terminó con la vida de varias personas: la bomba del Hospital de San Martín en Las Palmas. Tras la explosión, doce enfermeros fueron acusados, dos de los cuales murieron a causa de las palizas

<sup>20</sup> STUDER VILLAZÁN, L., HEREDERO GASCUEÑA, V., LEÓN ÁLVAREZ, A., RAMOS PÉREZ, G., GÁMEZ MENDOZA, A. y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N., *op. cit.*, 2012, p. 106.

recibidas y otros seis ingresaron en el campo de concentración de La Isleta. Estos últimos fueron posteriormente trasladados a Tenerife, pero presuntamente fueron llevados a los acantilados de La Laja y arrojados a la *Mar Fea*<sup>21</sup>. La responsabilidad de los enfermeros en estos sucesos nunca quedó clara.

Pero en Gran Canaria, uno de los incidentes más conocidos relacionado con las desapariciones, fue el llevado a cabo en los municipios del norte de la isla: Arucas, Gáldar y Agaete. Allí, en marzo de 1937, las autoridades militares comenzaron a reclamar información para castigar a los responsables de actos de rebelión ocurridos después del golpe de Estado. Se produjeron varias reuniones para elaborar listas de posibles enemigos del régimen, que terminaron con la desaparición de ciento tres vecinos de esos pueblos: sesenta y dos de Arucas, trece de Gáldar y veintiocho de Agaete. De estos ciento tres vecinos asesinados, cuarenta y cuatro fueron sacados del campo de concentración de Gando. Los desaparecidos de Arucas y de Gáldar fueron tirados a los pozos que rodean la ciudad de Arucas, los de Agaete es posible que fueran arrojados al tubo volcánico de la Sima de Jinámar<sup>22</sup>.

#### ATRAPADOS EN AZUL: FASCISTIZACIÓN, REPRESIÓN Y SUPERVIVENCIA

*En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.* Con este último parte de guerra firmado en Burgos a 1 de abril de 1939 se ponía oficialmente el punto y final a la Guerra Civil española. Pero esa fecha también significó el inicio de una dictadura bajo el mando único de Franco que marcó los destinos del régimen y, por ende, de España hasta su fallecimiento el 20 de noviembre de 1975.

En ese amplio intervalo temporal la dictadura vivió diferentes etapas, ciertamente condicionadas por el contexto internacional pero también por los cambios internos que vivió el franquismo, basculando desde el nacionalcatolicismo hasta los postulados tecnócratas. Eso sí, siempre mantuvo su referente en el 18 de julio de 1936. Si en un primer momento su identificación con los países fascistas fue casi total, al finalizar la Segunda Guerra Mundial y con el embargo internacional a España de fondo, se produjeron modificaciones que culminaron en una progresiva apertura económica respecto a la etapa de la posguerra, hasta que en los años sesenta se acelerase el crecimiento económico.

---

<sup>21</sup> MILLARES CANTERO, A., MILLARES CANTERO, S., QUINTANA NAVARRO, F. y SUÁREZ BOSA, M. *Historia Contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Obra Social La Caja de Canarias, 2012, p. 414.

<sup>22</sup> *Ibídem*, pp. 414-415.

El franquismo se caracterizó en sus primeros años por su *fascistización*, es decir, por la incorporación de una serie de elementos ideológicos y políticos que lo asimilaban a los regímenes fascistas. Esto se manifestó especialmente en el ámbito político con la creación de un partido único, Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (FET y de las JONS), que contó a su vez con estructuras organizativas para las mujeres y los jóvenes. El partido fue creado por el *Decreto de Unificación* de 19 de abril de 1937, lo que supuso que todas las fuerzas políticas y sociales que apoyaron el golpe de Estado y defendieron al bando sublevado durante la guerra quedaran agrupadas bajo un proyecto común. Lo cierto es que en aquellos primeros momentos se produjo una incorporación masiva a sus filas de miles de personas, muchas de ellas incluso con pasado izquierdista, que entendieron que la camisa azul era el símbolo de su salvación. Otros, en cambio, vieron en la Falange la posibilidad de medrar política y socialmente; además, esta organización sirvió para acoger en un seno único a todas las fuerzas políticas conservadoras que habían luchado contra la democracia republicana, y que consideraban que ya era hora de devolver a España el orden, la paz y el buen gobierno. A estos conceptos tradicionales se incorporaron otros propios del fascismo, como quedó demostrado con la aprobación del *Fuero del Trabajo* (1938), bajo la influencia falangista y con una clara relación con la *Carta del Lavoro* italiano.

Tanto la restauración de los valores tradicionales como el modelo fascista tuvieron una importante repercusión sobre todos los sectores sociales, pero en el caso de las mujeres fue representativo durante todo el período. En el mundo laboral, esa Ley Fundamental del franquismo planteaba la vuelta de la mujer al hogar y la naturaleza secundaria del trabajo remunerado femenino. Este modelo de feminidad doméstico y tutelado, si bien tuvo un importante eco en las mujeres de clases medias urbanas, fracasó a la hora de extenderse entre las mujeres trabajadoras y del ámbito rural. La mísera situación económica y social de las familias canarias en la posguerra hizo inviable este proyecto, siendo el trabajo femenino imprescindible para el sostenimiento familiar. Situación especialmente grave en el caso de las mujeres de familias represaliadas, en las que los varones habían sido asesinados, seguían presos, habían emigrado o encontraban enormes problemas para reinsertarse en la vida laboral.

La Segunda República había supuesto una etapa crucial en la progresiva equiparación de derechos entre hombres y mujeres. La concesión del sufragio femenino en 1933, el matrimonio civil, el divorcio o el seguro de maternidad en el trabajo, junto a una mayor participación en la esfera pública y en la política, evidenciaban un cambio en el rol de las mujeres, asociado hasta entonces a lo doméstico y a la esfera privada.

Sin embargo, el golpe militar y la restauración de los valores tradicionales católicos, ejemplificados por la vuelta al *Código Civil* de 1889 y al matrimonio canónico como única forma de unión marital, dieron al traste con este proyecto igualitario. Las mujeres que hubieran simpatizado con el Frente Popular, las que



Militantes de la Sección Femenina desfilando  
ante el Gobierno Militar en Las Palmas de Gran Canaria.  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).

hubieran estado sindicadas, como las tabaqueras o maestras, o incluso aquellas que se hubieran acogido al matrimonio civil, fueron represaliadas de diversas maneras. El encarcelamiento de cientos de mujeres y los abusos y torturas a las que fueron sometidas muchas de ellas, se tradujo en la desaparición de algunas como Pilar García y América Lavedeze o en torturas que, por ejemplo, llevaron a la muerte a Domitila Hernández. Estos casos siguen siendo hoy día uno de los elementos menos estudiados de la represión franquista.

Junto a la represión física, durante los años 40 y 50 el régimen nacionalcatólico instauró un modelo de reeducación de la mujer, sustentado en la acción de la Iglesia católica y de las organizaciones de encuadramiento falangistas. Grupos como el Auxilio Social o, sobre todo, la Sección Femenina de Falange, con gran presencia en las islas orientales, contribuyeron a reforzar la clásica concepción de la feminidad en tanto que «ángel del hogar». La Sección Femenina desarrolló sus actividades en las escuelas y contaba con el Servicio Social —el equivalente al servicio militar masculino creado en 1937— como una prestación obligatoria para todas las mujeres que necesitaban acreditar su presencia en la vida pública para trabajar, obtener una titulación académica, el carnet de conducir, etc. Constaba de una parte formativa, en la que se adoctrinaba en el ideario nacional-sindicalista y otra «laboral», en la que las mujeres debían trabajar gratuitamente en instituciones de beneficencia. Asociadas a Falange, las diversas instituciones de



encuadramiento femeninas publicaron en las islas algunas revistas, como *Teresa*, nombre de la patrona de Sección Femenina; *Consigna*, destinada al profesorado femenino; o el semanario *Bazar*, con contenidos destinados a las niñas<sup>23</sup>.

Por otro lado, la dictadura dispuso de un eficaz aparato de propaganda, encargado de construir, imponer y difundir los símbolos y la doctrina del *Nuevo Estado*. Todos ellos se hicieron presentes en las calles y plazas de las islas y en los medios de comunicación. En Canarias, al igual que en el conjunto del Estado, el activo papel de la propaganda falangista resultó fundamental en la construcción simbólica de la dictadura franquista y, especialmente, en la identificación de determinados elementos como propios de la España victoriosa. Los mitos imperiales, las figuras de los Reyes Católicos y las referencias a cualquier hecho glorioso del pasado español aparecían constantemente en sus textos, discursos e imágenes representativas. El objetivo no era otro que relacionar la guerra con algunas de las gestas del pasado español y, especialmente, que la victoria final de los sublevados significaba el resurgir de un país que había sufrido las desastrosas consecuencias de la democracia republicana. Ésta había resultado ser, en esa perspectiva, un proyecto ruinoso y destructivo en lo moral y material, habiendo dañado la esencia de un país que necesitaba de un renacer al que únicamente Franco podría conducir de manera satisfactoria. De este modo, la actuación de la propaganda se centró en reiterar el carácter dañino de la República y, especialmente, en legitimar el nuevo marco político y social de España. Esa legitimación se manifestó a través de un discurso de permanente vigencia a lo largo de las cuatro décadas de duración de la dictadura y se basó en la defensa de la unidad de España, la justicia social, el orden, los valores católicos, así como el recuerdo permanente de la victoria en la Guerra Civil que había permitido devolver la paz a la patria. Una victoria que comenzó a forjarse el día en que Franco salió de Canarias, la punta de lanza para la *Nueva España*.

En el marco de la posguerra y al amparo de esta *fascistización* del régimen, España vivió el período de la autarquía. El aislamiento internacional y las consecuencias materiales de la Guerra Civil influyeron negativamente en el período, pero se trató de una política de orden interno promovida desde el gobierno central en un momento de mayor influencia de FET y de las JONS. Al amparo de esta política y de la situación internacional en la que Canarias estaba presente por su situación geoestratégica, se creó el Mando Económico que, entre 1941 y 1946, se encargó de dirigir y controlar la economía canaria. Por decreto estuvieron al frente los capi-

---

<sup>23</sup> Véase HERMIDA MARTÍN, Y. *Mujeres y cambios sociales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. 1931-1975. Amas de casa, camaradas y marginadas*. [En línea]. Tesis doctoral inédita. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2012. [Fecha de consulta: 23 de febrero de 2013]. Disponible en Internet: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/63177/YHM\\_TESIS.pdf;jsessionid=D28DEA348F4FFF7B6433CA61BBB9C19C.tdx2?sequence=1](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/63177/YHM_TESIS.pdf;jsessionid=D28DEA348F4FFF7B6433CA61BBB9C19C.tdx2?sequence=1)

tanés generales de Canarias Ricardo Serrador y Francisco García-Escámez, siendo este último una de las figuras representativas de la dictadura en el Archipiélago. Todavía hoy se mantiene un recuerdo favorable hacia su labor, puesto que se le ha identificado como el responsable de la consecución de numerosas obras en el Archipiélago. La construcción de carreteras, barriadas para obreros, escuelas y casas para maestros, obras religiosas, obras sanitarias, canales, embalses, hoteles, etc., son sólo algunos ejemplos de aquéllas, a la par que se valoró que con ellas se tratara de aliviar las altas tasas de desempleo existentes en aquel momento. Todo ello quedó recogido en la *Memoria de la labor realizada por el Mando Económico* publicada por la Capitanía General de Canarias poco después de su desaparición.

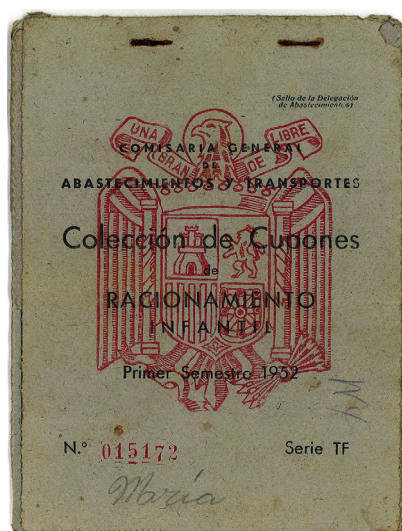
Pero a pesar de la propaganda y de los intentos por resaltar la labor del Mando por controlar el abastecimiento y de la importancia de muchas de aquellas obras—incluso desde el punto de vista arquitectónico—, lo cierto es que el período autárquico tuvo unas consecuencias negativas para la supervivencia de la población canaria. Se generaron situaciones dramáticas que tuvieron en el hambre una de sus mayores expresiones. El historiador Ricardo Guerra ha puntualizado que «todas las fuentes consultadas, en mayor o menor medida, indican que a lo largo de los años comprendidos entre 1939 y 1946 la situación alimentaria fue empeorando progresivamente, al igual que el suministro de bienes de producción y materias primas para la agricultura, la industria y la construcción, produciéndose algunos meses ligeras recuperaciones»<sup>24</sup>.

En ese contexto se produjeron algunos fenómenos que, con el paso de los años, han venido a caracterizar el período de la posguerra y los años inmediatamente posteriores en el recuerdo de quienes vivieron aquellos años. Por un lado, el estraperlo y el cambullón, como símbolos representativos del período para los canarios, en unos momentos en los que el racionamiento de los productos de primera necesidad, unido a la escasez de otros como los combustibles o los destinados a la construcción, fue determinante para la época. El siguiente fragmento resume con claridad estos hechos y se refiere a las diferencias sociales que incluso llegaron a existir dentro del denominado mercado negro:

[...] esta circulación de mercancías, paralela al mercado oficial, afectó a numerosos productos básicos e implicó a todas las capas sociales, pudiéndose distinguir un «estraperlo de alto nivel», bien organizado y que realizaba importantes operaciones que permitían la obtención de sustanciosos beneficios y que estaba relativamente tolerado y amparado por los organismos fiscalizadores, y un «estraperlo popular», efectuado por pequeños propietarios agrarios, pequeños comerciantes y «cambulloneros» que «iban por libre», que permitió subsistir algo mejor a estos grupos y

---

<sup>24</sup> GUERRA PALMERO, R.A. *Sobrevivir en Canarias (1939-1959)*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2006.



Cartilla de racionamiento infantil del año 1952.  
(Museo de Historia y Antropología,  
Organismo Autónomo de Museos y Centros.  
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife).

en cierta medida abastecer a parte de la población. Un estraperlo popular que era reprimido mucho más duramente por las autoridades<sup>25</sup>.

El enriquecimiento de algunas familias canarias fue en paralelo a la pobreza de una población que dependía en exceso de los ingresos de sus largas jornadas de trabajo en el campo. Para muchas de aquellas personas no quedó otro camino que el de la emigración a América. Ésta es, junto a lo que acabamos de referirnos, una de las imágenes representativas del período para los canarios. Fue entonces, al final de la década de los cuarenta, cuando empezaron a salir miles de canarios en los conocidos como barcos fantasmas, embarcaciones en las que de manera clandestina salían del Archipiélago con destino a América. Ejemplo representativo de estos hechos es el del velero *La Ekvira*, que partió de Gran Canaria en la Semana Santa de 1949 y en el que viajó poco más de un centenar de personas y que llegó a Venezuela tras más de un mes de travesía. Otro ejemplo es el del *Telémaco*, del que incluso existen algunas imágenes y muchos testimonios de personas que partici-

<sup>25</sup> GUERRA PALMERO, R.A. El mercado negro en Canarias durante el período del Mando Económico: una primera aproximación. *Revista de Historia Canaria*, 2001, 183, p. 187.

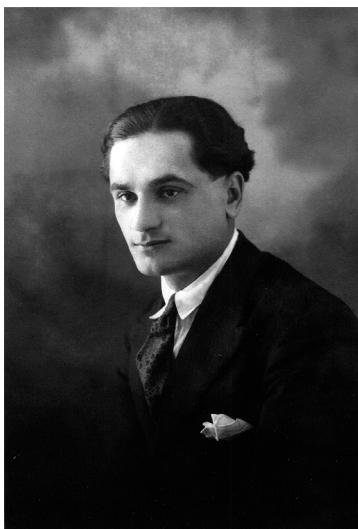
paron en su viaje desde el municipio gomero de Valle Gran Rey el 9 de agosto de 1950. La búsqueda de *El Dorado* venezolano en un momento de máxima pujanza con el petróleo como principal fuente de ingresos llevó a los canarios a asumir aquellos tortuosos viajes, con el fin de convertirse en mano de obra campesina e intentar prosperar en el exterior. Habría que esperar hasta 1950 para que la emigración cambiara su cariz y se pudiera emigrar al país gobernado por Marcos Pérez Jiménez de manera legal. Se calcula que aproximadamente sesenta mil canarios abandonaron el Archipiélago en ese período. Muchas familias quedaron rotas, si bien es cierto que progresivamente se fue incorporando la mujer a la emigración y se produjo el reencuentro de muchas familias canarias en tierras americanas.

Ahora bien, la emigración también respondió al pasado político de muchas personas, que se vieron obligadas a escapar de la dictadura. Las detenciones y la vigilancia policial se mantuvieron y se actuó con dureza contra cualquier intento de reconstruir las organizaciones políticas de izquierda, fundamentalmente contra el Partido Comunista. Fueron años de miedo y, sobre todo, de hambre, en los que la supervivencia se convirtió en un acto de resistencia. El culto a la victoria y el miedo generado por el uso de la violencia estuvieron permanentemente presentes en la sociedad española hasta el final de la dictadura. Frente a ello, muchos de los que no emigraron optaron por mantenerse en un segundo plano y alejarse de la política, al menos de manera pública. Otros, en cambio, se unieron a los incipientes grupos de oposición al franquismo, fundamentalmente a un Partido Comunista que capitalizó la participación política de los opositores.

#### LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y CULTURAL

La educación pública y laica había sido uno de los estandartes de la República, pieza maestra en su proyecto de renovación cultural y ciudadana. Un proyecto que iba desde la construcción masiva de escuelas primarias hasta la introducción de medidas secularizadoras en una enseñanza tradicionalmente confesional, pasando por una renovación pedagógica y metodológica profunda, inspiradas por el modelo de la Institución Libre de Enseñanza. No obstante, las políticas educativas laicas habían provocado una crispada «guerra escolar» con la Iglesia católica, que las consideraba una amenaza para su tradicional influencia educativa. Esta lucha por la conciencia ciudadana explica que durante la Guerra Civil y la dictadura los docentes fueran el sector más castigado del funcionariado público. Tras el golpe militar, las nuevas autoridades militares y religiosas adoptaron una estrategia represiva con una doble dimensión.

En primer lugar, para que la nueva educación franquista fuera efectiva, era imprescindible castigar, depurar y separar de la docencia a todos los maestros y profesores sospechosos de simpatizar con las teorías pedagógicas republicanas. En las semanas siguientes al golpe militar fueron detenidos y encarcelados cientos



José Galán Hernández, maestro nacional,  
poeta y dirigente socialista tinerfeño,  
desaparecido de Fyffes en 1936.  
(Familia de José Galán Hernández).

de docentes en todo el Archipiélago. Esta represión penitenciaria la sufrieron figuras tan significativas en este ámbito como Arístides Ferrer, Jacinto Alzola, Juan Régulo y un larguísimo etcétera. Encarcelados en prisiones como Gando o Fyffes, algunos aprovecharon su estancia para organizar clases de alfabetización y cultura general para los presos, que darían el sobrenombre de *Universidad de Fyffes* al centro penitenciario habilitado por los militares en Santa Cruz de Tenerife. Algunos de ellos, como los maestros tinerfeños José Galán Hernández, Alfredo Mederos Galán o Francisco Delgado Herrera, significados socialistas de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT), o el maestro de Arico Manuel Solana y Díaz de Lastra, presidente del PSOE de la localidad sureña, fueron asesinados y desaparecidos. En Las Palmas, la misma suerte corrieron maestros nacionales como Juan Rubio Pérez, Francisco Prat Soler o Rafael Martín Vera. Otros maestros, acusados de oponerse al golpe militar, serían fusilados por los sublevados, caso del zamorano y residente en Moya (Gran Canaria) Luzgérico Martín Velarde, y los palmeros Carlos Sicilia Pérez y el líder comunista insular José Miguel Pérez, acusados de organizar la resistencia durante la *Semana Roja* de La Palma.

Paralelamente a la represión penitenciaria y los asesinatos «legales» y extrajudiciales, a partir de la publicación del decreto del 8 de noviembre de 1936 el nuevo régimen articuló los términos jurídicos para la depuración de los alumnos

y docentes sospechosos, abarcando desde la escuela primaria a la enseñanza universitaria. Para ello creó un conjunto de Comisiones Depuradoras Provinciales de la Enseñanza, que sometieron a expedientes de depuración aproximadamente al cuarenta por ciento de los maestros canarios, siendo muchos de ellos separados definitivamente de la docencia<sup>26</sup>. En estos procesos de depuración, que se conservan en su mayoría en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, es posible apreciar la articulación de la represión en los contextos locales, siendo determinantes los informes de los falangistas, alcaldes, padres de familia católicos y, sobre todo, de los párrocos, a la hora de condenar a duras sanciones a los hombres y mujeres dedicados a la enseñanza. Esta masiva labor depuradora dejó inoperativas numerosas escuelas municipales en las islas, provocando un vacío que el nuevo régimen cubrió con asignaciones de escuelas «a dedo» a elementos falangistas y católicos afines, escasamente preparados para la docencia.

Los institutos de enseñanza secundaria también sufrieron el proceso represivo, aunque en una dimensión menor al experimentado por el magisterio nacional. Caso destacado es el del Instituto de Las Palmas, donde el nombramiento como director del sacerdote Manuel Socorro Pérez propició una especial persecución contra los elementos republicanos<sup>27</sup>. También sufrieron proceso de depuración alumnos y profesores de la Universidad de La Laguna, quienes vieron cortada su trayectoria docente y educativa. Ilustres catedráticos canarios en otras universidades estatales, como Blas Cabrera o el presidente de la República Juan Negrín, se vieron condenados al exilio.

Además del personal docente, las bibliotecas públicas y privadas también sufrieron el proceso de depuración, para el cual se constituyeron comisiones depuradoras específicas. Especialmente intensa fue la depuración que se produjo con los libros de texto escolares y los manuales pedagógicos afines a la «escuela única» y la «escuela nueva».

En segundo lugar, al tiempo que se desarrollaba la depuración de los educadores republicanos, las autoridades franquistas reestablecieron el modelo de enseñanza confesional, sexista y nacionalista, orientado a restaurar los valores tradicionales de patria, orden social y religión. De hecho, a pesar del significativo influjo falangista en las primeras décadas, la Iglesia católica fue el principal sostén ideológico del nuevo régimen y la responsable de los contenidos y métodos

---

<sup>26</sup> Véase NEGRÍN FAJARDO, O. *Memoria histórica y educación en Canarias: depuración y represión del magisterio en la provincia de Las Palmas (1936-1942)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2010, y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J.M. La represión franquista sobre los maestros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. *Periferia Revista de Ciencias Sociales*, 4, 1989, pp. 93-105.

<sup>27</sup> MILLARES CANTERO, A., MILLARES CANTERO, S., QUINTANA NAVARRO, F. y SUÁREZ BOSA, M., *op. cit.*, 2012, p. 418.



La nueva escuela franquista: inauguración de un internado en Gran Canaria por el Obispo Pildain y las autoridades falangistas en 1942. (Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).

educativos de la nueva escuela nacional. Manuales escolares obligatorios, como el *Catecismo patriótico español* (1939), redactado por el obispo de Tenerife Fray Albino, constituyen un ejemplo de los principios enseñados en la escuela franquista, especialmente totalitarios hasta el final de la Segunda Guerra Mundial:

[...] ¿Cuáles son los enemigos de España? Los enemigos de España son siete: el liberalismo, la democracia, el judaísmo, la masonería, el capitalismo, el marxismo y el separatismo [...] vienen a ser como los siete pecados capitales en que España había incurrido y fue preciso lavar con sangre<sup>28</sup>.

Junto a la educación y sus profesionales, la literatura, el cine, el teatro y las artes plásticas también se vieron notablemente afectados por el nuevo modelo cultural impuesto por el franquismo.

En el caso concreto de la creación literaria, figuras como Domingo López Torres y Pedro García Cabrera son representativas de los efectos represivos del régimen. Ambos, militantes socialistas, pasaron por Fyffes —donde además fue-

---

<sup>28</sup> MENÉNDEZ-REIGADA, A.G. y MENÉNDEZ-REIGADA, I.G. *Catecismo patriótico español*. Salamanca: Imprenta comercial, 1939, pp. 55 y 58.

ron reclusos muchos otros artistas—, siendo el primero desaparecido y el otro detenido, aunque participó posteriormente, en marzo de 1937, en la huida de Villa Cisneros, adonde había sido deportado meses antes, entre otros con el escritor José Rial Vázquez<sup>29</sup>. Su reincorporación a la vida civil se produjo como las de tantos otros creadores, en silencio y bajo la vigilancia de las autoridades para censurar cualquier publicación sospechosa de atacar al régimen. Ése también fue el caso de Domingo Pérez Minik, uno de los fundadores de la revista *Gaceta de Arte* en el período republicano y en la que también participó López Torres, entre otros. Aquella experiencia surrealista marcó un hito en la actividad literaria, cultural y artística en Canarias y España, que culminó con la celebración de la primera exposición surrealista en el Estado español. Obras de Picasso, Dalí, Óscar Domínguez, Miró, Man Ray o Marcel Duchamp se exhibieron en Tenerife. Pérez Minik, socialista y también preso en Fyffes, recuperó progresivamente su actividad como crítico literario en la revista *Ínsula* de Madrid y, junto con sus *viejos* compañeros Eduardo Westerdahl y Pedro García Cabrera, fue responsable del suplemento *Gaceta Semanal de las Artes* (1958-65) en el diario *La Tarde*.

Si bien buena parte de las figuras representativas de la cultura canaria progresista sufrieron los efectos de la represión del primer franquismo, ésta se mantuvo a lo largo de toda la dictadura, como lo demuestra que entre finales de la década de los 60 y principios de los 70 tuvieron lugar dos Consejos de Guerra contra creadores canarios motivados por dos obras poéticas<sup>30</sup>.

En *Consejo de Paz*, el poeta Pedro Lezcano Montalvo denunciaba la situación social del momento y explicitaba su crítica a los militares y al uso de la fuerza. Por ese hecho fue sometido a un Consejo de Guerra que le condenó a seis meses y un día de prisión, mientras que a Salvador Sagaseta le condenaron a un año, por haber publicado el poema de Lezcano con ese título el 29 de junio de 1966 en el *Diario de Las Palmas*<sup>31</sup>. Más allá de este hecho, en el caso de Lezcano, además, sobresalió su colaboración en *Antología Cercada*, el poemario colectivo en el que participaron Ventura Doreste, Víctor Doreste, Carlos Pinto Grote o los hermanos Agustín y José María Millares Sall. Todos ellos destacadas figuras de las letras canarias y muchos relacionados con la política insular, como en el caso de los hermanos Millares, vinculados al Partido Comunista. Este partido aglutinaría en

---

<sup>29</sup> Sobre este tema, véase la novela de SAHAREÑO, José: *Villa Cisneros. Deportación y fuga de un grupo de antifascistas*, La Laguna, Tierra de fuego, 2007. En realidad, José Sahareño es el pseudónimo de José Rial Vázquez.

<sup>30</sup> Algunos hechos de aquel tiempo fueron recogidos años más tarde por Nivaria Tejera en su libro *El Barranco*, con referencias a los efectos de la represión en el municipio tinerfeño de La Laguna y que afectarían a personajes de la época, como su padre, el ugetista Saturnino Tejera.

<sup>31</sup> Sobre estos hechos, véase GUERRA AGUIAR, N. *Tres Consejos de Guerra y un consejo de Paz*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2000.



buena medida a algunos de los representantes culturales del momento, llegando incluso a ser el escultor grancanario Tony Gallardo su secretario general en la etapa en la que tuvieron lugar los *sucesos de Sardina del Norte*.

El segundo de esos Consejos de Guerra fue el que se siguió contra el entonces editor Juan Jesús Armas Marcelo, escritor y periodista natural de Las Palmas de Gran Canaria. Como recordaba él mismo, coincidiendo con el cuarenta aniversario de aquellos hechos:

[...] en un acuartelamiento de La Isleta, Gran Canaria, lleno de militares y sin un solo asistente civil. Seis meses y un día de cárcel de condena, cumplidos catorce meses en prisión atenuada (arresto domiciliario, que yo me saltaba debidamente muchas noches) mientras se instruía el caso. Por eso estos días releí Número trece, de José Ángel Valente, volumen que incluye el relato poético «El uniforme del general», que me llevó como editor ante el consejo de guerra. Valente, en los últimos meses de su vida, me explicó en Almería, en su propia casa, que fueron los familiares del general Saliquet, a quien le había sucedido lo que se contaba en el relato, los que denunciaron el cuento. El poeta, residente en Ginebra, no se presentó cuando fue requerido por los militares, por sugerencia de su pariente Pío Cabanillas, y a mí me cruzaron la memoria para siempre con el consejo de guerra, como editor y responsable subsidiario [...] Había esa costumbre por entonces. Se elegía una víctima, a poder ser hiperactiva y antifranquista militante, y se le empaquetaba delante de todo el mundo como enemigo del pueblo<sup>32</sup>.

En el ámbito de los medios de comunicación la situación fue muy similar, lo que en términos prácticos se tradujo en la suspensión de la libertad de prensa, la implantación de la censura gubernativa, el control sobre la formación profesional de los periodistas o el nombramiento de los directores de los periódicos, entre otras cosas. Estas medidas se plasmaron en la *Ley de Prensa* de 22 de abril de 1938. En el caso canario, una de las figuras representativas del período que sufrió las consecuencias de su aprobación fue Luis Álvarez Cruz. Fue deportado a El Hierro a finales de 1940, previo paso por Fyffes tras ser detenido en 1936. Además, fue suspendido entre 1943 y 1945 del ejercicio del periodismo.

Esta situación estuvo vigente hasta la aprobación de la nueva ley de prensa en mayo de 1966, siendo ministro de Información y Turismo Manuel Fraga. Fue entonces cuando se reconoció el derecho a la información, la libertad de expresión, la posibilidad de que fueran las empresas las que eligieran a los directores y se sustituyó la censura por la autocensura. Pero eso no supuso que la dictadura dejara de sancionar aquellas publicaciones que se consideraban contrarias al régimen,

---

<sup>32</sup> ARMAS MARCELO, J.J. «Consejo de guerra, consejo de paz». Publicado en *El Cultural.es*. [En línea]. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2013]. Disponible en Internet: [http://www.elcultural.es/articulo\\_imp.aspx?id=31487](http://www.elcultural.es/articulo_imp.aspx?id=31487)

como lo demuestra la última sanción a un medio canario, al vespertino *La Tarde* y a su director Alfonso García-Ramos, por la publicación el 19 de junio de 1975 de una entrevista a Ramón Tamames, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y vinculado al PCE. Junto a eso, el posicionamiento del citado director en relación con el problema del Sahara motivó la sanción por no acatar la *Ley de Principios del Movimiento Nacional y el resto de Leyes Fundamentales*, y por falta de respeto a las instituciones al criticar la acción política y administrativa del Estado y actuar en contra de la seguridad del mismo.

### OPOSICIÓN POLÍTICA Y REPRESIÓN EN EL TARDOFRANQUISMO

Frente a la oposición política al régimen franquista de los años 50, caracterizada en el Archipiélago por acciones llevadas a cabo desde la más absoluta clandestinidad, a lo largo de la década siguiente se desarrollaría en Canarias —sobre todo en las dos islas capitalinas— un tipo de resistencia mucho más organizada y desde luego mucho más visible de cara a la sociedad civil. Estas nuevas oleadas reivindicativas contra la dictadura fueron lideradas por agrupaciones que habían sobrevivido a las purgas represivas tras la Guerra Civil, como el Partido Comunista, o por nuevos movimientos como *Canarias Libre* o MPAIAC. No obstante, y a pesar de la iniciativa demostrada por estos grupos, esto no los salvaría de sufrir a su vez la persecución por parte de un régimen que seguía manteniendo un fuerte control político sobre toda la sociedad canaria.

La década de los años 60 se inició en Canarias con el recuerdo reciente de un gran proceso de represión política llevado a cabo por la dictadura franquista. A finales del año 1959, fue ejecutado Juan García Suárez *El Corredera*, figura de la resistencia antifranquista en Gran Canaria. Nacido en el barrio teldense de Los Llanos en 1913, perteneció a una familia de clase media conocida popularmente como *Los Correderas*, apodo heredado de su abuelo paterno debido a su oficio en la creación de correajes para los animales de labranza. De profesión jornalero, y afiliado al Partido Comunista desde los primeros años de la Segunda República, participó en algunas acciones puntuales en Telde, colaborando por ejemplo en la confección de panfletos y periódicos como *Mundo Obrero*. Tras el triunfo del Frente Popular en 1936, participó en huelgas obreras que causaron cortes de carreteras, destrozos en comercios y enfrentamientos con la patronal de la localidad. Una vez producido el golpe militar del 18 de julio, y ante el comienzo de las persecuciones sobre los elementos de izquierda, *El Corredera* escapó antes de ser capturado, escondiéndose en los montes próximos. Al no presentarse a la llamada a filas por parte del ejército nacional para combatir en la Península, fue declarado prófugo. Pasado un tiempo regresó de incógnito a su barrio, pero ante la denuncia de un vecino, huyó de nuevo marchando a la capital, donde encontró trabajo y pasó a residir durante varios años. En 1947 abandonó Las Palmas y regresaría de nuevo a su casa en Telde, donde trató de mantenerse en la clandestinidad. Ese mismo



Juan García Suárez, El Corredera, ante la Audiencia Provincial.  
(*Falange*, 30 de enero de 1959).

año, acusado de participar en el asesinato del falangista Vicente Trujillo y del guardia municipal Ángel Fleitas, escapó de nuevo a los montes de la isla, en los que permanecería más de diez años, forjándose así su leyenda de huido de la justicia franquista. Herido en un tiroteo, se entregó en 1958, siendo sometido a un proceso sumarísimo en el que fue condenado a la pena capital. Esta sentencia generó amplias movilizaciones sociales pidiendo su amnistía en todas las islas, incluida la del obispo de la diócesis canariense Antonio Pildain, pero su ejecución se consumaría a finales del año siguiente<sup>33</sup>.

La ejecución de *El Corredera* en 1959 provocó la movilización reivindicativa de un sector de la sociedad canaria contra la dictadura. De este impulso social emergió a principios de la década de los años 60 el movimiento opositor *Canarias Libre*, con influencia sobre todo en Gran Canaria, con personalidades destacadas como los abogados Fernando Sagaseta o Carlos Suárez *El látigo Negro*, pero también en Tenerife, bajo la figura del también abogado laboralista Antonio Cubillo. Otras influencias que se dejaron notar en el hervir ideológico de aquellos momentos y que motivaron a su vez el origen de *Canarias Libre*, fueron la revolución cubana y el movimiento por la descolonización argelina. En este grupo, de tendencia

<sup>33</sup> SOCORRO RAMOS, G. *El Corredera, aquel fugitivo de leyenda*. Tenerife: Atlasley, 1999.

política heterodoxa y poco definida, confluyeron tanto posturas comunistas, nacionalistas, como progresistas; en general estaba integrado por individuos que procedían tanto de estratos sociales obreros como profesionales. Sus proclamas reivindicativas se centraron siempre en los problemas del Archipiélago como reivindicación principal: el olvido estatal de las islas o el control hegemónico de la administración pública en manos peninsulares. El funcionamiento interno del movimiento no estaba bien organizado ni estructurado, sino que más bien se guiaba por la improvisación. La escasa preparación política de sus integrantes los llevó a realizar acciones sobre todo de agitación y propaganda, a pesar de que estuvieran bajo la influencia cercana del Partido Comunista en Las Palmas. En el año 1962, momento en que *Canarias Libre* comenzaba a despuntar como movimiento sociopolítico, un arriesgado acto de propaganda que se llevó a cabo en el Estadio Insular durante la celebración de un partido de fútbol, propició la captura de sus principales dirigentes. Sometidos a un consejo de guerra, ocho de sus militantes fueron condenados a penas de cárcel, lo que provocó la desarticulación del grupo<sup>34</sup>.

De las organizaciones obreras que existieron durante la Segunda República, sólo el Partido Comunista lograría articularse como resistencia política en las décadas posteriores a la Guerra Civil<sup>35</sup>. Iniciados los años 60, lideró en el Archipiélago la lucha opositora contra la dictadura franquista, teniendo como bastión principal la isla de Gran Canaria. A los viejos militantes influenciados por la represión sufrida tras la guerra, fueron uniéndose jóvenes procedentes de las importantes luchas estudiantiles de los años anteriores, así como algunos miembros del desaparecido movimiento *Canarias Libre*, que habían ingresado en el partido durante su estancia en la cárcel, como el caso de Fernando Sagseta. Por otra parte, a principios de esta década regresó a la isla el escultor Tony Gallardo, enriquecido por las tendencias del comunismo venezolano y del exilio

---

<sup>34</sup> MILLARES CANTERO, A., MILLARES CANTERO, S., QUINTANA NAVARRO, F. y SUÁREZ BOSA, B., *op. cit.*, 2011; y GARÍ HAYEK, D. *Historia del movimiento Canarias Libre: 1960-1962*. Tenerife: Editorial Benchomo, 1990.

<sup>35</sup> Otras organizaciones que habían tenido protagonismo político durante la Segunda República, como el PSOE o la CNT, durante la etapa de los años 60 tuvieron una escasa importancia en cuanto a la oposición organizada se refiere. Si bien es cierto que los socialistas desarrollaron una importante labor de difusión cultural en islas como Tenerife, realizando interesantes propuestas en sus principales centros y en el sector universitario, esto no significó que llevaran a cabo una oposición política bien estructurada, con una organización de cuadros dispuestos a combatir al régimen. Lo mismo ocurrió con el sindicato anarquista, el cual se encontraba prácticamente desarticulado desde la represión sufrida a partir de la Guerra Civil, al margen de haber participado puntualmente en cuestiones como las movilizaciones de los panaderos de Santa Cruz a comienzos de la década, apoyados por Antonio Cubillo.

español en Suramérica. Con el tiempo, el control del partido se fue repartiendo entre dos facciones opuestas, una dirigida por los viejos cuadros y otra formada por los nuevos militantes, muchos de los cuales provenían de los sectores comunistas de *Canarias Libre*. La vieja guardia estuvo liderada en esos momentos por Germán Pires, que había llegado a Gran Canaria tras salir de prisión en 1958, y formaron parte de ella Sagaseta y *El Látigo Negro*. Estos últimos desarrollaron una intensa defensa laboral de los trabajadores que en esos momentos se movilizaban contra el régimen, dinamizando a la vez a los grupos de oposición ciudadana, universitaria y del sector profesional. La otra rama del partido, dirigida por los hermanos Gallardo, fue más proclive a realizar actividades culturales dominadas por un acentuado activismo político en ámbitos rurales de las islas. Sin embargo, finalmente sería el grupo de Tony Gallardo el que a lo largo de la década se impondría en la dirección del partido, abriendo una nueva etapa caracterizada por la apertura a la sociedad de los comunistas isleños. Posteriormente, en 1968, se produjo la detención de esta cúpula dirigente en Gran Canaria, acontecimiento conocido popularmente como los *sucesos de Sardina del Norte*. Utilizando como excusa una actividad festiva, el partido se reunió en una pequeña caleta costera del barrio de Sardina en Gáldar, con el fin de planificar la defensa de unos trabajadores. Finalmente fueron detenidos, condenados a prisión, y trasladados a la Península, iniciándose movimientos de protesta como el encierro de las mujeres en la Catedral de Las Palmas<sup>36</sup>.

A comienzos de la década de los años 60, el abogado Antonio Cubillo se encontraba en el punto de mira del aparato represivo de las autoridades franquistas en Tenerife, debido sobre todo a su actuación en defensa de grupos de trabajadores, como los panaderos de Santa Cruz o el caso de las lecheras y ganaderos del norte de la isla. Debido a esto, decidió exiliarse en Argelia tras huir clandestinamente de Tenerife. El país africano en esos momentos se configuraba como uno de los centros revolucionarios del mundo, al amparo del proceso descolonizador que vivía el país. En 1964 fundaría el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), reavivando con gran fuerza la causa independentista canaria desde su exilio. En adelante, Cubillo centraría su atención en una labor diplomática internacional que se encaminó a recabar el mayor número de apoyos posibles, sobre todo entre los países de influencia africanista, alcanzando el reconocimiento a la cuestión colonial canaria de la

---

<sup>36</sup> MILLARES CANTERO, A., MILLARES CANTERO, S., QUINTANA NAVARRO, F. y SUÁREZ BOSA, B., *op. cit.*, 2011; MILLARES CANTERO, S. *Fernando Sagaseta: la vida de un luchador irremediable*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994; SUÁREZ CABRERA, C. *Mañana será mejor*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2006; MILLARES CANTERO, S., GONZÁLEZ IZQUIERDO, M. y LEAL MÚGICA, C. *Los sucesos de Sardina del Norte*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.



Mural en homenaje a Antonio González Ramos.  
(Archivo de la Transición, Biblioteca de la Universidad de La Laguna).

Organización por la Unidad Africana (OUA) en el año 1968. Desde la emisora *Canarias Libre*, que fue utilizada como una importante herramienta de difusión del movimiento, se difundían desde Argelia al Archipiélago reivindicaciones independentistas declarando la guerra a las autoridades españolas en las islas. Sería a lo largo de los años 70 cuando el MPAIAC lograría una importante influencia en Canarias, consiguiendo captar la atención de las autoridades peninsulares sobre todo a partir del despliegue de la lucha armada a finales de esta década. En 1978, Cubillo fue objeto de un atentado por parte del gobierno español, empeñado en acabar con su vida debido a la proximidad de la firma de un acuerdo anticolonial para el Archipiélago en la sede de las Naciones Unidas. Tras sobrevivir al atentado de Estado, regresó a Canarias en 1985, pero ya con el movimiento prácticamente desarticulado<sup>37</sup>.

En los últimos años de este periodo, hubo otros casos de represión contra la oposición al franquismo. En 1975 moría asesinado a golpes en los sótanos del

<sup>37</sup> CUBILLO FERREIRA, A. *Los años verdes: semi-memorias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991; *Trópico gris*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005; y GARI HAYEK, D. *Antonio Cubillo y el nacionalismo canario*. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Benchomo, 1995.

edificio del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife —hoy Subdelegación del Gobierno— el militante comunista Antonio González Ramos. Era un campesino tinerfeño que se había marchado a Alemania en los años 60. En los círculos de la emigración española conectó con el Partido Comunista, donde comenzó a militar. De vuelta a la isla, entró a trabajar en la fábrica de tabacos Philip Morris, de la que fue despedido por reclamar mejores condiciones de trabajo. La Brigada Político-Social lo detuvo por propaganda ilegal y le torturó hasta matarlo. Un año después de la muerte de Antonio González, moría también a manos de la policía del régimen el estudiante independentista del MPAIAC Bartolomé García Lorenzo.

La última muerte causada en Canarias por el aparato represivo de un franquismo ya en descomposición se produjo en el contexto de las protestas estudiantiles de la etapa de la Transición. Javier Fernández Quesada había nacido en Gran Canaria en 1955. Estudiante de biología en la Universidad de La Laguna, participaba en 1977 en las reivindicaciones universitarias de apoyo a las huelgas de algunos sectores laborales de la isla, hasta que fue asesinado por la policía del régimen en la sede del campus universitario. Su muerte se convirtió desde esos momentos en símbolo de la lucha estudiantil canaria y del movimiento obrero en todo el Archipiélago. A partir de la aprobación de la denominada *Ley de Memoria Histórica* en el año 2007, su familia luchó para que se le reconociera como víctima oficial de la represión franquista, consiguiendo finalmente este propósito<sup>38</sup>.

#### LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

La aprobación de la *Ley 52/2007*, de 26 de diciembre, más conocida como la *Ley de Memoria Histórica*, según se reconoce en su preámbulo, supone «reconocer y ampliar derechos a favor de quienes padecieron persecución o violencia, por razones políticas, ideológicas, o de creencia religiosa, durante la Guerra Civil y la Dictadura, promover su reparación moral y la recuperación de su memoria personal y familiar, y adoptar medidas complementarias destinadas a suprimir elementos de división entre los ciudadanos, todo ello con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales».

Entre otras cuestiones, el texto de la ley reúne una serie de medidas económicas dirigidas a reparar los daños causados a las víctimas de la represión franquista, entre las que destaca la mejora de las prestaciones reconocidas por la *Ley 5/1979*, de 18 de septiembre, en la que se recoge el reconocimiento de pensiones, la asistencia

---

<sup>38</sup> DÍAZ PALAREA, M.A. *Muerte de Javier Fernández Quesada: no olvidamos*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2007; y BURGOS LÓPEZ, R. *El sumario Fernández Quesada, ¿una Transición modélica?* Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.

médico-farmacéutica y la asistencia social a favor de las viudas, de los hijos y demás familiares de los españoles fallecidos como consecuencia o con ocasión de la Guerra Civil. Igualmente, el resto de artículos abordan otros temas como la simbología y monumentos públicos del franquismo, el Valle de los Caídos, la creación del Centro Documental de la Memoria Histórica y el Archivo General de la Guerra Civil.

Pero las reivindicaciones de los familiares y los movimientos sociales para recuperar la memoria de las víctimas de la represión franquista había comenzado años antes. El 20 de noviembre de 2002 en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados se reiteraba que «nadie puede sentirse legitimado, como ocurrió en el pasado, para utilizar la violencia con la finalidad de imponer sus convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y dignidad de todos los ciudadanos, lo que merece la condena y repulsa de nuestra sociedad democrática». Años antes de la aprobación de la ley también se habían ido configurando diferentes colectivos y asociaciones de familiares con el objetivo de encontrar las fosas de los represaliados durante y después de la Guerra Civil. Es así como en Canarias se fueron creando diversas asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica. La primera fue la de Arucas, constituida en abril de 2003, promovida por Pino y Balbina Sosa y formada, mayoritariamente, por familiares, vecinos y simpatizantes de las víctimas. Posteriormente se constituyó la asociación de La Palma, dirigida por Aralda Rodríguez, y pionera en España en la localización y exhumación de los restos de varios desaparecidos palmeros en el Pinar de Fuencaliente. En 2007 se creó la asociación de Lanzarote, denominada *Frente Popular*, impulsada por José Luis Rojas, y en 2008 la asociación de Tenerife, dirigida por su actual presidenta Mercedes Pérez Schwartz, nieta del alcalde republicano de Santa Cruz. También la Plataforma de Familiares de los Fusilados de San Lorenzo en Gran Canaria ha llevado a cabo iniciativas dirigidas a dignificar la memoria de éstos.

El trabajo de estas asociaciones ha sido fundamental para conseguir algunas de las reivindicaciones que familiares y parte de la sociedad canaria siguen demandando. A través de su trabajo y esfuerzo, se han podido localizar y exhumar los restos de decenas de desaparecidos en La Palma y Gran Canaria, se han confeccionado listas de desaparecidos de todo el Archipiélago, se han retirado algunos símbolos franquistas de las calles, se han realizado diversos homenajes a las víctimas o se han celebrado las primeras jornadas sobre Memoria Histórica, en las que han participado desde familiares de las víctimas a médicos forenses e historiadores.

Sin embargo, este movimiento no se podría haber consolidado sin aportar un carácter científico e histórico más allá de la reivindicación puramente sentimental. La búsqueda de nexos de unión entre el trabajo de los historiadores y las familias debe insertarse en el objetivo común de identificar y conocer los hechos por los que se produjeron las desapariciones o cualquier otra manifestación de la represión de una manera analítica.

Por ello, tras la aprobación de la mencionada ley, el Ministerio de Presidencia concedió una serie de subvenciones a las distintas asociaciones para poder realizar



varios proyectos de investigación. Coordinados por las asociaciones de Memoria Histórica de las Islas, estos proyectos han aportado información inédita sobre las identidades de los desaparecidos, a través, fundamentalmente, del trabajo de archivo y las entrevistas orales.

En este sentido se realizaron los proyectos de Tenerife, donde el denominado «Indagación histórica sobre los desaparecidos y represaliados por el franquismo en Tenerife, 1936-1945», desarrollado durante el año 2012, concluyó con un censo riguroso de desaparecidos para la isla, además de la investigación de posibles ubicaciones donde localizar a los desaparecidos de Tenerife.

En Gran Canaria, en 2011 comenzó el proyecto *Recuperación de la Memoria Histórica de la represión franquista en Canarias: fuentes escritas y orales*, que llevó a cabo el Departamento de Ciencias Históricas de la ULPGC y que culminó con la exposición que lleva su mismo nombre.

En la isla de La Palma, un ejemplo de estos proyectos llevados a cabo por investigadores de las Universidades fue el realizado en el año 2012 con el título *Prospección y sondeo para la localización de fosas de la guerra civil en la isla de La Palma*, centrado fundamentalmente en la localización de los desaparecidos de esta isla a través de las entrevistas y la investigación documental en archivos.

Pero junto a la investigación documental y oral, la arqueología ha sido la disciplina que ha generado un mayor impacto social con las exhumaciones de los restos de los desaparecidos.

En la isla de La Palma se han llevado a cabo cinco campañas arqueológicas, desarrolladas entre los años 1994 y 2009, en la zona del Pinar de Fuencaliente y en el Barranco Hondo, en Puntallana. Estos trabajos se pudieron afrontar tanto por el marco de la *Ley de la Memoria Histórica* como por el impulso de los familiares y del Cabildo Insular de La Palma. Precisamente el origen de todas estas investigaciones se encuentra en el interés de los familiares de los denominados *Trece de Fuencaliente*, personas desaparecidas en torno al pinar de la zona, entre quienes se encontraba el alcalde republicano de este municipio. En las campañas desarrolladas en Fuencaliente se localizaron un total de trece personas en distintas fosas colectivas. Los informes señalan que todos murieron por impacto de proyectiles, tratándose de varones cuya edad oscilaba entre los 20 y los 35 años. También se apreciaron evidencias de torturas y violencia antes del asesinato, ya que los investigadores señalaron fracturas en los huesos previas al momento de la muerte y restos de ataduras. Asimismo, junto a los cuerpos se encontraron objetos personales de las víctimas, como zapatos, botones, hebillas de cintos, pipas de fumar, etc.<sup>39</sup>. Finalmente, hay que señalar que gracias al trabajo de los genetistas

---

<sup>39</sup> BARROSO CRUZ, V., MARRERO QUEVEDO, C., ALBERTO BARROSO, V. *Memoria de la intervención para la recuperación de los restos humanos hallados en dos fosas comunes de la Guerra Civil en El Pinar de Fuencaliente (La Palma, Islas Canarias)*, Memoria de excavación inédita,



Trabajos de la empresa Arqueocanarias  
en la fosa número 2, encontrada  
en el Pinar de Fuencaiente (La Palma). (Arqueocanarias).

que han colaborado en este proyecto, tres de los desaparecidos encontrados han podido ser identificados a partir del ADN de sus familiares.

En Gran Canaria se llevó a cabo una intervención en el llamado pozo del Llano de las Brujas, en Montaña Blanca (Arucas), entre los años 2008 y 2009. En este caso, los trabajos pudieron realizarse a través de una subvención concedida por el Gobierno de Canarias y de remanentes de las cuentas municipales. En estos estudios se localizaron un total de veinticuatro individuos de diferentes edades, ejecutados y arrojados al interior del pozo en torno al mes de marzo de 1937. El hecho de encontrarse este yacimiento en una oquedad como la del Llano de las Brujas aumentó la complejidad de estos trabajos, ya que los arqueólogos tuvieron que descender unos cincuenta y cinco metros de profundidad para poder exhumar los huesos de los represaliados. Los estudios científicos demostraron que los individuos fueron ejecutados con extrema virulencia y cierta saña, recibiendo dos o más disparos en la frente, en la nuca o en la parte superior del cráneo, algunos

---

2006; y *Exhumación de restos humanos en el Pinar de Fuencaiente. Isla de La Palma*, Memoria de excavación inédita, 2007.

incluso una vez que habían muerto<sup>40</sup>. Todos los individuos que se encontraron en el pozo eran varones, indicando los estudios que el setenta por ciento tendrían entre 25 y 40 años. Además, se pudo apreciar una serie de improntas en los huesos producto de las palizas y torturas que recibieron<sup>41</sup>. Las últimas investigaciones han permitido identificar a siete de los veinticuatro cuerpos encontrados, gracias a los estudios de ADN.

Por tanto, en el caso de Gran Canaria como en el de La Palma, podemos ver que se cumplen una serie de patrones del modelo represivo franquista practicado en Canarias. Los individuos localizados responden a varones de entre 20 y 40 años en su mayoría. En general, todos recibieron impactos de balas, principalmente en el cráneo. En muchos casos, las torturas también estaban patentes, tanto por la aparición de fracturas como por la presencia de ataduras. En definitiva, estas evidencias en los huesos hacen visibles una agresividad y una violencia extremas, que se manifiestan ya desde el mismo momento de las detenciones y culminan con las torturas, el asesinato y la desaparición de los detenidos, tanto en fosas colectivas como en pozos.

En Tenerife, algunos de los trabajos vinculados con la localización y recuperación de los desaparecidos han visto la luz en el año 2011. En ese año se llevó a cabo la excavación del cementerio de San Juan, en La Laguna, señalado tradicionalmente como el lugar donde se encontraban once desaparecidos de este municipio. El proyecto, fruto del convenio realizado entre la Universidad de La Laguna, el Ayuntamiento de dicha ciudad y la Asociación de la Recuperación de la Memoria Histórica de Tenerife, culminó sin poder encontrar a los individuos investigados. A pesar de no localizar a los desaparecidos, se abrieron nuevas hipótesis acerca de su asesinato y posterior desaparición, además de profundizar y recuperar nuevos datos sobre su vida en los años anteriores a su muerte.

Otro de los proyectos realizados en Tenerife, denominado «Indagación histórica y localización arqueológica de los desaparecidos en Tenerife: el caso de las Cañadas del Teide», también surgió con el objetivo de poder localizar en las inmediaciones del Parque Nacional algunas fosas de desaparecidos, así como la recuperación de fuentes orales y escritas del período. La tradición oral siempre ha vinculado la desaparición de tinerfeños durante la Guerra Civil a Las Cañadas del Teide, por lo que durante el proyecto se llevaron a cabo una serie de prospecciones y

---

<sup>40</sup> MONTESDEOCA, Jesús de. «Orgía de sangre en Arucas». *La Provincia: Diario de Las Palmas*, 18 de marzo, 2010. [En línea]. [Fecha de la consulta 27 de febrero del 2013]. Disponible en Internet: <http://www.laprovincia.es/gran-canaria/2010/03/18/orgia-sangre-arucas/291067.html>

<sup>41</sup> «La matanza fascista en el Llano de las Brujas (Arucas)». *Blog Nación Canaria*. [En línea]. [Fecha de la consulta 27 de febrero del 2013]. Disponible en Internet: <http://nacioncanaria.blogspot.com/2010/03/la-matanza-fascista-en-el-llano-de-las.html>



Descenso a los bucios del Parque Nacional del Teide durante los proyectos de investigación realizados en Tenerife. (Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Tenerife).

bajadas a diversos bucios localizados en el Parque Nacional. Estas intervenciones se efectuaron después de realizar numerosas entrevistas orales, en las que se tomaron como referencia los puntos que señalaban en el mapa los entrevistados. Este proyecto constituyó un gran avance en cuanto a las investigaciones sobre desapariciones en Tenerife se refiere. Ha sido un proyecto referente ya que ha partido de un estudio en el que se procedía a la búsqueda de las fosas de desaparecidos a través de la documentación en archivos y de las entrevistas orales. Todo ello ha contribuido a descartar ciertas localizaciones que la tradición oral relacionaba con asesinatos durante la Guerra Civil y a sentar las bases para la elaboración de un censo fiable de desaparecidos y víctimas de la represión franquista en esta isla.

Finalmente, el movimiento de la Memoria Histórica en Canarias no sólo se ha manifestado en las investigaciones realizadas o las reivindicaciones expuestas en medios de comunicación, sino que ha traspasado su propio ámbito para llegar a toda la sociedad a través de la literatura. Estas obras, surgidas en los últimos años a tenor del impulso de la ley, las asociaciones y los investigadores que han trabajado en este tema, exponen una serie de relatos cuyo tema central son los sucesos acaecidos durante la Guerra Civil. Algunos ejemplos son *La lista*, de Juan Bosco, o *Los latidos del tiempo*, de Miguel Ángel Sosa Machín, cuyos relatos nos invitan a conocer acontecimientos que sucedieron en nuestras islas o en lugares imaginarios y a través de la vida de personajes ficticios, pero que nos acercan al horror y al miedo de

esos años, al sufrimiento de las familias de las víctimas y al silencio que ha rodeado aquellos hechos durante casi ochenta años. Un tiempo oscuro y gris, al que entre todos podemos dar luz para rescatar un pasado que, como recuerdan los familiares de las víctimas, no debe repetirse nunca.



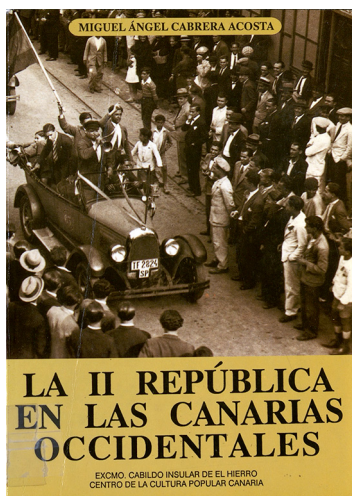
CATÁLOGO  
BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL





**LA SEGUNDA REPÚBLICA  
EN CANARIAS (1931-1939)**

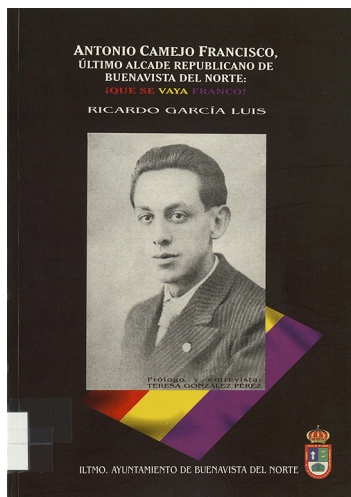




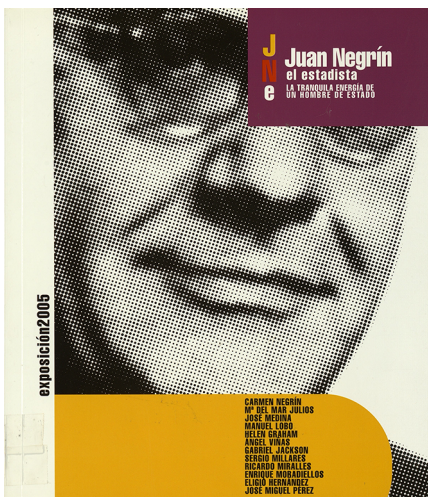
1. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. [La II República en las Canarias Occidentales.](#) El Hierro: Cabildo Insular, 1991.



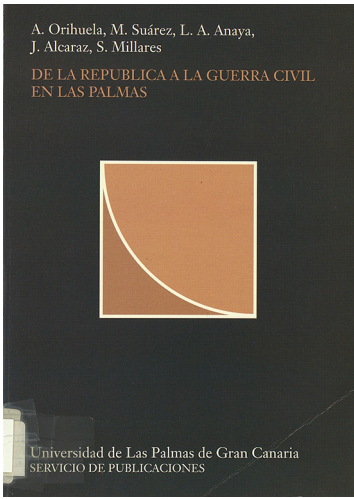
2. [Espartaco: Semanario de avance: Órgano de la Federación de Trabajadores de La Palma](#), 13 de junio de 1931, núm. 42. Santa Cruz de La Palma.



3. GARCÍA LUIS, Ricardo. [Antonio Camejo Francisco, último alcalde republicano de Buenavista del Norte: ¡que se vaya Franco!](#) Buenavista del Norte: Ayuntamiento, 2003.



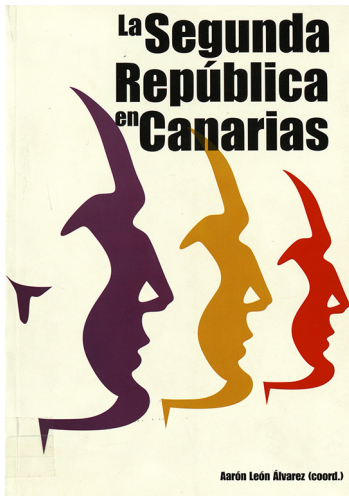
4. [Juan Negrín: el estadista: la tranquila energía de un hombre de estado.](#) Comisario Sergio Millares Cantero. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Juan Negrín, 2005.



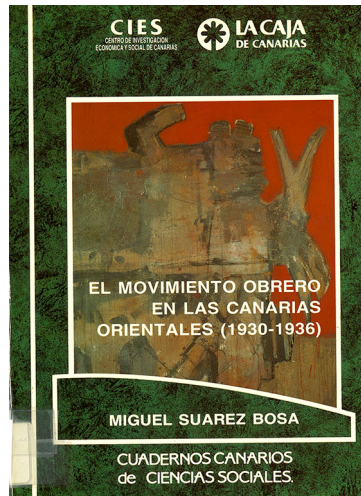
5. ORIHUELA SUÁREZ, Alexis, SUÁREZ BOSA, Miguel, ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto, ALCARAZ ABELLÁN, José, MILLARES CANTERO, Sergio. *De la República a la Guerra Civil en Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1992.



6. *La Prensa: Diario republicano*, 18 de febrero de 1936, núm.15. Santa Cruz de Tenerife.



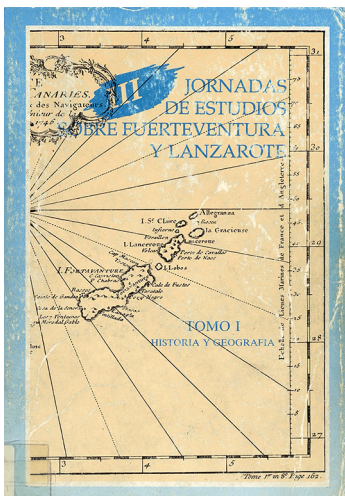
7. *La Segunda República en Canarias: Actas del Encuentro de Historia sobre la Segunda República en Canarias*. Coordinador Aarón León Álvarez. La Orotava (Tenerife): Le Canarien Ediciones, 2012.



8. SUÁREZ BOSA, Miguel. *El movimiento obrero en las Canarias Orientales (1930-1936): la federación obrera de la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros de Canarias, 1990.

**LA GUERRA CIVIL EN CANARIAS:  
RETAGUARDIA Y RESISTENCIA**

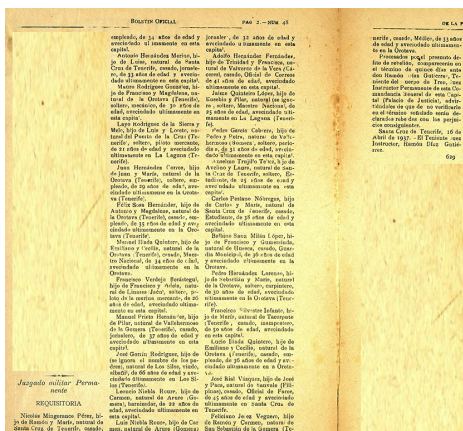




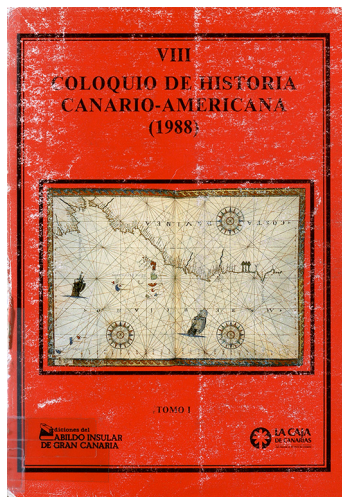
9. ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto, ALCARAZ ABELLÁN, José, ORIHUELA SUÁREZ, Alexis y MILLARES CANTERO, Sergio. Huidos, evadidos, desertores y canjeados. Los canarios republicanos en la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, 1936-1945. En *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote: 21-25 de septiembre de 1987*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura; [Arrecife]: Cabildo Insular de Lanzarote, 1989, pp. 327-358.



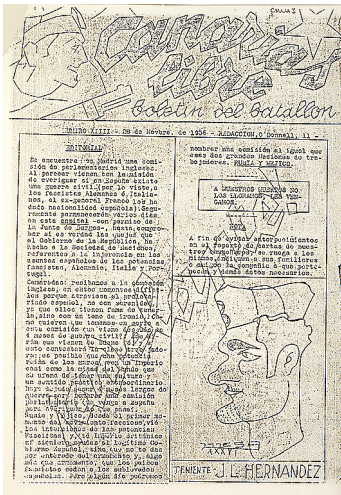
10. *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, 20 de julio de 1936, núm. 87. Santa Cruz de Tenerife.



11. *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, 21 de abril de 1937, núm. 48. Santa Cruz de Tenerife.



12. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. La resistencia al golpe de estado de 1936 en Tenerife. En *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana, 1988*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular; Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991, pp. 813-829.



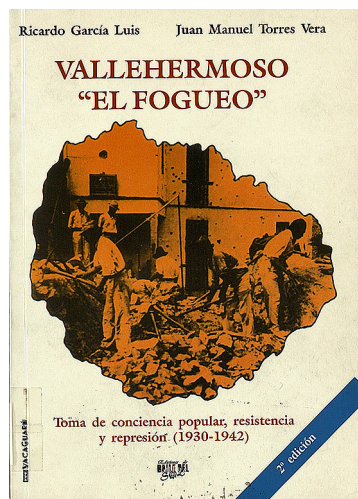
13. *Canarias libre: Boletín del Batallón*. 28 de noviembre de 1936, núm. 14. Madrid.



14. *En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista: (anécdotas y escenas de la estancia del Generalísimo en Canarias y su salida para Tetuán)*. Dibujos de Borges, portada de Davó y fotografías de Adalberto Benítez. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta El Productor, 1937.

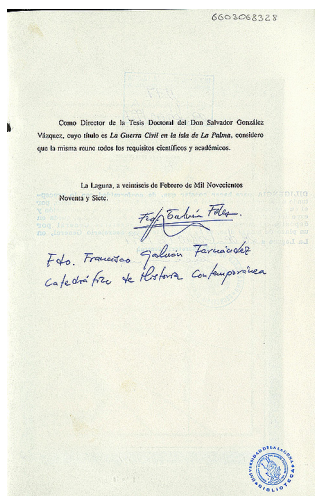


15. *Gaceta de Tenerife: Diario católico de información*. 19 de julio de 1936, núm. 8583. Santa Cruz de Tenerife.

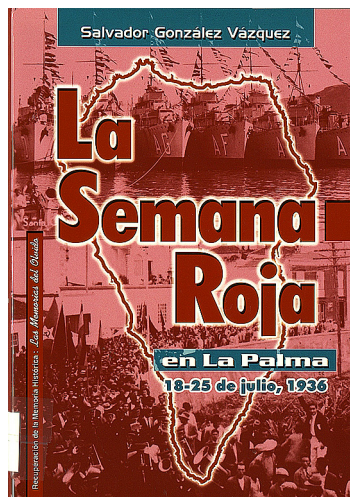


16. GARCÍA LUIS, Ricardo y TORRES VERA, Juan Manuel. *Vallehermoso «El fogueo»: toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*. La Laguna: Tagoror, 1986.

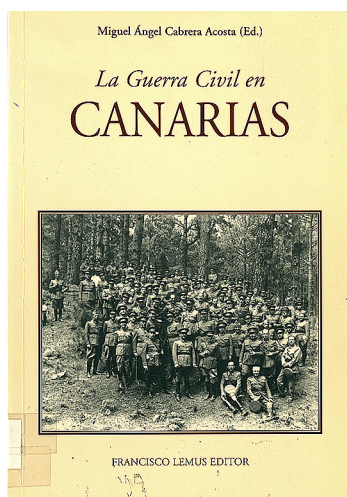




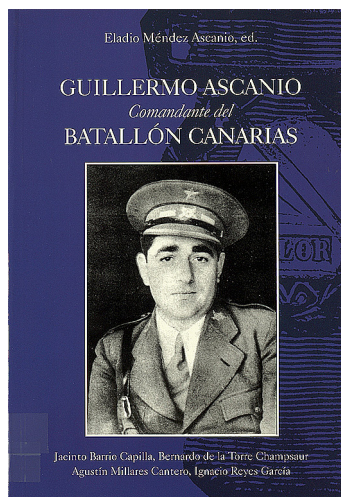
17. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. *La Guerra Civil en la isla de La Palma*. Dirigida por Francisco Galván Fernández. Tesis doctoral de la Universidad de La Laguna, 1997.



18. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. *La Semana Roja en La Palma: 18-25 de julio, 1936*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo; La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004.



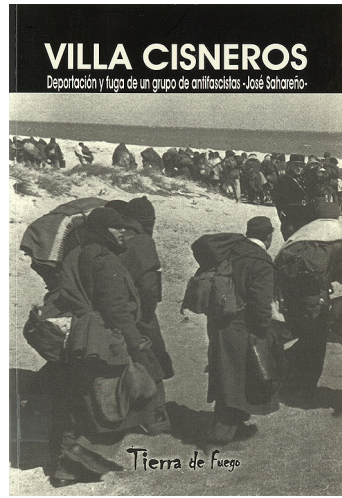
19. *La Guerra Civil en Canarias*. Editor Miguel Ángel Cabrera Acosta. La Laguna: Francisco Lemus, 2000.



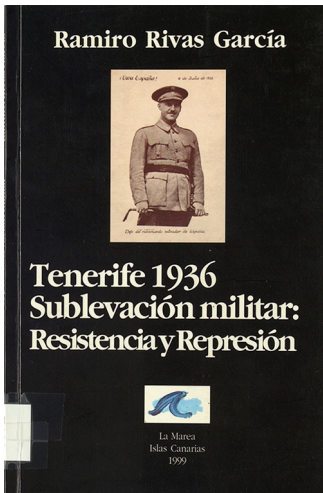
20. *Guillermo Ascario: comandante del Batallón Canarias*. Editor Eladio Méndez Ascanio. Canarias: Gobierno de Canarias, Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural; La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2007.



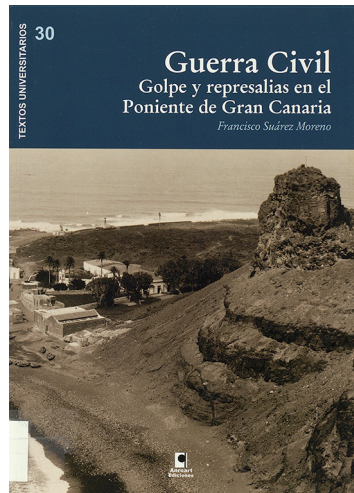
21. PINTO DE LA ROSA, José María. *El Grupo Mixto de Ingenieros núm. 4 en la Campaña de Liberación 1936-1939*. Prólogo del general García-Escámez. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta A. Romero, 1944.



22. RIAL, José Antonio. *Villa Cisneros: deportación y fuga de un grupo de antifascistas*. La Laguna: Tierra de Fuego, 2007.



23. RIVAS GARCÍA, Ramiro. *Tenerife 1936 sublevación militar: resistencia y represión*. Islas Canarias: La Marea, 1998.



24. SUÁREZ MORENO, FRANCISCO. *Guerra Civil, golpe y represalias en el poniente de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2011.

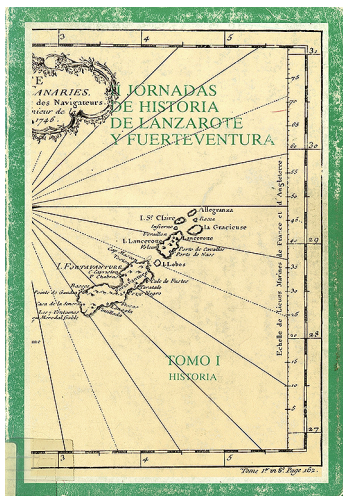


25. *Viva España.*  
Santa Cruz de Tenerife, 1936.

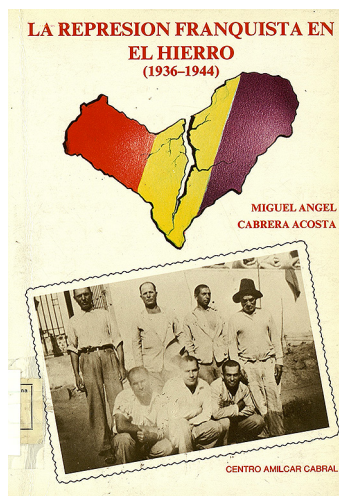


LA REPRESIÓN POLÍTICA DURANTE  
LA GUERRA CIVIL:  
PRESOS JUDICIALES Y DESAPARECIDOS





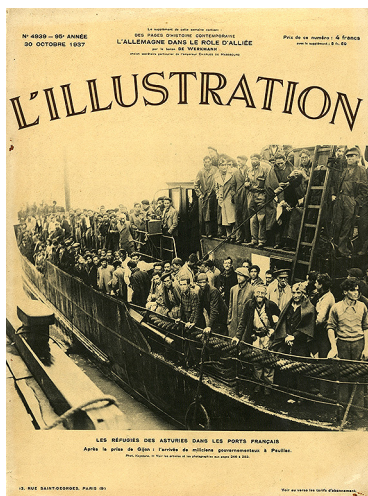
26. ALCARAZ ABELLÁN, JOSÉ, ANAYA HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO, MILLARES CANTERO, SERGIO, ORIHUELA SUÁREZ, ALEXIS, SUÁREZ BOSA, MIGUEL. La represión política en Lanzarote y Fuerteventura durante la Guerra Civil (1936-1939). En *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, pp. 145-170.



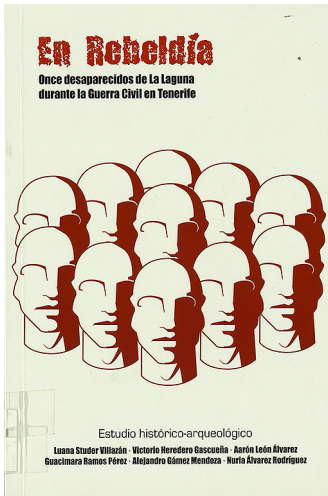
27. CABRERA ACOSTA, MIGUEL ÁNGEL. *La represión franquista en El Hierro: 1936-1944*. La Laguna: Tagoror, 1985.



28. Contra la desmemoria. *Disenso: Revista Canaria de Análisis y Opinión*, 2003, núm. 41. Santa Cruz de Tenerife: Sociedad de Estudios Canarias Crítica.



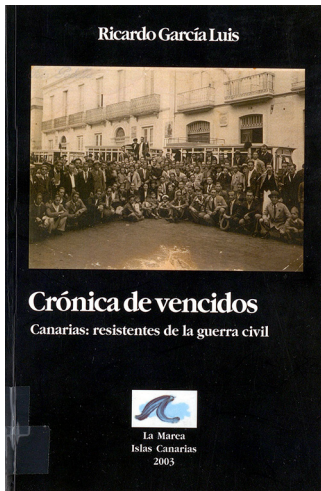
29. DUCROT, J.-A. *Que se passe-t-il aux Canaries?* *L'illustration*, 1937, núm. 4939-4940.



30. *En rebeldía: once desaparecidos de La Laguna durante la Guerra Civil en Tenerife*. Estudio histórico-arqueológico Luana Studer Villazán, Víctorio Heredero Gascuña, Aarón León Álvarez, Guacimara Ramos Pérez, Alejandro Gámez Mendoza, Nuria Álvarez Rodríguez. La Orotava (Tenerife): Le Canarien; Libreando, 2012.



31. *Gaceta de Tenerife: Diario católico de información*, 11 de agosto de 1936, núm. 8603. Santa Cruz de Tenerife.

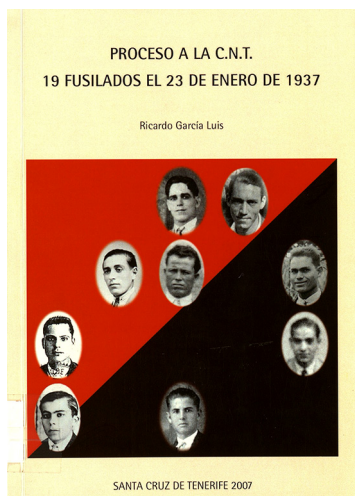


32. GARCÍA LUIS, Ricardo. *Crónica de vencidos. Canarias: resistentes de la guerra civil*. Islas Canarias: La Marea, 2003.



33. GARCÍA LUIS, Ricardo. *La justicia de los rebeldes: los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*. Tegueste: Baile del Sol, 1994.

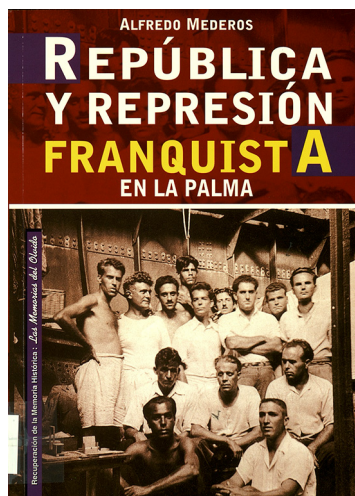




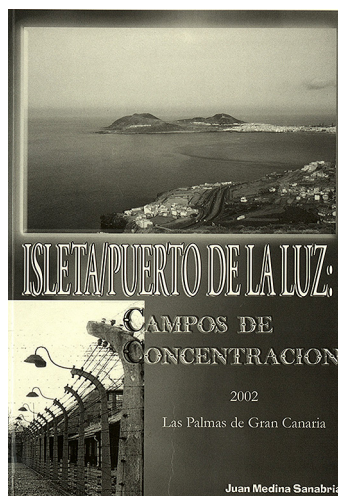
34. GARCÍA LUIS, Ricardo. [\*Proceso a la CNT: 19 fusilados el 23 de enero de 1937\*](#), Santa Cruz de Tenerife: Lágrimas y Rabia, 2007.



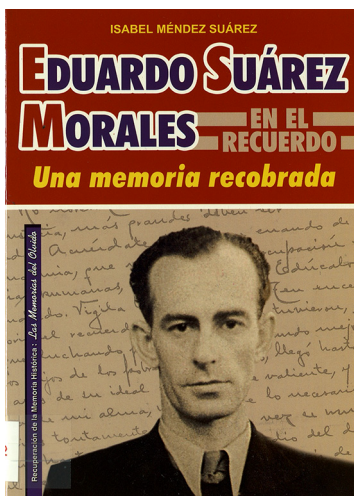
35. Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939. [\*Boletín Oficial del Estado\*](#), 1939, núm. 44. Madrid.



36. MEDEROS PÉREZ, Alfredo. [\*República y represión franquista en La Palma\*](#), La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.



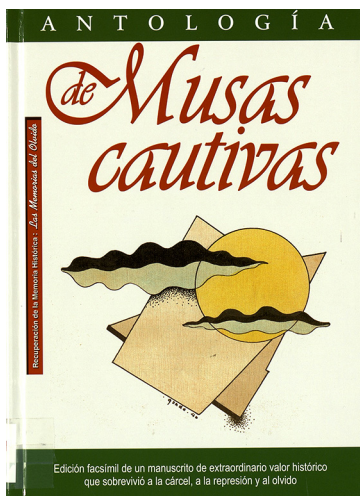
37. MEDINA SANABRIA, Juan. [\*Isleta, Puerto de la Luz: campo de concentración\*](#), Las Palmas de Gran Canaria: El autor, 2002.



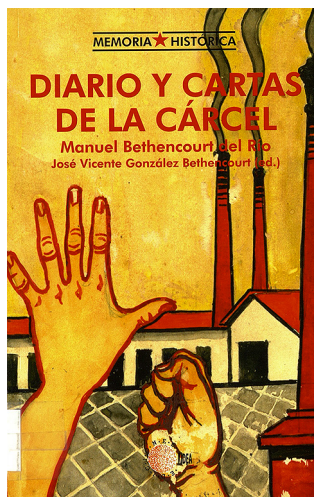
38. MÉNDEZ SUÁREZ, Isabel. [\*Eduardo Suárez Morales en el recuerdo: una memoria recobrada\*](#). La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2008.

## LA VOZ CAUTIVA

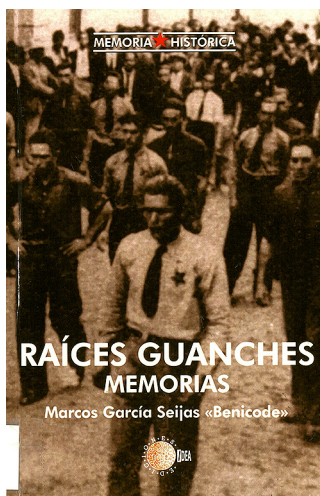




39. [Antología de musas cautivas](#). La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2007.



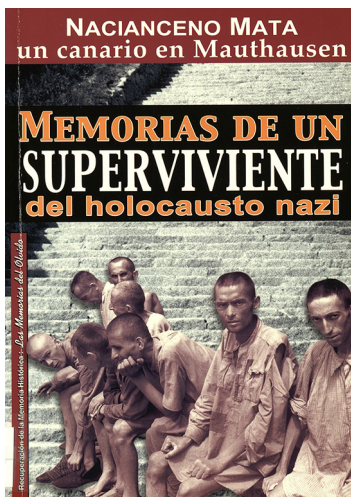
40. BETHENCOURT DEL RÍO, Manuel. [Diario y cartas de la cárcel](#). Editores Manuel Bethencourt del Río, José Vicente González Bethencourt. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.



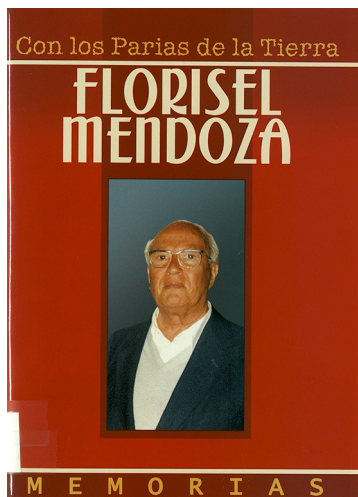
41. GARCÍA SEIJAS, Marcos. [Raíces guanches: memorias](#). Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2012.



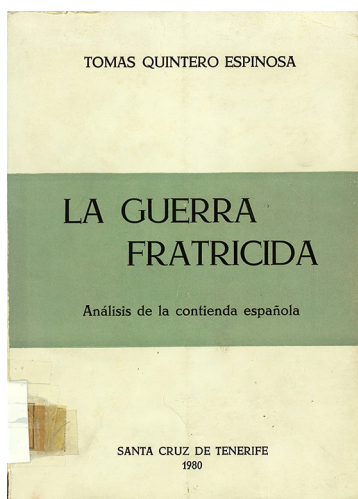
42. LÓPEZ TORRES, Domingo. [Lo imprevisto: \(poesía\)](#). Dibujos de Luis Ortiz Rosales. La Laguna: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1981.



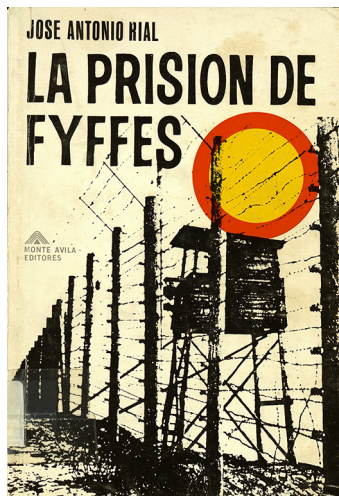
43. MATA, Nacienceno. [\*Nacienceno Mata: un canario en Mauthausen: memorias de un superviviente del holocausto nazi\*](#). Edición, estudio preliminar, cuadros y notas Ricardo A. Guerra Palmero y Oliver Quintero Sánchez. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2006.



44. MENDOZA SANTOS, Florisel. [\*Florisel Mendoza: memorias: con los parias de la tierra\*](#). Edición e introducción Félix Rodríguez Mendoza. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004.



45. QUINTERO ESPINOSA, Tomás. [\*La guerra fratricida: análisis de la contienda española\*](#). Santa Cruz de Tenerife: [s.n.], 1980 (La Palma: Goya Artes Gráficas).



46. RIAL, José Antonio. [\*La prisión de Fyffes: novela\*](#). Caracas: Monte Ávila, 1969.



47. RODRÍGUEZ DORESTE, Juan. *Cuadros del penal: memorias de un tiempo de confusión*. Las Palmas de Gran Canaria: Editora Regional Canaria, 1978.





**ATRAPADOS EN AZUL:**  
***FASCISTIZACIÓN, REPRESIÓN Y SUPERVIVENCIA***

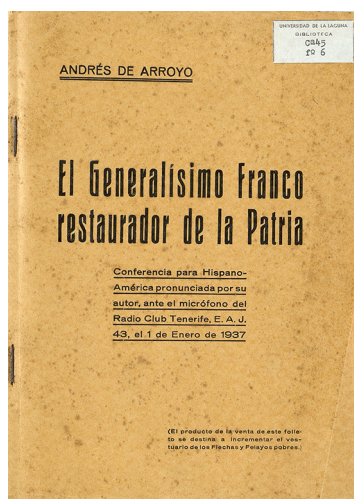




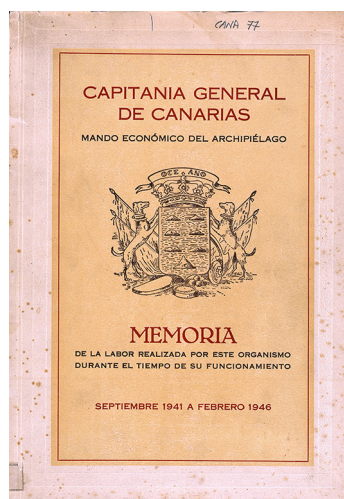
48. *Amanecer: Diario de la Revolución Nacional Sindicalista*, 12 de octubre de 1938, núm. 378. Santa Cruz de Tenerife.



49. *Amanecer: Diario de la Revolución Nacional Sindicalista*, 14 de noviembre de 1938, núm. 407. Santa Cruz de Tenerife.



50. ARROYO Y GONZÁLEZ DE CHAVES, Andrés de *El Generalísimo Franco, restaurador de la patria*. Edición a cargo de Ricardo A. Guerra Palmero. Santa Cruz de Tenerife: Tipografía Católica, 1937.



51. CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS. *Memoria de la labor realizada por este organismo*. Santa Cruz de Tenerife: Capitanía General de Canarias, Mando Económico del Archipiélago, [1946?]



52. *Consigna: Boletín de las juventudes nacional-sindicalistas*, 1940, núm. 6. La Laguna.



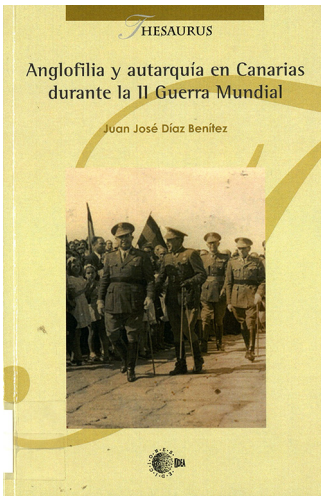
53. *Consigna: Órgano del Frente de Juventudes*, 1950, núm. 32. Santa Cruz de Tenerife.



54. *El Día*, 26 de marzo de 1943, núm. 1319. Santa Cruz de Tenerife.



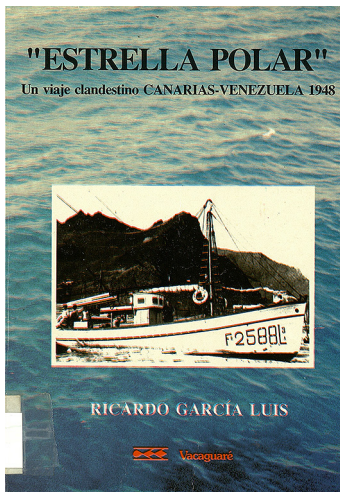
55. *El Día*, 27 de marzo de 1943, núm. 1320. Santa Cruz de Tenerife.



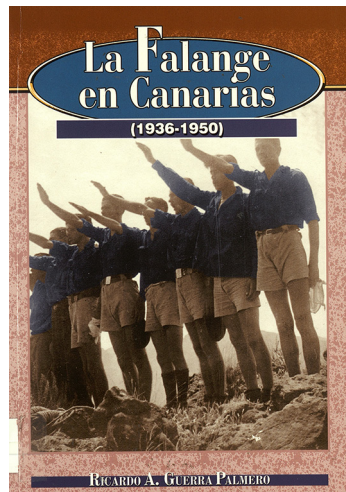
56. DÍAZ BENÍTEZ, Juan José. [\*Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial\*](#). Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.



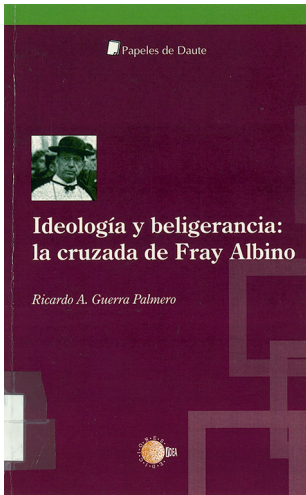
57. FERRERA JIMÉNEZ, JOSÉ. [\*Historia de la emigración clandestina a Venezuela\*](#). Las Palmas de Gran Canaria: Gráficas Marcelo, 1989.



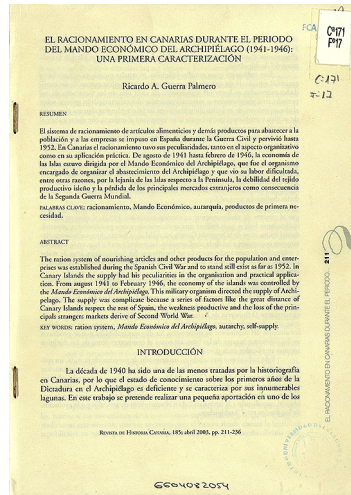
58. GARCÍA LUIS, Ricardo. [\*“Estrella polar”: un viaje clandestino Canarias-Venezuela 1948\*](#). Tegueste: Baile del Sol, 1995.



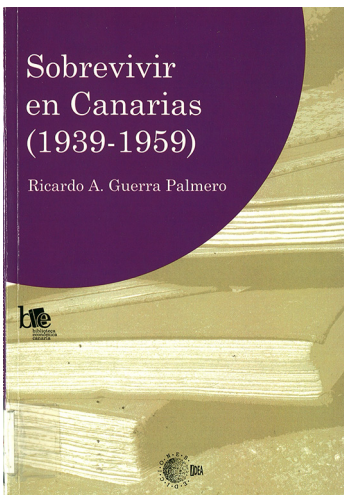
59. GUERRA PALMERO, Ricardo A. [\*La Falange en Canarias: \(1936-1950\)\*](#). La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2007.



60. GUERRA PALMERO, Ricardo A. *Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2005.



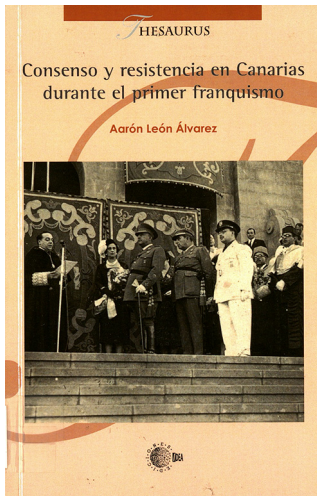
61. GUERRA PALMERO, Ricardo A. El racionamiento en Canarias durante el periodo del Mando Económico del Archipiélago (1941-1946): una primera caracterización. *Revista de Historia Canaria*, 2003, núm. 185, pp. 211-236.



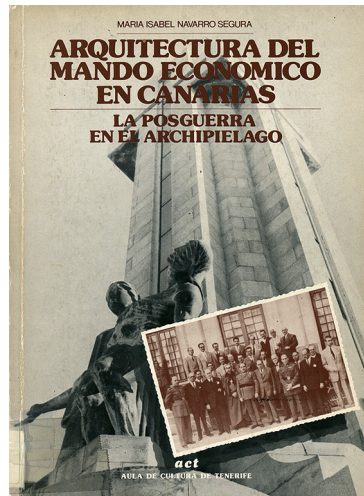
62. GUERRA PALMERO, Ricardo A. *Sobrevivir en Canarias (1939-1959): racionamiento, miseria y estraperlo*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2006.



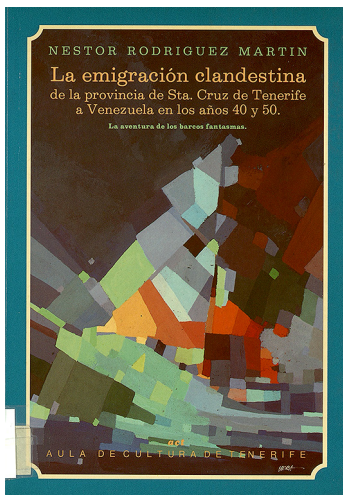
63. *ISLAS: Boletín provincial de la Guardia de Franco*. Santa Cruz de Tenerife, 1956.



64. LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. [\*Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo\*](#). Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.



65. NAVARRO SEGURA, María Isabel. [\*Arquitectura del Mando Económico en Canarias \(1941-46\): la posguerra en el Archipiélago\*](#). Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular, Aula de Cultura, 1982.



66. RODRÍGUEZ MARTÍN, Néstor. [\*La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50: la aventura de los barcos fantasmas\*](#). Tenerife: Aula de Cultura: Cabildo Insular, 1988.



67. SUÁREZ PADILLA, Ángel. [\*El Telémaco: el último viaje\*](#). La Laguna: Globo; Canarias: Gobierno, 2007.

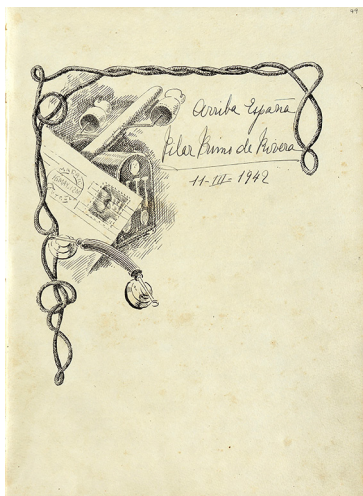


68. *Victoria: Revista gráfica mensual al servicio de España y su caudillo*, 1938, núm. 7.  
Santa Cruz de Tenerife.

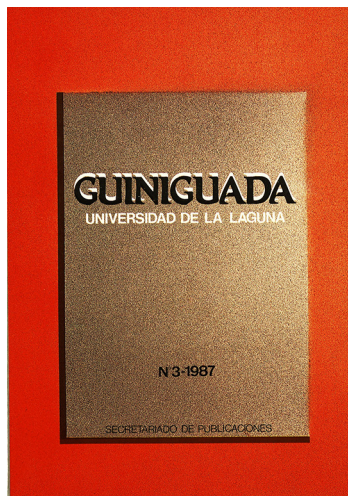


LA REPRESIÓN FRANQUISTA  
EN EL ÁMBITO EDUCATIVO





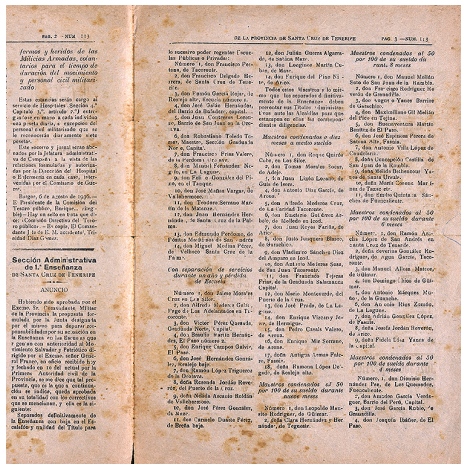
69. *Álbum de la Biblioteca Provincial y del Instituto de Canarias*. Manuscrito. Universidad de La Laguna, S. XIX-XX.



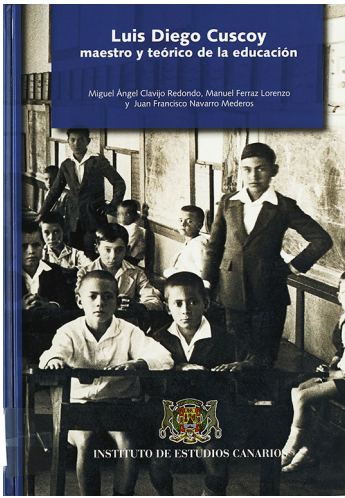
70. ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto, ALCARAZ ABELLÁN, José, ORIHUELA SUÁREZ, Alexis y MILLARES CANTERO, Sergio. *La represión franquista en la enseñanza en la provincia de Las Palmas*. *Guiniguada*, núm. 3, 1987, pp. 203-221.



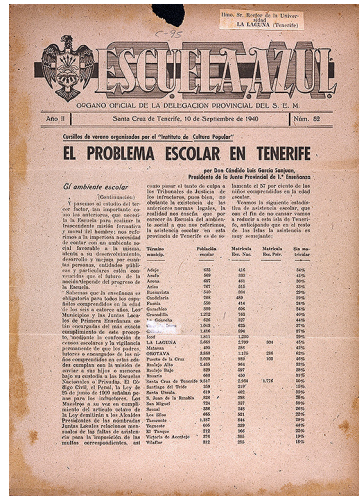
71. *Arriba España: Periódico del SEU del Distrito Universitario de La Laguna*. Febrero 1949, núm. 10. La Laguna.



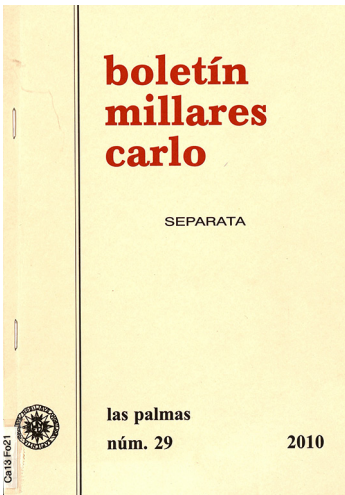
72. *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, 18 de septiembre de 1936, núm. 113, pp. 2-4. Santa Cruz de Tenerife.



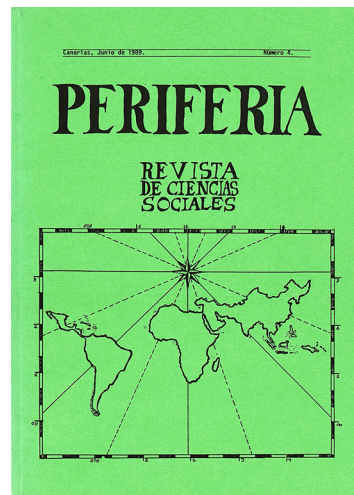
73. CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel, FERRAZ LORENZO, Manuel y NAVARRO MEDEROS, Francisco. *Luis Diego Cuscoy, maestro y teórico de la educación*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2009.



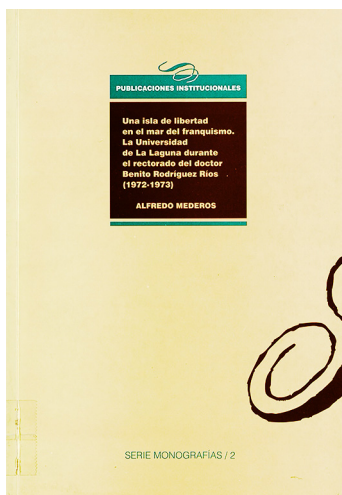
74. *Escuela Azul: Órgano oficial de la Delegación Provincial del S.E.M.*, núm. 52, 1940. Santa Cruz de Tenerife.



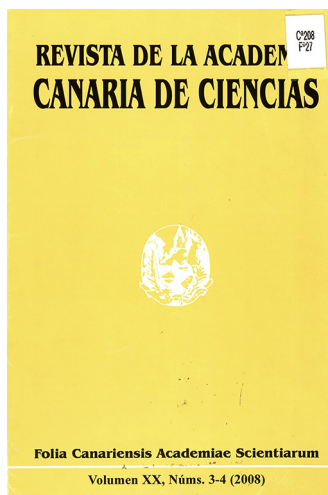
75. FERRAZ LORENZO, Manuel. La educación como instrumento de control y sometimiento durante la dictadura franquista: la labor pedagógica ejercida por fray Albino G. Menéndez Reigada, obispo de Tenerife (1925-1946). *Boletín Millares Carlo*, núm. 29, 2010, pp. 83-110.



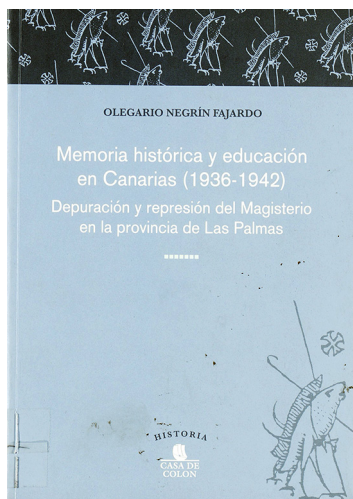
76. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J.M. La represión franquista sobre los maestros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. *Periferia: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 4, 1989, pp. 93-105.



77. MEDEROS PÉREZ, Alfredo. [\*Una isla de libertad en el mar del franquismo: La Universidad de La Laguna durante el rectorado del doctor Benito Rodríguez Ríos \(1972-1973\)\*](#). La Laguna: Universidad, 2001.



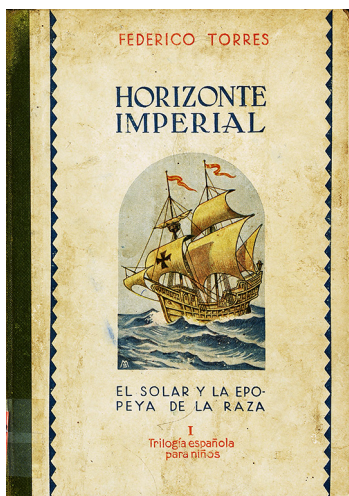
78. MEDEROS PÉREZ, Alfredo y GILI TRUJILLO, Pedro, Tomás Quintero Guerra and Ramón Trujillo Torres, los primeros canarios que publican en los Anales de la Sociedad Española de Física y Química trabajos de investigación realizados en la Universidad de La Laguna. [\*Revista de la Academia Canaria de Ciencias\*](#), 2008, núm.3, pp. 145-174.



79. NEGRÍN FAJARDO, Olegario. [\*Memoria histórica y educación en Canarias: depuración y represión del magisterio en la provincia de Las Palmas \(1936-1942\)\*](#). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 2010.



80. RODRÍGUEZ, SANTIAGO, Hijos de. [\*Así quiero ser: el niño del nuevo estado: lecturas cívicas\*](#). Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1940.

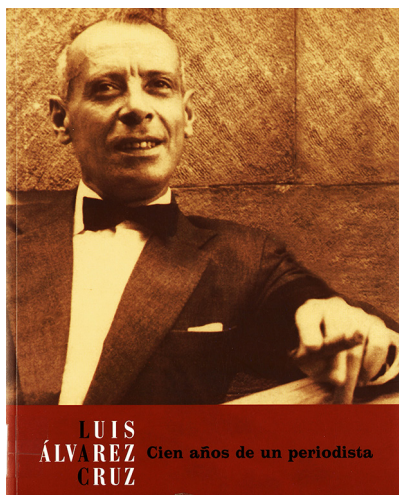


81. TORRES, Federico. *Horizonte imperial: el solar y la epopeya de la Raza*. Madrid: Hernando, 1940.

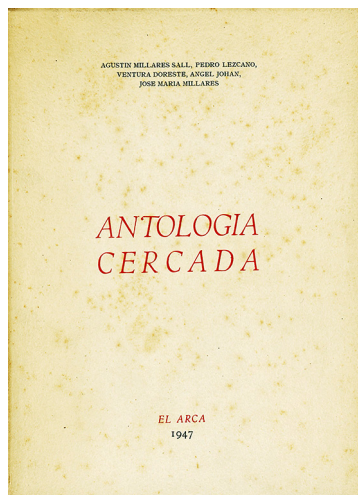
REPRESIÓN FRANQUISTA  
EN EL ÁMBITO CULTURAL



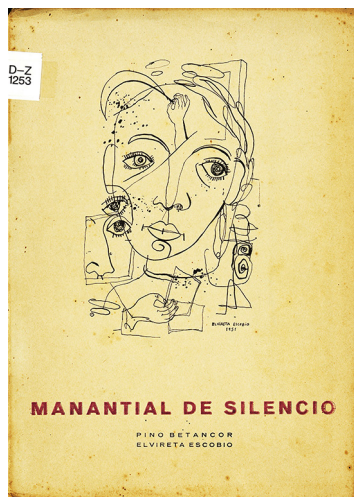




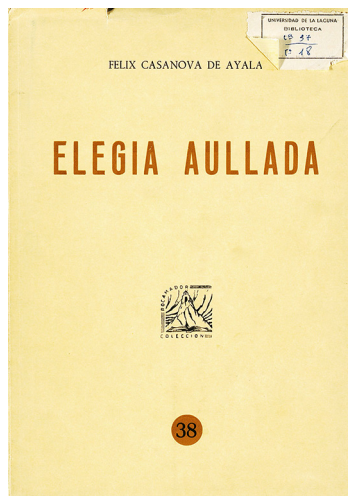
82. ÁLVAREZ CRUZ, Luis. *Luis Álvarez Cruz: cien años de un periodista*. Santa Cruz de Tenerife: Tauro Producciones, 2004.



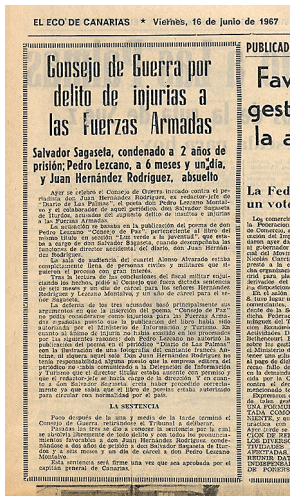
83. *Antología cercada*. Agustín Millares Sall, Pedro Lezcano, Ventura Doreste, Ángel Johan, José María Millares. Las Palmas de Gran Canaria: El Arca, 1947.



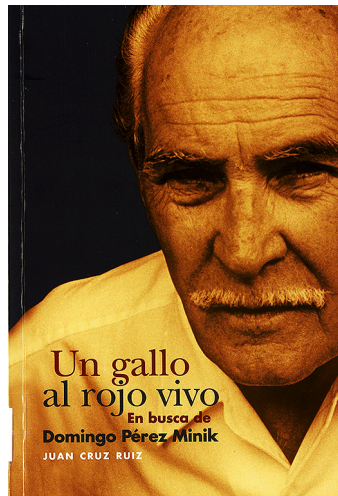
84. BETANCOR, Pino. *Manantial de silencio*. Dibujos de Elvireta Escobio. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Ortega, 1951.



85. CASANOVA DE AYALA, Félix. *Elegía aullada*. Palencia: Imprenta Merino, 1964.



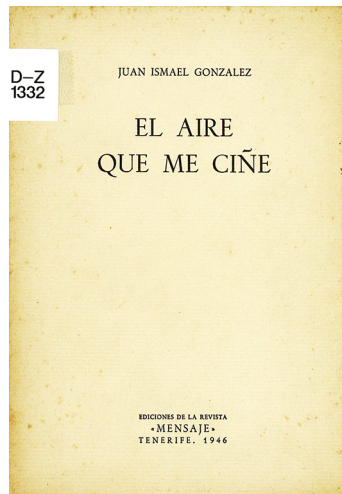
86. Consejo de guerra por delito de injurias a las Fuerzas Armadas: Salvador Sagaseta, condenado a 2 años de prisión; Pedro Lezcano a 6 meses y un día y Juan Hernández Rodríguez, absuelto. *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1967, núm. 11460, p. 15.



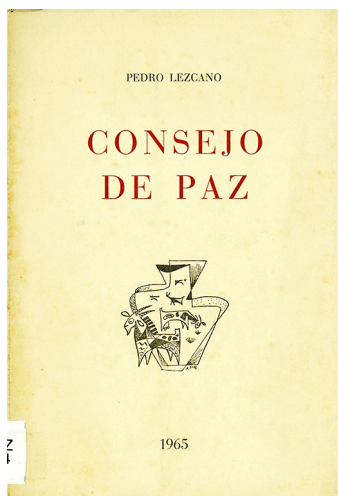
87. CRUZ RUIZ, Juan. *Un gallo al rojo vivo. En busca de Domingo Pérez Minik*. Santa Cruz de Tenerife: Tauro, 2003.



88. GARCÍA CABRERA, Pedro. *Entre cuatro paredes: (1949-1963)*. Santa Cruz de Tenerife: Gaceta Semanal de las Artes, 1968.



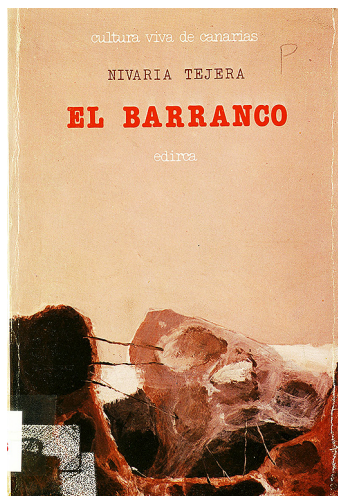
89. JUAN ISMAEL. *El aire que me ciñe*. Santa Cruz de Tenerife: Mensaje, 1946.



90. LEZCANO, Pedro. *Consejo de paz*.  
Las Palmas de Gran Canaria:  
Talleres de Pedro Lezcano, 1965.



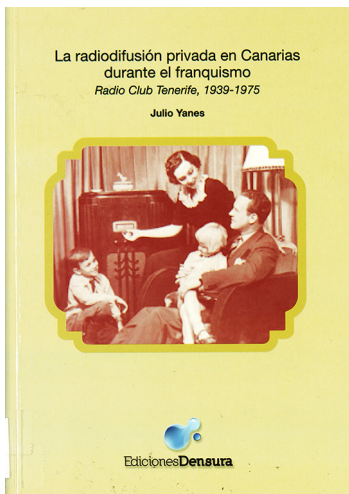
91. Ramón Tamames a «La Tarde».  
*La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife  
19 de junio de 1975, núm. 15315, p. 9.



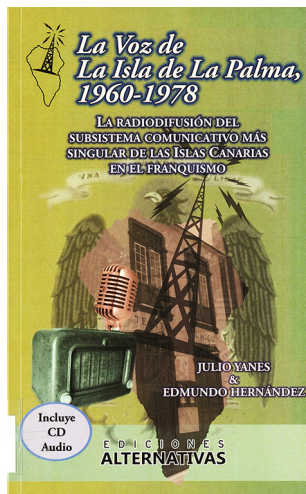
92. TEJERA, Nivaria. *El barranco*.  
Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1982.



93. VALENTE, José Ángel. *Número trece*.  
Las Palmas de Gran Canaria:  
Inventarios Provisionales, 1971.



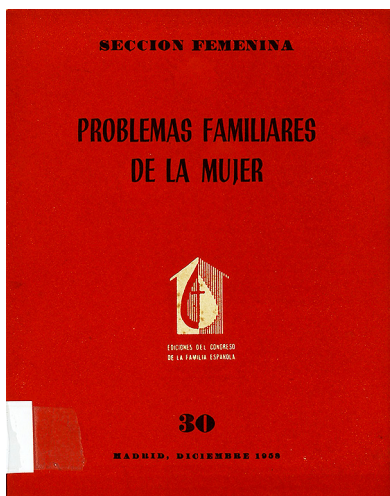
94. YANES MESA, Julio. *La radiodifusión privada en Canarias durante el franquismo: Radio Club Tenerife 1939-1975.*  
Güímar: Densura, 2012.



95. YANES MESA, Julio. *La Voz de la Isla de La Palma, 1960-1978: la radiodifusión del subsistema comunicativo más singular de las Islas Canarias en el franquismo.*  
Puntagorda (La Palma): Ediciones Alternativas, 2011.

# MUJERES BAJO EL FRANQUISMO

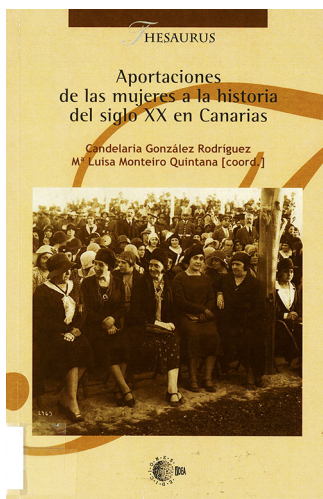




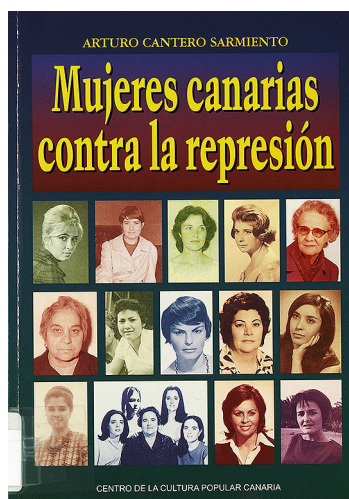
96. [Algunos problemas familiares de la mujer.](#) Editado por la Sección Femenina. Madrid: Ediciones del Congreso de la Familia Española, 1959.



97. ÁLVAREZ DE CÁNOVAS, Josefina. [Mari-Sol \(colegiala\): libro de lectura para niñas: Segunda parte.](#) Madrid: Magisterio Español, 1942.



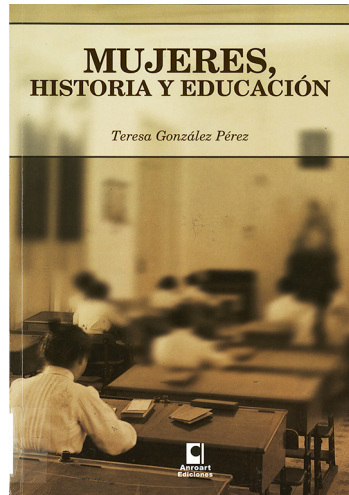
98. [Aportaciones de las mujeres a la historia del siglo XX en Canarias.](#) Coordinadoras: Candelaria González Rodríguez y María Luisa Monteiro Quintana. Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria: Idea, 2011.



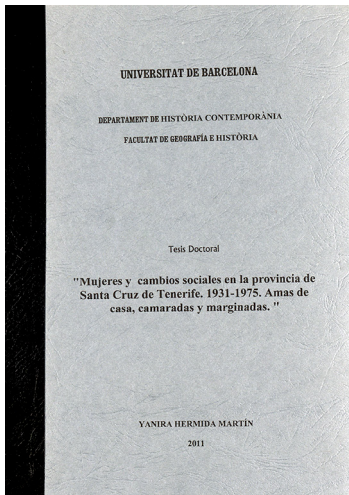
99. CANTERO SARMIENTO, Arturo. [Mujeres canarias contra la represión.](#) La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1997.



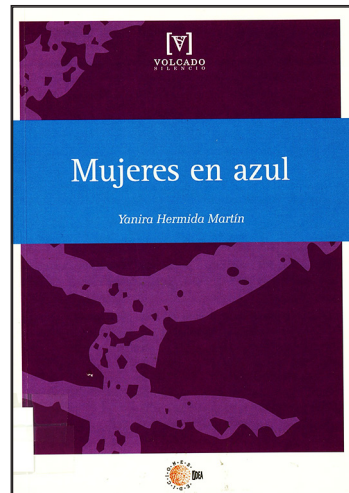
100. Falanges femeninas. [Canarias](#): *Revista patriótica ilustrada*, Santa Cruz de Tenerife, sept. 1938, núm. 24, p. 1.



101. GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa. [Mujeres, historia y educación: algunos datos sobre Canarias](#). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2007.

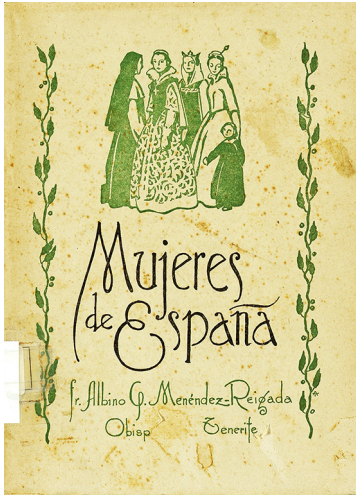


102. HERMIDA MARTÍN, Yanira. [Mujeres y cambios sociales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. 1931-1975: Amas de casa, camaradas y marginadas](#). Dirigida por Francisco Galván Fernández y Andreu Mayayo i Artal. Tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona, 2011.

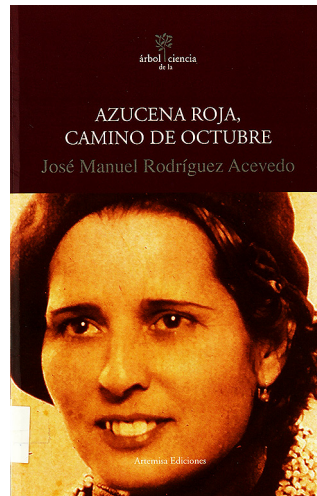


103. [Mujeres en azul](#). Introducción y selección Yanira Hermida Martín. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2010.





104. MENÉNDEZ-REIGADA, Albino G.  
*Mujeres de España: (primera serie).*  
 2ª ed. notablemente ampliada.  
 Santa Cruz de Tenerife:  
 Imprenta Católica, 1941.

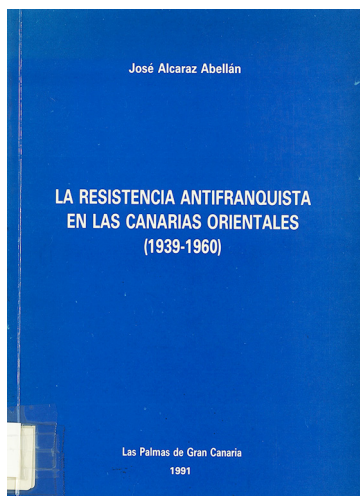


105. RODRÍGUEZ ACEVEDO, José Manuel.  
*Azucena Roja, camino de octubre:  
 la aparición del comunismo en Tenerife.*  
 La Laguna: Artemisa, 2004.

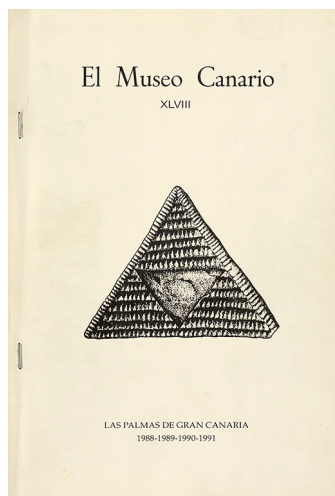


OPOSICIÓN POLÍTICA Y REPRESIÓN  
EN EL TARDOFRANQUISMO

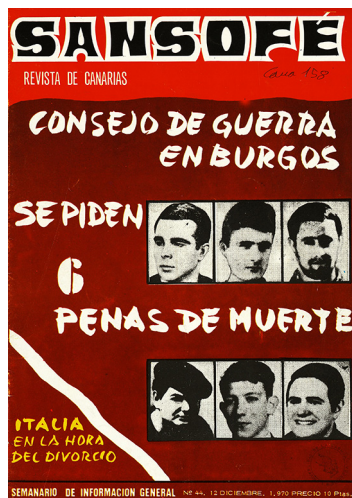




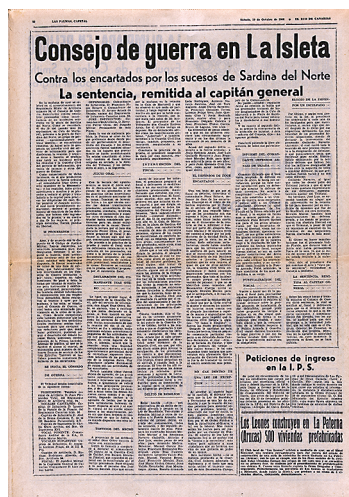
106. ALCARAZ ABELLÁN, JOSÉ. [La resistencia antifranquista en las Canarias orientales \(1939-1960\)](#). Las Palmas de Gran Canaria: CIES, 1991.



107. CABRERA ACOSTA, MIGUEL ÁNGEL. [Algunas notas sobre la oposición política al franquismo en las Canarias occidentales](#). *Museo Canario*, 1988-1991, núm. 48, pp. 151-163.



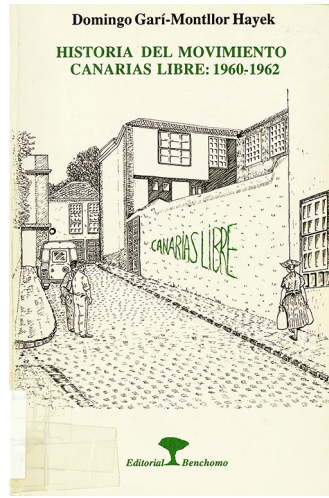
108. Consejo de Burgos. [Revista Sansofé](#), 1970, núm. 44, pp. 12-15.



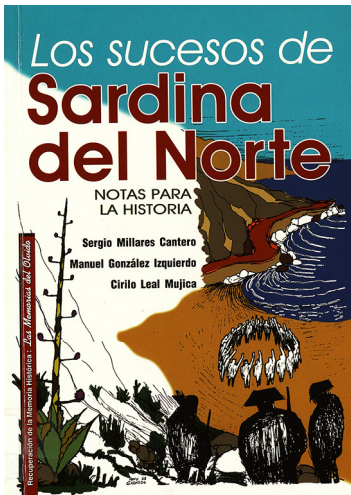
109. Consejo de guerra en La Isleta contra los encartados por los sucesos de Sardinia del Norte. [El Eco de Canarias](#), Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1968, núm. 11875, p. 22.



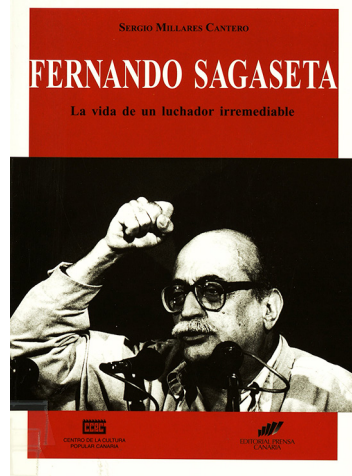
110. El Corredera en el banquillo. *Falange*. Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 1959, núm. 8833, p. 9.



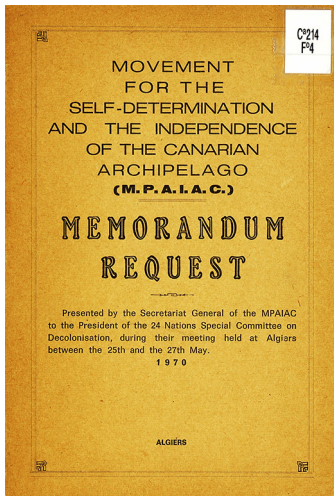
111. GARÍ HAYEK, Domingo. *Historia del movimiento Canarias Libre: 1960-1962*. La Laguna: Benchomo, 1990.



112. GONZÁLEZ IZQUIERDO, Manuel, MILLARES CANTERO, Sergio y LEAL MÚJICA, Cirilo. *Los sucesos de Sardina del Norte: notas para la historia*. Tenerife: Comisiones Obreras Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.



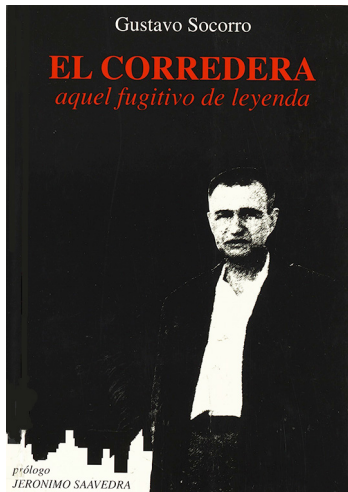
113. MILLARES CANTERO, Sergio. *Fernando Sagaseta: La vida de un luchador irremediable*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994.



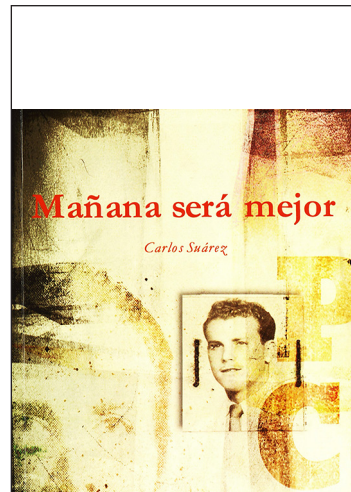
114. MOVIMIENTO POR LA AUTODETERMINACIÓN Y LA INDEPENDENCIA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO. *Memorandum request: presented by the Secretariat General of the MPAIAC to the President of the 24 Nations Special Committee on Decolonisation, during their meeting held at Algiers between the 25th and the 27th May, 1970.* Algiers: MPAIAC, 1970.



115. QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO. La evolución política: el tardofranquismo, la recuperación de la democracia y la conquista del autogobierno. En MILLARES CANTERO, AGUSTÍN (dir.) *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Obra Social La Caja de Canarias, 2011, pp. 563-612.



116. SOCORRO RAMOS, GUSTAVO J. *El Corredera, aquel fugitivo de leyenda*. 8ª ed. Canarias: Atlasley, 1999.



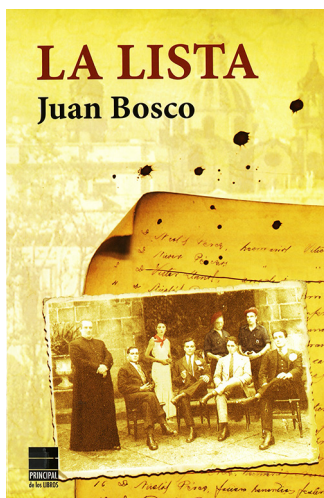
117. SUÁREZ CABRERA, CARLOS. *Mañana será mejor*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2006.





# LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA

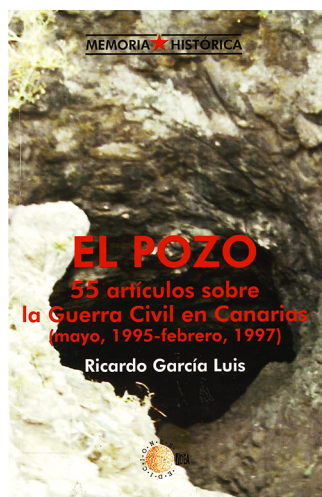




118. BOSCO, Juan. [La lista](#). Barcelona: Principal de los Libros, 2012.



119. FUMERO, Tinerfe. Arrancan los trabajos de San Juan. [Diario de Avisos](#), Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 2011, núm. 42083, p. 30.



120. GARCÍA LUIS, Ricardo. [El Pozo: 55 artículos sobre la Guerra Civil en Canarias: \(mayo, 1995-febrero, 1997\)](#). Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.



121. GUTIÉRREZ, Miguel A. Arucas abre el primer pozo del olvido. [Canarias 7](#), Las Palmas de Gran Canaria, 17 de julio de 2008, núm. 9333, p. 21.



122. MACHO, Martín. Los represaliados hallan paz. [Canarias 7](#), Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 2011, núm. 10275, p. 22.



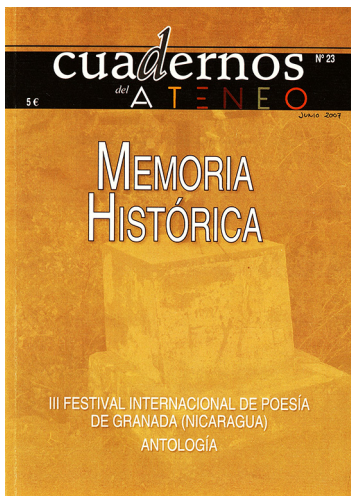
123. El martes se inicia la búsqueda de los represaliados en el Teide. [Canarias 7](#), Las Palmas de Gran Canaria 25 de febrero de 2011, núm. 10284, p. 11.



124. *Memoria de investigación arqueológica y documental sobre los once desaparecidos republicanos del cementerio de San Juan, San Cristóbal de La Laguna*. Coordinador Miguel A. Clavijo Redondo; técnicos Alejandro Gámez Mendoza... [et al.] Manuscrito. 2011.



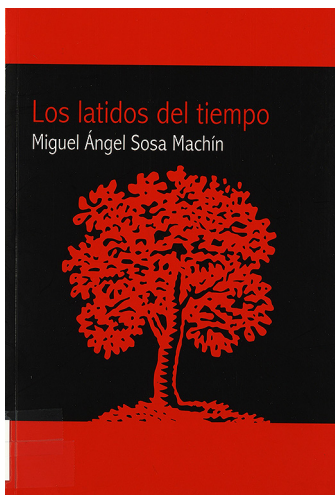
125. La Memoria se quita la venda: número monográfico. [Canarii: Revista mensual de historia del Archipiélago](#), 2010, núm. 1.



126. PÉREZ LORENZO, José Manuel. La transmisión de la memoria histórica: una propuesta didáctica. *Cuadernos del Ateneo*, 2007, núm. 23, pp. 9-26.



127. PINO, Haridian del. La búsqueda de la fosa se iniciará a lo sumo en 3 meses. *La Opinión de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 2009, núm. 3643, p. 6.



128. SOSA MACHÍN, Miguel Ángel. *Los latidos del tiempo*. Las Palmas de Gran Canaria: Cam-PDS, 2009.



129. SOSA MACHÍN, Miguel Ángel. *Viaje al centro de la infamia*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2006.

20 | 7 ESAS

**Memoria Histórica.** En Gran Canaria, La Palma y Tenerife desaparecieron más de 3.000 personas durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco en busca de sus pozos de duques desde Mallorca a los Balears.

## Tres mujeres, contra el olvido

**M.A. Tena Díaz y Tania**

En un momento de crisis como este, cuando se habla de memoria histórica, se habla de la memoria de las mujeres que sufrieron la guerra civil y la dictadura franquista. En este sentido, tres mujeres han trabajado para que no se olviden a las mujeres que sufrieron la guerra civil y la dictadura franquista. En este sentido, tres mujeres han trabajado para que no se olviden a las mujeres que sufrieron la guerra civil y la dictadura franquista.

**Desde chica sabía que a mi padre lo habían desaparecido en un pozo**

Desde que era una niña, sabía que a mi padre lo habían desaparecido en un pozo. Desde que era una niña, sabía que a mi padre lo habían desaparecido en un pozo. Desde que era una niña, sabía que a mi padre lo habían desaparecido en un pozo.

**Buscando a mi abuelo (en el retrato) es una asignatura pendiente con mi familia.**

Buscando a mi abuelo (en el retrato) es una asignatura pendiente con mi familia. Buscando a mi abuelo (en el retrato) es una asignatura pendiente con mi familia.

**RECIBO DE LECTURA**

RECIBO DE LECTURA

**ACORDO DE REDEROS**

ACORDO DE REDEROS

**UNA LARGA TRANSICIÓN**

UNA LARGA TRANSICIÓN

130. Tres mujeres, contra el olvido. [Canarias 7](#), Las Palmas de Gran Canaria, 12 octubre 2007, núm. 9063, p. 20.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO





Alcaraz Abellán, José: 5, 9, 26, 70 106  
Álvarez Cruz, Luis: 82  
Álvarez de Canovas, Josefina: 97  
Álvarez Rodríguez, Nuria: 30  
Anaya Hernández, Luis Alberto: 5, 9, 26, 70  
Arroyo y González de Chaves, Andrés de: 50

Benítez, Adalberto: 14  
Betancor, Pino: 84  
Bethencourt del Río, Manuel: 40  
Borges: 14  
Bosco, Juan: 118

Cabrera Acosta, Miguel Ángel: 1, 12, 19, 27, 107  
Cantero Sarmiento, Arturo: 99  
Capitanía General de Canarias: 51  
Casanova de Ayala, Félix: 85  
Clavijo Redondo, Miguel Ángel: 73, 124  
Cruz Ruiz, Juan: 87

Davó: 14  
Díaz Benítez, Juan José: 56  
Doreste, Ventura: 83  
Ducrot, J.-A.: 29

Escobio, Elvireta: 84

Ferraz Lorenzo, Manuel: 73, 75  
Ferrera Jiménez, José: 57  
Fumero, Tinerfe: 119

Galván Fernández, Francisco: 17, 102  
Gámez Mendoza, Alejandro: 30, 124  
García Cabrera, Pedro: 88  
García-Escámez e Iniesta, Francisco: 21  
García Luis, Ricardo: 3, 16, 32, 33, 34, 58, 120  
García Seijas, Marcos: 41  
Garí Hayek, Domingo: 111  
Gili Trujillo, Pedro: 78

González Bethencourt, José Vicente: 40  
González Izquierdo, Manuel: 112  
González Pérez, Teresa: 101  
González Rodríguez, Candelaria: 98  
González Vázquez, Salvador: 17, 18  
Guerra Palmero, Ricardo A.: 43, 50, 59, 60, 61, 62  
Gutiérrez, Miguel A.: 121

Heredero Gascueña, Victorio: 30  
Hermida Martín, Yanira: 102, 103  
Hernández Hernández, J.M.: 76

Johan, Ángel: 83  
Juan Ismael: 89

Leal Mújica, Cirilo: 112  
León Álvarez, Aarón: 7, 30, 64  
Lezcano, Pedro: 83, 90  
López Torres, Domingo: 42

Macho, Martín: 122  
Mata, Nacienceno: 43  
Mayayo i Artal, Andreu: 102  
Mederos Pérez, Alfredo: 36, 77, 78  
Medina Sanabria, Juan: 37  
Méndez Ascanio, Eladio: 20  
Méndez Suárez, Isabel: 38  
Mendoza Santos, Florisel: 44  
Menéndez-Reigada, Albino G.: 104  
Millares Cantero, Agustín: 115  
Millares Cantero, Sergio: 4, 5, 9, 26, 70, 112, 113  
Millares Sall, Agustín: 83  
Millares Sall, José María: 83  
Monteiro Quintana, María Luisa: 98  
Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario: 114

Navarro Mederos, Francisco: 73  
Navarro Segura, María Isabel: 65

- Negrín Fajardo, Olegario: 79
- Orihuela Suárez, Alexis: 5, 9, 26, 70
- Ortiz Rosales, Luis: 42
- Pérez Lorenzo, José Manuel: 126
- Pino, Haridian del: 127
- Pinto de la Rosa, José María: 21
- Quintana Navarro, Francisco: 115
- Quintero Espinosa, Tomás: 45
- Quintero Sánchez, Oliver: 43
- Ramos Pérez, Guacimara: 30
- Rial, José Antonio: 22, 46
- Rivas García, Ramiro: 23
- Rodríguez Acevedo, José Manuel: 105
- Rodríguez Doreste, Juan: 47
- Rodríguez Martín, Néstor: 66
- Rodríguez Mendoza, Félix: 44
- Rodríguez, Santiago, Hijos de: 80
- Socorro Ramos, Gustavo J.: 116
- Sosa Machín, Miguel Ángel: 128, 129
- Studer Villazán, Luana: 30
- Suárez Bosa, Miguel: 5, 8, 26
- Suárez Cabrera, Carlos: 117
- Suárez Moreno, Francisco: 24
- Suárez Padilla, Ángel: 67
- Tejera, Nivaria: 92
- Torres, Federico: 81
- Torres Vera, Juan Manuel: 16
- Valente, José Ángel: 93
- Yanes Mesa, Julio: 94, 95

## ÍNDICE DE TÍTULOS



*II República en las Canarias Occidentales, La:* 1

*Aire que me ciñe, El:* 89

*Álbum de la Biblioteca Provincial y del Instituto de Canarias:* 69

*Algunas notas sobre la oposición política al franquismo en las Canarias occidentales:* 107

*Algunos problemas familiares de la mujer:* 96

*Amanecer: Diario de la Revolución Nacional Sindicalista:* 48, 49

*Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial:* 56

*Antología cercada:* 83

*Antología de musas cautivas:* 39

*Antonio Camejo Francisco, último alcalde republicano de Buenavista del Norte: ¡que se vaya Franco:* 3

*Aportaciones de las mujeres a la historia del siglo xx en Canarias:* 98

*Arquitectura del Mando Económico en Canarias (1941-46):* 65

*Arriba España: Periódico del SEU del Distrito Universitario de La Laguna:* 71

*Arrancan los trabajos de San Juan:* 119

*Arucas abre el primer pozo del olvido:* 121

*Así quiero ser: el niño del nuevo estado: lecturas cívica:* 80

*Azucena Roja, camino de octubre: la aparición del comunismo en Tenerife:* 105

*Barranco, El:* 92

*Boletín Millares Carlo:* 75

*Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife:* 10, 11, 72

*Boletín Oficial del Estado:* 35

*Búsqueda de la fosa se iniciará a lo sumo en 3 meses, La:* 127

*Canarias 7:* 121, 122, 123, 130

*Canarias: Revista patriótica ilustrada:* 100

*Canarias libre: Boletín del Batallón:* 13

*Canarii: Revista mensual de historia del Archipiélago:* 125

*Consejo de Burgos:* 108

*Consejo de guerra en La Isleta contra los encausados por los sucesos de Sardiná del Norte:* 109

*Consejo de guerra por delito de injurias a las Fuerzas Armadas:* 86

*Consejo de paz:* 90

*Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo:* 64

*Consigna: Boletín de las juventudes nacional-sindicalistas:* 52

*Consigna: Órgano del Frente de Juventudes:* 53

*Contra la desmemoria:* 28

*Corredera, aquel fugitivo de leyenda, El:* 116

*Corredera en el banquillo, El:* 110

*Crónica de vencidos: Canarias, resistentes de la guerra civil:* 32

*Cuadernos del Ateneo:* 126

*Cuadros del penal: memorias de un tiempo de confusión:* 47

*De la República a la Guerra Civil en Las Palmas:* 5

*Día, El:* 54, 55

*Diario de Avisos:* 119

*Diario y cartas de la cárcel:* 40

*Disenso: Revista Canaria de Análisis y Opinión:* 28

*Eco de Canarias, El:* 86, 109

*Eduardo Suárez Morales en el recuerdo: una memoria recobrada:* 38

*Educación como instrumento de control y sometimiento durante la dictadura franquista, La:* 75

*Elegía auilada:* 85

*Emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50, La:* 66

*En rebeldía: once desaparecidos de La Laguna durante la Guerra Civil en Tenerife:* 30

- En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista...*: 14
- Entre cuatro paredes: (1949-1963)*: 88
- Escuela Azul: Órgano oficial de la Delegación Provincial del S.E.M.*: 74
- Espartaco: Semanario de avance: Órgano de la Federación de Trabajadores de La Palma*: 2
- Estrella polar: un viaje clandestino Canarias - Venezuela 1948*: 58
- Evolución política: el tardofranquismo, la recuperación de la democracia y la conquista del autogobierno, La*: 115
- Falange*: 110
- Falange en Canarias: (1936-1950), La*: 59
- Falanges femeninas*: 100
- Fernando Sagaseta: la vida de un luchador irremediable*: 113
- Florisel Mendoza: memorias*: 44
- Gaceta de Tenerife: Diario católico de información*: 15, 31
- Gallo al rojo vivo. En busca de Domingo Pérez Minik, Un*: 87
- Generalísimo Franco, restaurador de la patria, El*: 50
- Grupo Mixto de Ingenieros nº 4 en la Campaña de Liberación 1936-1939, El*: 21
- Guerra Civil en Canarias, La*: 19
- Guerra Civil en la isla de La Palma, La*: 17
- Guerra Civil, golpe y represalias en el poniente de Gran Canaria*: 24
- Guerra fratricida: análisis de la contienda española, La*: 45
- Guillermo Ascanio: comandante del Batallón Canarias*: 20
- Guiniguada*: 70
- Historia contemporánea de Canarias*: 115
- Historia de la emigración clandestina a Venezuela*: 57
- Historia del movimiento Canarias Libre: 1960-1962*: 111
- Horizonte imperial: (el solar y la epopeya de la Raza)*: 81
- Huidos, evadidos, desertores y canjeados...*: 9
- Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*: 60
- Isla de libertad en el mar del franquismo: La Universidad de La Laguna durante el rectorado del doctor Benito Rodríguez Ríos (1972-1973), Una*: 77
- Islas: Boletín provincial de la Guardia de Franco*: 63
- Isleta, Puerto de la Luz: campo de concentración*: 37
- Juan Negrín: el estadista: la tranquila energía de un hombre de estado*: 4
- Justicia de los rebeldes: los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940), La*: 33
- Latidos del tiempo, Los*: 128
- Ley de Responsabilidades políticas 1939*: 35
- L'illustration*: 29
- Lista, La*: 118
- Lo imprevisto: (poesía)*: 42
- Luis Álvarez Cruz: cien años de un periodista*: 82
- Luis Diego Cuscoy, maestro y teórico de la educación*: 73
- Manantial de silencio*: 84
- Mañana será mejor*: 117
- Mari-Sol: (colegiala): libro de lectura para niñas: Segunda parte*: 97
- Martes se inicia la búsqueda de los represaliados en el Teide*: 123
- Memorandum request: presented by the Secretariat General of the MPALAC to the President of the 24 Nations Special Committee on Decolonisation, during their meeting held at Algiers between the 25th and the 27th May, 1970*: 114
- Memoria de investigación arqueológica y documental sobre los once desaparecidos republicanos del cementario de San Juan...*: 124
- Memoria de la labor realizada por este organismo*: 51
- Memoria histórica y educación en Canarias: depuración y represión del magisterio en la provincia de Las Palmas (1936-1942)*: 79
- Memoria se quita la venda: número monográfico, La*: 125
- Movimiento obrero en las Canarias Orientales (1930-1936): la federación obrera de la provincia de Las Palmas, El*: 8
- Mujeres canarias contra la represión*: 99
- Mujeres de España: (primera serie)*: 104
- Mujeres en azul*: 103
- Mujeres, historia y educación: algunos datos sobre Canarias*: 101
- Mujeres y cambios sociales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 1931-1975*: 102
- Museo Canario, El*: 107
- Nacianceno Mata: un canario en Mauthausen...*: 43
- Número trece*: 93
- Opinión de Tenerife, La*: 127
- Periferia: Revista de Ciencias Sociales*: 76
- Pozo: 55 artículos sobre la Guerra Civil en Canarias: (mayo, 1995-febrero, 1997), El*: 120

- Prensa: Diario republicano, La:* 6  
*Prisión de Fyffes, La:* 46  
*Proceso a la CNT: 19 fusilados el 23 de enero de 1937:*  
 34
- Que se passe-t-il aux Canarias?:* 29
- Racionamiento en Canarias durante el periodo del Man-  
 do Económico del Archipiélago (1941-1946), El:* 61  
*Radiodifusión privada en Canarias durante el fran-  
 quismo, La:* 94  
*Raíces guanches: memorias:* 41  
*Ramón Tamames a La Tarde:* 91  
*Represaliados hallan paz:* 122  
*Represión franquista en El Hierro: 1936-1944, La:* 27  
*Represión franquista en la enseñanza en la provincia  
 de Las Palmas, La:* 70  
*Represión franquista sobre los maestros en la provincia  
 de Santa Cruz de Tenerife, La:* 76  
*Represión política en Lanzarote y Fuerteventura du-  
 rante la Guerra Civil (1936-1939), La:* 26  
*República y represión franquista en La Palma:* 36  
*Resistencia al golpe de estado de 1936 en Tenerife, La:*  
 12  
*Resistencia antifranquista en las Canarias orientales  
 (1939-1960), La:* 106  
*Revista de Historia Canaria:* 61  
*Revista de la Academia Canaria de Ciencias:* 78  
*Revista Sansofé:* 108
- Segunda República en Canarias: actas del Encuentro  
 de Historia sobre la Segunda República en Ca-  
 narias, La:* 7  
*Semana Roja en La Palma: 18-25 de julio, 1936, La:*  
 18  
*Sobrevivir en Canarias (1939-1959): racionamiento,  
 miseria y estraperlo:* 62  
*Sucesos de Sardina del Norte: notas para la historia,  
 Los:* 112
- Tarde, La:* 91  
*Telémaco: el último viaje, El:* 67  
*Tenerife 1936 sublevación militar: resistencia y repre-  
 sión:* 23  
*Tomás Quintero Guerra y Ramón Trujillo Torres...:* 78  
*Transmisión de la memoria histórica: una propuesta  
 didáctica, La:* 126  
*Tres mujeres contra el olvido:* 130
- Vallehermoso «El fogueo»...:* 16  
*Viaje al centro de la infamia:* 129  
*Victoria: Revista patriótica mensual al servicio de Es-  
 paña y su caudillo:* 68  
*Villa Cisneros: deportación y fuga de un grupo de an-  
 tifascistas:* 22  
*Viva España:* 25  
*Voz de la Isla de La Palma, 1960-1978, La:* 95





SELECCIÓN FOTOGRÁFICA  
Y DOCUMENTAL





Proclamación de la República en Santa Cruz de Tenerife.  
(Archivo de Manuel Díaz Febles).



Honorio Cecilio de Armas,  
militante de la CNT.  
(Familia de Honorio Cecilio de Armas).



José Carlos Schwartz, alcalde republicano de Santa Cruz de Tenerife.  
(Familia de José Carlos Schwartz).



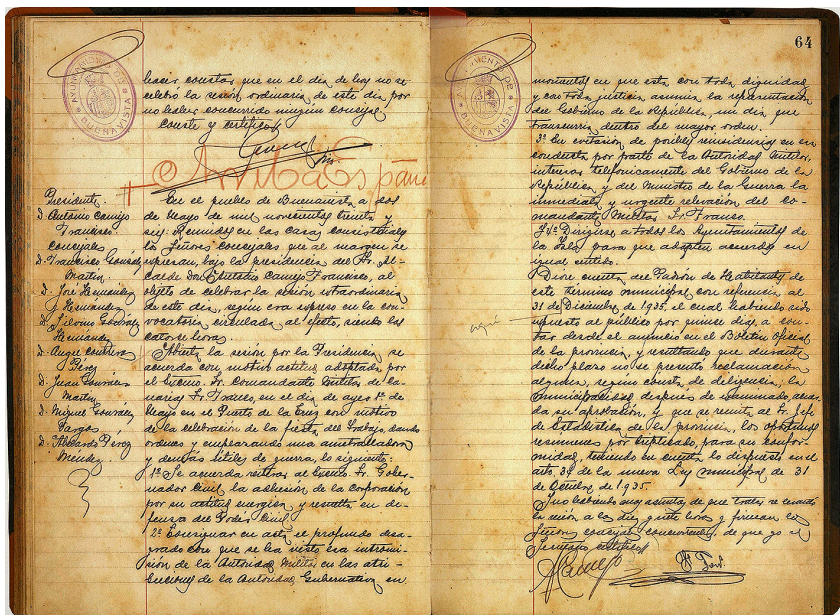
José Carlos Schwartz en la defensa de los procesados por los sucesos de Hermigua, 1933.  
(Familia de José Carlos Schwartz).



Mítin en Santa Cruz de Tenerife, donde aparecen el gobernador civil, José Carlos Schwartz y Alicia Navarro.  
(Familia de José Carlos Schwartz).



José Carlos Schwartz, alcalde republicano de Santa Cruz de Tenerife, en el Teide, donde presuntamente se le hizo desaparecer.  
(Familia de José Carlos Schwartz).



Copia del acta del Ayuntamiento de Buenavista del Norte de mayo de 1936 en la que se solicita la destitución de Francisco Franco como Capitán General de Canarias, firmada por su alcalde Antonio Camejo, asesinado meses después. (Archivo Municipal de Buenavista del Norte).



Bando firmado por el Comandante General de las Islas Canarias, Ángel Dolla Lahoz, ordenando la creación de la Comisión encargada del embargo de bienes. (Archivo Municipal de La Laguna).



Propaganda franquista.  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).



Presos políticos republicanos.  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).



Alfonso Martín Power, *El Chicharrero*, desaparecido de La Laguna en 1936. (Familia de Alfonso Martín).

882

SALUDO A FRANCO  
¡ARRIBA ESPAÑA!

**GOBIERNO CIVIL**  
DE LA  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negro. 13  
Núm. 904

Sírvase V.S. hacer entrega a la fuerza portadora del presente, de las reclusas en el Depósito municipal de esa localidad, Carmen Goya Hernández, María Luisa Hernández Ramon y Blanca Ascunio Moreno, que se hallan condenadas a reclusión perpetua y que por disposición superior han de ser trasladadas a la prisión provincial de esta capital.

Gracias, señoría y su Revolución Nacional Sindicalista.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Santa Cruz de Tenerife, 9 septiembre de 1936. III año Triunfal.  
El Gobernador Civil,

*[Firma manuscrita]*

3070  
15 Sept. 1936

Sr. Alcalde de La Laguna.

Comunicación del traslado de varias presas condenadas a reclusión perpetua desde el Depósito Municipal de La Laguna a la Cárcel Provincial. (Archivo Municipal de La Laguna).

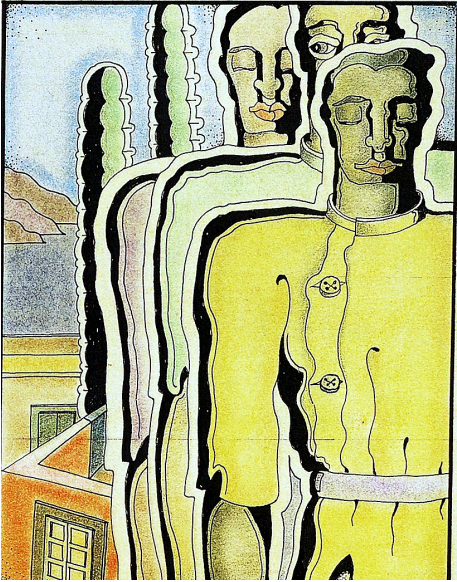




Prisión  
de Gando.  
(*L' Illustration*,  
París, 1937).



Eliseo Marzán muy deteriorado físicamente en el Hospital de San Martín  
de Las Palmas, tras su reclusión en la prisión de Gando.  
(Familia de Eliseo Marzán).



Acuarela realizada por Felo Monzón en 1938 en la prisión de Gando, a petición de su compañero Jacinto Alzola para regalársela a su esposa en su aniversario de boda.  
(Familia de Jacinto Alzola).



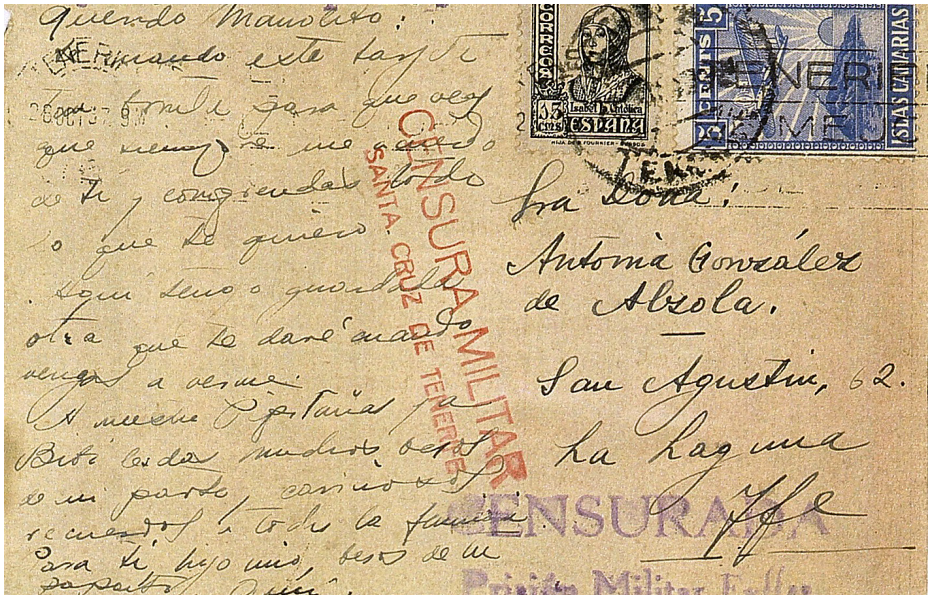
Barcos-prisión fondeados en la bahía de Santa Cruz de Tenerife en 1936.  
(Autoridad Portuaria de Tenerife).



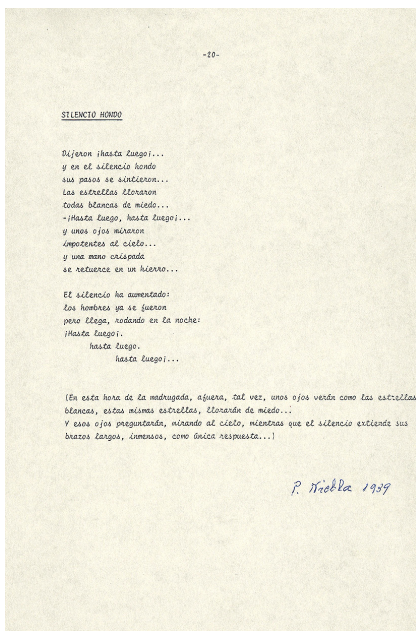
Barcos-prisión fondeados en la bahía de Santa Cruz.  
(*L'illustration*, París, 1937).



Prisión de Fyffes.  
(*L'illustration*, París, 1937).



Tarjeta enviada por Jacinto Alzola a su hijo Manolito desde la prisión de Fyffes. (Familia de Jacinto Alzola).



Poema de Policarpo Niebla Mora escrito en Fyffes en 1939 relativo a los desaparecidos. (Familia de Jacinto Alzola).



Dibujo alusivo a las desapariciones realizado por Gonzalo García de Albornoz, compañero de Jacinto Alzola en prisión. (Familia de Jacinto Alzola).



Presos condenados en el Batallón 180 en Aulef (Marruecos), 1939-1940. (Familia de Jacinto Alzola).



Presos condenados en el Batallón 180 en Aulef (Marruecos),  
1939-1940. (Familia de Jacinto Alzola).



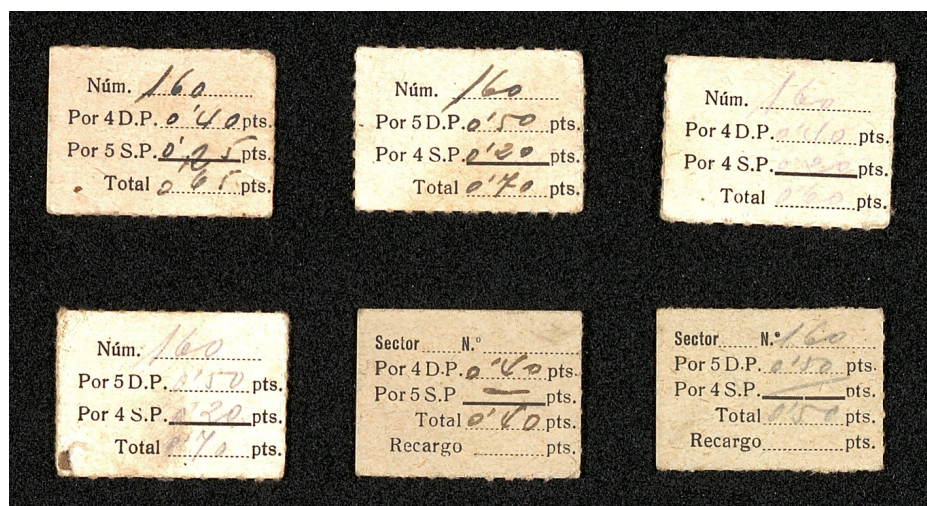
Presos condenados en el Batallón 180 en Aulef (Marruecos).  
Entre ellos Juan Régulo, Ramón García Rojas, los hermanos Mauro  
y Eladio Martín Peña y Manuel Machado Mesa. (Familia de Jacinto Alzola).



Eduardo Curbelo, Policarpo Niebla y Antonio García en Marruecos. (Familia de Jacinto Alzola).



Caricatura de Policarpo Niebla dedicada a su compañero, Antonio García, en Xauen (Marruecos), 1939. (Familia de Jacinto Alzola).



Cupones de racionamiento.  
(Daniel García Pulido).





Programa de mano entregado a la entrada de las proyecciones de cine.  
(Biblioteca de la Universidad de La Laguna).

Nº Provincial 4.407

Nº Baremo 5.011

**Documento de Identidad de Ex-Combatiente**

El camarada José Jimenes Acosta inscrito en esta Delegación Provincial llena la honrosa condición legal de Ex-Combatiente, con arreglo al artículo 1.º del Baremo de la Delegación Nacional de Ex-Combatientes.

Vista la prueba documental y de acuerdo con el Artículo 9.º del precitado Baremo, resulta tener la puntuación de méritos consignada en este documento.

Las Palmas de Gran Canaria  
23 de Marzo de 19 45  
P. El Delegado Provincial.

**PUNTUA POR:**

|  |                     |
|--|---------------------|
| Su permanencia en el frente                                      | _____               |
| ( <u>12</u> meses y _____ días)                                  | . <u>3.60</u>       |
| Heridas (_____ graves, menos graves)                             | _____               |
| Recompensas especiales (_____)                                   | _____               |
| Ascensos Mérito Guerra (_____)                                   | _____               |
| Servicios retaguardia (Fuera, en su residencia)                  | _____               |
| <b>SUMA PARCIAL.</b>   | <u>3.60</u>         |
| 25% Aumento voluntariado   | _____               |
| 10% Aumento voluntariado   | _____               |
| <b>SUMA PUNTOS.</b>  | <u>3.60</u>         |
| 50% Aumento por su carácter de PRECUSOR DESTACADO del Movimiento | _____               |
| <b>PUNTUACION TOTAL</b>  | <u>3.60</u>         |
|  | <u>Del mes 0'60</u> |

Cartilla de un ex combatiente en la Guerra Civil.  
(Museo de Historia y Antropología, Organismo Autónomo de Museos y Centros.  
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife).



Medalla de la División Azul de Victoriano González Izquierdo (El Batán, Tenerife), muerto por arma de fuego en las afueras de Leningrado en 1943. (Familia de Victoriano González Izquierdo).



La Falange en la Plaza de Santa Ana (Las Palmas)  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).



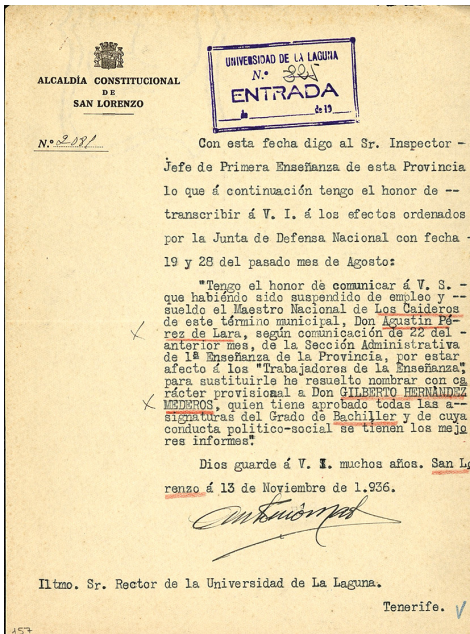
El Frente de Juventudes por la calle León y Castillo (Las Palmas)  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).



Medalla de Falange.  
(Colección particular).



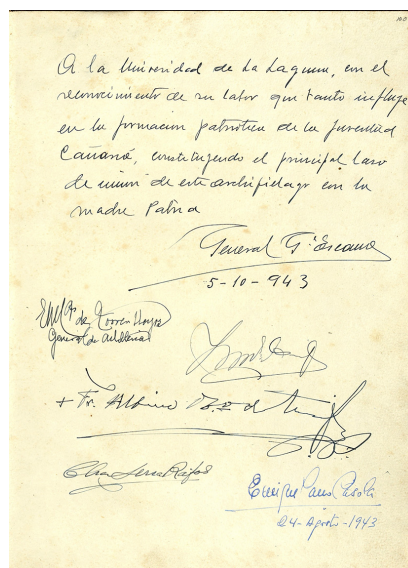
Sección femenina.  
(Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. Fedac).



Escrito de la Alcaldía de San Lorenzo solicitando la sustitución de un maestro suspendido por «estar afecto a los *Trabajadores de la Enseñanza*».  
(Archivo de la Universidad de La Laguna).



Cartillas escolares de la época correspondientes a niños y niñas.  
(Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna).



Rúbricas en el álbum de honor de la Biblioteca Provincial y del Instituto Canarias, del General Francisco García-Escámez e Iniesta y Fray Albino G. Menéndez Reigada, obispo de Tenerife, en su visita a la Universidad en el año 1943. (Biblioteca de la Universidad de La Laguna).



El campus universitario de La Laguna a mediados de los años 50.  
(Familia de Felipe González Vicén. Autora: Ruth Dörner Rohde).



Pedro García Cabrera y Nivaria Tejera en el Camino Largo (La Laguna) en 1957.  
(Antonio Álvarez de la Rosa).



Fosa nº 3 encontrada durante la excavación realizada por Arqueocanarias en 2007, en el Pinar de Fuencaliente, con dos desaparecidos fusilados en el año 1937. (Arqueocanarias)



Trabajos realizados en el cementerio de San Juan, en La Laguna, para localizar los restos de once desaparecidos de este municipio. (Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Tenerife).







**ULL** | Universidad  
de La Laguna